

BOLETÍN OFICIAL



Año CLXXXVI · N° 4
Octubre, noviembre y diciembre de 2023

Consultar este Boletín en formato digital (PDF)

Código QR



Boletín Oficial del Obispado de Ourense
Rúa Progreso 26
32003 – Ourense

Teléfono: 988 366 141
Correo: boletin@obispadodeourense.com

José Luis Fernández Cadavid, *Director*
Felipe Iglesias Mira, *diseño y maquetación*

Impresión: ARIGRAF
Depósito Legal: OR–13/1958



BOLETIN OFICIAL OBISPADO DE OURENSE

SUMARIO

Año CLXXXVI · Nº 4

Octubre, noviembre y diciembre de 2023

IGLESIA UNIVERSAL

SANTO PADRE FRANCISCO

Exhortaciones Apostólicas

Exhortación apostólica *C'est la confiance* del papa Francisco sobre la Confianza en el Amor Misericordioso de Dios con motivo del 150º Aniversario del nacimiento de santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz.....419

Discursos

Discurso del papa Francisco a la Delegación de la Conferencia de los Rabinos Europeos.....434

CURIA ROMANA

Dicasterio para la Doctrina de la Fe

Respostas a algumas questões de S.E. Dom José Negri, Bispo de Santo Amaro, acerca da participação aos sacramentos do Batismo e do Matrimônio por parte de pessoas transexuais e de pessoas homoafetivas436

Carta a S.E. Mons. Ramón Alfredo de la Cruz Baldera, Obispo de San Francisco de Macoris (República Dominicana) sobre el acceso a la comunión eucarística de las madres solteras.....439

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Comisión Episcopal para la Liturgia

Decreto en latín para la memoria libre de la BVM de Loreto y textos litúrgicos correspondientes en español y gallego.....445

Decreto en latín para la memoria libre del papa san Pablo VI y textos litúrgicos correspondientes en español y gallego.....455

IGLESIA DIOCESANA

OBISPO

Decretos

Nombramientos	469
---------------------	-----

Cartas Pastorales

Carta pastoral a los fieles de la Diócesis de Ourense con motivo de la “indulgencia plenaria” concedida por el papa Francisco con motivo del VIII Centenario de la “Navidad de Greccio” (Italia), vivida por san Francisco de Asís	492
--	-----

Mensajes

Alocución al Consejo de Presbiterio	494
XXX Aniversario da Federación de Centros Xuvenís D. Bosco de Galicia	497
Feliz Nadal	499

Homilias

Fiesta de Nuestra Señora del Pilar. Fiesta Nacional.....	500
Festa de San Martiño.....	503
Fiesta del Divino Maestro	507

Cartas

Carta presentación del libro-regalo <i>Economía para sacerdotes</i>	510
---	-----

Escritos

El simbolismo litúrgico	511
Nota de prensa.....	517

En la revista diocesana *Comunidade*

Octubre. Del Sínodo Diocesano al Sínodo Universal	520
Noviembre. Día de la Iglesia Diocesana	521
Diciembre. ¡Lo mejor está por ver!.....	523

CONSELLO DE PRESBITERIO

Extracto da Acta do Consello presbiteral extraordinario	526
---	-----

CURIA DIOCESANA

Secretaría General

Nombramientos	534
Defunciones.....	537

Delegación Episcopal de Liturgia

Calendario litúrgico propio da Diocese de Ourense para o ano 2024.....	539
--	-----

Delegación Episcopal de Misiones

Campaña do Domund 2023.....	541
-----------------------------	-----

AGENDA EPISCOPAL

Octubre, noviembre y diciembre.....	542
-------------------------------------	-----

SUMARIO AÑO 2023

Sumario	555
---------------	-----

IGLESIA UNIVERSAL

SANTO PADRE FRANCISCO

Exhortaciones Apostólicas¹

Exhortación apostólica *C'est la confiance* del papa Francisco sobre la Confianza en el Amor Misericordioso de Dios con motivo del 150º Aniversario del nacimiento de santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz

1. «*C'est la confiance et rien que la confiance qui doit nous conduire à l'Amour*»: «La confianza, y nada más que la confianza, puede conducirnos al Amor»[1].

2. Estas palabras tan contundentes de santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz lo dicen todo, resumen la genialidad de su espiritualidad y bastarían para justificar que se la haya declarado doctora de la Iglesia. Sólo la confianza, “nada más”, no hay otro camino por donde podamos ser conducidos al Amor que todo lo da. Con la confianza, el manantial de la gracia desborda en nuestras vidas, el Evangelio se hace carne en nosotros y nos convierte en canales de misericordia para los hermanos.

3. Es la confianza la que nos sostiene cada día y la que nos mantendrá de pie ante la mirada del Señor cuando nos llame junto a Él: «En la tarde de esta vida, compareceré delante de ti con las manos vacías, pues no te pido, Señor, que lleves cuenta de mis obras. Todas nuestras justicias tienen manchas a tus ojos. Por eso, yo quiero revestirme de tu propia Justicia y recibir de tu Amor la posesión eterna de Ti mismo»[2].

4. Teresita es una de las santas más conocidas y queridas en todo el mundo. Como sucede con san Francisco de Asís, es amada incluso por no cristianos y no creyentes. También ha sido reconocida por la UNESCO entre las figuras más significativas para la humanidad contemporánea[3]. Nos hará bien profundizar su mensaje al conmemorar el 150º aniversario de su nacimiento, que tuvo lugar en Alençon el 2 de enero de 1873, y el centenario de su beatificación[4]. Pero no he querido hacer pública esta Exhortación en alguna de esas fechas, o el día de su memoria, para que este mensaje vaya más allá de esa celebración y sea asumido como parte del tesoro espiritual de la Iglesia. La fecha de esta publicación, memoria de santa Teresa de Ávila, quiere presentar a santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz como fruto maduro de la reforma del Carmelo y de la espiritualidad de la gran santa española.

1 A no ser que se diga lo contrario, todos los documentos ofrecidos en la sección de la Iglesia Universal han sido recuperados (con una mínima adaptación de formato) de la siguiente página: *La Santa Sede*, <https://www.vatican.va/content/vatican/es.html>. Cada escrito lleva su propia fecha.

5. Su vida terrena fue breve, apenas veinticuatro años, y sencilla como una más, transcurrida primero en su familia y luego en el Carmelo de Lisieux. La extraordinaria carga de luz y de amor que irradiaba su persona se manifestó inmediatamente después de su muerte con la publicación de sus escritos y con las innumerables gracias obtenidas por los fieles que la invocaban.

6. La Iglesia reconoció rápidamente el valor extraordinario de su figura y la originalidad de su espiritualidad evangélica. Teresita conoció al Papa León XIII con motivo de la peregrinación a Roma en 1887 y le pidió permiso para entrar en el Carmelo a la edad de quince años. Poco después de su muerte, san Pío X percibió su enorme estatura espiritual, tanto que afirmó que se convertiría en la santa más grande de los tiempos modernos. Declarada venerable en 1921 por Benedicto XV, que elogió sus virtudes centrándolas en el “caminito” de la infancia espiritual[5], fue beatificada hace cien años y luego canonizada el 17 de mayo de 1925 por Pío XI, quien agradeció al Señor por permitirle que Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz fuera “la primera beata que elevó a los honores de los altares y la primera santa canonizada por él”[6]. El mismo Papa la declaró patrona de las Misiones en 1927[7]. Fue proclamada una de las patronas de Francia en 1944 por el venerable Pío XII[8], que en varias ocasiones profundizó el tema de la infancia espiritual[9]. A san Pablo VI le gustaba recordar su bautismo, recibido el 30 de septiembre de 1897, día de la muerte de santa Teresita, y en el centenario de su nacimiento dirigió al obispo de Bayeux y Lisieux un escrito sobre su doctrina[10]. Durante su primer viaje apostólico a Francia, en junio de 1980, san Juan Pablo II fue a la basílica dedicada a ella y en 1997 la declaró doctora de la Iglesia[11], considerándola además «como experta en la *scientia amoris*»[12]. Benedicto XVI retomó el tema de su “*ciencia del amor*”, proponiéndola como «guía para todos, sobre todo para quienes, en el pueblo de Dios, desempeñan el ministerio de teólogos»[13]. Finalmente, tuve la alegría de canonizar a sus padres Luis y Celia en el año 2015, durante el Sínodo sobre la familia, y recientemente le dediqué una catequesis en el ciclo sobre el celo apostólico[14].

1. Jesús para los demás

7. En el nombre que ella eligió como religiosa se destaca Jesús: el “Niño” que manifiesta el misterio de la Encarnación y la “Santa Faz”, es decir, el rostro de Cristo que se entrega hasta el fin en la Cruz. Ella es “santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz”.

8. El Nombre de Jesús es continuamente “respirado” por Teresa como acto de amor, hasta el último aliento. También había grabado estas palabras en su celda: “Jesús es mi único amor”. Fue su interpretación de la afirmación culminante del Nuevo Testamento: «Dios es amor» (1Jn 4,8.16).

Alma misionera

9. Como sucede en todo encuentro auténtico con Cristo, esta experiencia de fe la convocaba a la misión. Teresita pudo definir su misión con estas palabras: «En el cielo desearé lo mismo que deseo ahora en la tierra: amar a Jesús y hacerle amar»[15]. Escribió que había entrado al Carmelo «para salvar almas»[16]. Es decir, no entendía su consagración a Dios sin la búsqueda del bien de los hermanos. Ella compartía el amor misericordioso del Padre por el hijo pecador y el del Buen Pastor por las ovejas perdidas, lejanas, heridas. Por eso es patrona de las misiones, maestra de evangelización.

10. Las últimas páginas de *Historia de un alma*[17] son un testamento misionero, expresan su modo de entender la evangelización por atracción[18], no por presión o proselitismo. Vale la pena leer cómo lo sintetiza ella misma: «“*Atráeme, y correremos* tras el olor de tus perfumes”. ¡Oh, Jesús!, ni siquiera es, pues, necesario decir: Al atraerme a mí, atrae también a las almas que amo. Esta simple palabra, “Atráeme”, basta. Lo entiendo, Señor. Cuando un alma se ha dejado fascinar por el perfume embriagador de tus perfumes, ya no puede correr sola, todas las almas que ama se ven arrastradas tras de ella. Y eso se hace sin tensiones, sin esfuerzos, como una consecuencia natural de su propia atracción hacia ti. Como un torrente que se lanza impetuosamente hacia el océano arrastrando tras de sí todo lo que encuentra a su paso, así, Jesús mío, el alma que se hunde en el océano sin riberas de tu amor atrae tras de sí todos los tesoros que posee... Señor, tú sabes que yo no tengo más tesoros que las almas que tú has querido unir a la mía»[19].

11. Aquí ella cita las palabras que la novia dirige al novio en el *Cantar de los Cantares* (1,3-4), según la interpretación profundizada por los dos doctores del Carmelo, santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz. El Esposo es Jesús, el Hijo de Dios que se unió a nuestra humanidad en la Encarnación y la redimió en la Cruz. Allí, desde su costado abierto, dio a luz a la Iglesia, su amada Esposa, por la que entregó su vida (cfr. *Ef* 5,25). Lo que llama la atención es cómo Teresita, consciente de que está cerca de la muerte, no vive este misterio encerrada en sí misma, sólo en un sentido consolador, sino con un ferviente espíritu apostólico.

La gracia que nos libera de la autorreferencialidad

12. Algo semejante ocurre cuando se refiere a la acción del Espíritu Santo, que adquiere de inmediato un sentido misionero: «Esa es mi oración. Yo pido a Jesús que me atraiga a las llamas de su amor, que me una tan íntimamente a Él que sea Él quien viva y quien actúe en mí. Siento que cuanto más abrase mi corazón el fuego del amor, con mayor fuerza diré: “Atráeme”; y que cuanto más se acerquen las almas a mí (pobre trocito de hierro, si me alejase de la hoguera divina), más ligeras correrán tras los perfumes de su Amado. Porque un alma abrasada de amor no puede estar inactiva»[20].

13. En el corazón de Teresita, la gracia del bautismo se convierte en un torrente impetuoso que desemboca en el océano del amor de Cristo, arrastrando consigo una multitud de hermanas y hermanos, lo que ocurrió especialmente después de su muerte. Fue su prometida «lluvia de rosas»[21].

2. El caminito de la confianza y del amor

14. Uno de los descubrimientos más importantes de Teresita, para el bien de todo el Pueblo de Dios, es su “caminito”, el camino de la confianza y del amor, también conocido como *el camino de la infancia espiritual*. Todos pueden seguirlo, en cualquier estado de vida, en cada momento de la existencia. Es el camino que el Padre celestial revela a los pequeños (cfr. Mt 11,25).

15. Teresita relató el descubrimiento del caminito en la *Historia de un alma*[22]: «A pesar de mi pequeñez, puedo aspirar a la santidad. Agrandarme es imposible; tendré que soportarme tal cual soy, con todas mis imperfecciones. Pero quiero buscar la forma de ir al cielo por un caminito muy recto y muy corto, por un caminito totalmente nuevo»[23].

16. Para describirlo, usa la imagen del ascensor: «¡El ascensor que ha de elevarme hasta el cielo son tus brazos, Jesús! Y para eso, no necesito crecer; al contrario, tengo que seguir siendo pequeña, tengo que empequeñecerme más y más»[24]. Pequeña, incapaz de confiar en sí misma, aunque firmemente segura en la potencia amorosa de los brazos del Señor.

17. Es el “dulce camino del amor”[25], abierto por Jesús a los pequeños y a los pobres, a todos. Es el camino de la verdadera alegría. Frente a una idea pelagiana de santidad[26], individualista y elitista, más ascética que mística, que pone el énfasis principal en el esfuerzo humano, Teresita subraya siempre la primacía de la acción de Dios, de su gracia. Así llega a decir: «Sigo teniendo la misma confianza audaz de llegar a ser una gran santa, pues no me apoyo en mis méritos —que no tengo *ninguno*—, sino en Aquel que es la Virtud y la Santidad mismas. Sólo Él, conformándose con mis débiles esfuerzos, me elevará hasta Él y, cubriéndome con sus méritos infinitos, me hará *santa*»[27].

Más allá de todo mérito

18. Este modo de pensar no contrasta con la tradicional enseñanza católica sobre el crecimiento de la gracia; es decir que, justificados gratuitamente por la gracia santificante, somos transformados y capacitados para cooperar con nuestras buenas acciones en un camino de crecimiento en la santidad. De este modo somos elevados de tal manera que podemos tener reales méritos para el desarrollo de la gracia recibida.

19. Teresita, sin embargo, prefiere destacar el primado de la acción divina e invitar a la confianza plena mirando el amor de Cristo que se nos ha dado hasta el fin. En el fondo, su enseñanza es que, dado que no podemos tener certeza alguna mirándonos a nosotros mismos[28], tampoco podemos tener

certeza de poseer méritos propios. Entonces no es posible confiar en estos esfuerzos o cumplimientos. El Catecismo ha querido citar las palabras de santa Teresita cuando dice al Señor: «Compareceré delante de ti con las manos vacías»[29], para expresar que «los santos han tenido siempre una conciencia viva de que sus méritos eran pura gracia»[30]. Esta convicción despierta una gozosa y tierna gratitud.

20. Por consiguiente, la actitud más adecuada es depositar la confianza del corazón fuera de nosotros mismos: en la infinita misericordia de un Dios que ama sin límites y que lo ha dado todo en la Cruz de Jesucristo[31]. Por esta razón Teresita nunca usa la expresión, frecuente en su tiempo, “me haré santa”.

21. Sin embargo, su confianza sin límites alienta a quienes se sienten frágiles, limitados, pecadores, a dejarse llevar y transformar para llegar alto: «Si todas las almas débiles e imperfectas sintieran lo que siente la más pequeña de todas las almas, el alma de tu Teresita, ni una sola perdería la esperanza de llegar a la cima de la montaña del amor, pues Jesús no pide grandes hazañas, sino únicamente abandono y gratitud»[32].

22. Esta misma insistencia de Teresita en la iniciativa divina hace que, cuando habla de la Eucaristía, no ponga en primer lugar su deseo de recibir a Jesús en la sagrada comunión, sino el deseo de Jesús que quiere unirse a nosotros y habitar en nuestros corazones[33]. En la *Ofrenda al amor misericordioso*, sufriendo por no poder recibir la comunión todos los días, dice a Jesús: «Quédate en mí como en el sagrario»[34]. El centro y el objeto de su mirada no es ella misma con sus necesidades, sino Cristo que ama, que busca, que desea, que habita en el alma.

El abandono cotidiano

23. La confianza que Teresita promueve no debe entenderse sólo en referencia a la propia santificación y salvación. Tiene un sentido integral, que abraza la totalidad de la existencia concreta y se aplica a nuestra vida entera, donde muchas veces nos abruman los temores, el deseo de seguridades humanas, la necesidad de tener todo bajo nuestro control. Aquí es donde aparece la invitación al santo “abandono”.

24. La confianza plena, que se vuelve abandono en el Amor, nos libera de los cálculos obsesivos, de la constante preocupación por el futuro, de los temores que quitan la paz. En sus últimos días Teresita insistía en esto: «Los que corremos por el camino del amor creo que no debemos pensar en lo que pueda ocurrirnos de doloroso en el futuro, porque eso es faltar a la confianza»[35]. Si estamos en las manos de un Padre que nos ama sin límites, eso será verdad pase lo que pase, saldremos adelante más allá de lo que ocurra y, de un modo u otro, se cumplirá en nuestras vidas su proyecto de amor y plenitud.

Un fuego en medio de la noche

25. Teresita vivía la fe más fuerte y segura en la oscuridad de la noche e incluso en la oscuridad del Calvario. Su testimonio alcanzó el punto culminante en el último período de su vida, en la gran «prueba contra la fe»[36], que comenzó en la Pascua de 1896. En su relato[37], ella pone esta prueba en relación directa con la dolorosa realidad del ateísmo de su tiempo. Vivió de hecho a finales del siglo XIX, que fue la “edad de oro” del ateísmo moderno, como sistema filosófico e ideológico. Cuando escribió que Jesús había permitido que su alma «se viese invadida por las más densas tinieblas»[38], estaba indicando la oscuridad del ateísmo y el rechazo de la fe cristiana. En unión con Jesús, que recibió en sí toda la oscuridad del pecado del mundo cuando aceptó beber el cáliz de la Pasión, Teresita percibe en esa noche tenebrosa la desesperación, el vacío de la nada[39].

26. Pero la oscuridad no puede extinguir la luz: ella ha sido conquistada por Aquel que ha venido al mundo como luz (cfr. *Jn* 12,46)[40]. El relato de Teresita manifiesta el carácter heroico de su fe, su victoria en el combate espiritual, frente a las tentaciones más fuertes. Se siente hermana de los ateos y sentada, como Jesús, a la mesa con los pecadores (cfr. *Mt* 9,10-13). Intercede por ellos, mientras renueva continuamente su acto de fe, siempre en comunión amorosa con el Señor: «Corro hacia mi Jesús y le digo que estoy dispuesta a derramar hasta la última gota de mi sangre por confesar que existe un cielo; le digo que me alegro de no gozar de ese hermoso cielo aquí en la tierra para que Él lo abra a los pobres incrédulos por toda la eternidad»[41].

27. Junto con la fe, Teresa vive intensamente una confianza ilimitada en la infinita misericordia de Dios: «la confianza puede conducirnos al Amor»[42]. Vive, aun en la oscuridad, la confianza total del niño que se abandona sin miedo en los brazos de su padre y de su madre. Para Teresita, de hecho, Dios brilla ante todo a través de su misericordia, clave de comprensión de cualquier otra cosa que se diga de Él: «A mí me ha dado su *miserericordia infinita*, ¡y a través de ella contemplo y adoro las demás perfecciones divinas...! Entonces todas se me presentan radiantes de *amor*; incluso la justicia (y quizás ésta más aún que todas las demás) me parece revestida de *amor*»[43]. Este es uno de los descubrimientos más importantes de Teresita, una de las mayores contribuciones que ha ofrecido a todo el Pueblo de Dios. De modo extraordinario penetró en las profundidades de la misericordia divina y de allí sacó la luz de su esperanza ilimitada.

Una firmísima esperanza

28. Antes de su entrada en el Carmelo, Teresita había experimentado una singular cercanía espiritual con una de las personas más desventuradas, el criminal Henri Pranzini, condenado a muerte por triple asesinato y no arre-

pentido[44]. Al ofrecer la Misa por él y rezar con total confianza por su salvación, sin dudar lo pone en contacto con la Sangre de Jesús y dice a Dios que está segurísima de que en el último momento Él lo perdonaría y que ella lo creería «aunque no se *confesase* ni diese *muestra alguna de arrepentimiento*». Da la razón de su certeza: «Tanta confianza tenía en la misericordia infinita de Jesús»[45]. Cuánta emoción, luego, al descubrir que Pranzini, subido al cadalso, «de repente, tocado por una súbita inspiración, se volvió, cogió el *crucifijo* que le presentaba el sacerdote ¡y *besó* por *tres veces* sus *llagas sagradas*...!»[46]. Esta experiencia tan intensa de esperar contra toda esperanza fue fundamental para ella: «A partir de esta gracia sin igual, mi deseo de salvar almas fue creciendo de día en día»[47].

29. Teresita es consciente del drama del pecado, aunque siempre la vemos inmersa en el misterio de Cristo, con la certeza de que «donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia» (Rm 5,20). El pecado del mundo es inmenso, pero no es infinito. En cambio, el amor misericordioso del Redentor, este sí es infinito. Teresita es testigo de la victoria definitiva de Jesús sobre todas las fuerzas del mal a través de su pasión, muerte y resurrección. Movida por la confianza, se atreve a plantear: «Jesús, haz que yo salve muchas almas, que hoy no se condene ni una sola [...]. Jesús, perdóname si digo cosas que no debiera decir, sólo quiero alegrarte y consolarte»[48]. Esto nos permite pasar a otro aspecto de ese aire fresco que es el mensaje de santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz.

3. Seré el amor

30. “Más grande” que la fe y la esperanza, la caridad nunca pasará (cfr. 1Co 13,8-13). Es el mayor regalo del Espíritu Santo y es «madre y raíz de todas las virtudes»[49].

La caridad como trato personal de amor

31. La *Historia de un alma* es un testimonio de caridad, donde Teresita nos ofrece un comentario sobre el mandamiento nuevo de Jesús: «Ámense los unos a los otros, como yo los he amado» (Jn 15,12)[50]. Jesús tiene sed de esta respuesta a su amor. De hecho, «no vacila en *mendigar* un poco de agua a la Samaritana. Tenía sed... Pero al decir: “Dame de beber”, lo que estaba pidiendo el Creador del universo era el *amor* de su pobre criatura. Tenía sed de amor»[51]. Teresita quiere corresponder al amor de Jesús, devolverle amor por amor[52].

32. El simbolismo del amor esponsal expresa la reciprocidad del don de sí entre el novio y la novia. Así, inspirada por el *Cantar de los Cantares* (2,16), escribe: «Yo pienso que el corazón de mi Esposo es sólo para mí, como el mío es sólo para él, y por eso le hablo en la soledad de este delicioso corazón a corazón, a la espera de llegar a contemplarlo un día cara a cara»[53]. Aunque

el Señor nos ama juntos como Pueblo, al mismo tiempo la caridad obra de un modo personalísimo, “de corazón a corazón”.

33. Teresita tiene la viva certeza de que Jesús la amó y conoció personalmente en su Pasión: «Me amó y se entregó por mí» (*Ga* 2,20). Contemplando a Jesús en su agonía, ella le dice: «Me has visto»[54]. Del mismo modo le dice al Niño Jesús en los brazos de su Madre: «Con tu pequeña mano, que halagaba a María, sustentabas el mundo y la vida le dabas. Y pensabas en mí»[55]. Así, también al comienzo de la *Historia de un alma*, ella contempla el amor de Jesús por todos y cada uno como si fuera único en el mundo[56].

34. El acto de amor “Jesús, te amo”, continuamente vivido por Teresita como la respiración, es su clave de lectura del Evangelio. Con ese amor se sumerge en todos los misterios de la vida de Cristo, de los cuales se hace contemporánea, habitando el Evangelio con María y José, María Magdalena y los Apóstoles. Junto a ellos penetra en las profundidades del amor del Corazón de Jesús. Veamos un ejemplo: «Cuando veo a Magdalena adelantarse, en presencia de los numerosos invitados, y regar con sus lágrimas los pies de su Maestro adorado, a quien toca por primera vez, siento que *su corazón* ha comprendido los abismos de amor y de misericordia *del corazón de Jesús* y que, por más pecadora que sea, ese corazón de amor está dispuesto, no sólo a perdonarla, sino incluso a prodigarle los favores de su intimidad divina y a elevarla hasta las cumbres más altas de la contemplación»[57].

El amor más grande en la mayor sencillez

35. Al final de la *Historia de un alma*, Teresita nos regaló su *Ofrenda como víctima de holocausto al amor misericordioso de Dios*[58]. Cuando ella se entregó en plenitud a la acción del Espíritu recibió, sin estridencias ni signos vistosos, la sobreabundancia del agua viva: «los ríos, o, mejor los océanos de gracias que han venido a inundar mi alma»[59]. Es la vida mística que, aun privada de fenómenos extraordinarios, se propone a todos los fieles como experiencia diaria de amor.

36. Teresita vive la caridad en la pequeñez, en las cosas más simples de la existencia cotidiana, y lo hace en compañía de la Virgen María, aprendiendo de ella que «*amar es darlo todo, darse incluso a sí mismo*»[60]. De hecho, mientras que los predicadores de su tiempo hablaban a menudo de la grandeza de María de manera triunfalista, como alejada de nosotros, Teresita muestra, a partir del Evangelio, que María es la más grande del Reino de los Cielos porque es la más pequeña (cfr. *Mt* 18,4), la más cercana a Jesús en su humillación. Ella ve que, si los relatos apócrifos están llenos de episodios llamativos y maravillosos, los Evangelios nos muestran una vida humilde y pobre, que transcurre en la simplicidad de la fe. Jesús mismo quiere que María sea el ejemplo del alma que lo busca con una fe despojada[61]. María

fue la primera en vivir el “caminito” en pura fe y humildad; así que Teresita no duda en escribir:

«Yo sé que en Nazaret, Madre llena de gracia, viviste pobremente sin ambición de más. *¡Ni éxtasis, ni raptos, ni sonoros milagros tu vida embellecieron, Reina del Santoral...!* Muchos son en la tierra los pequeños y humildes: sus ojos hacia ti pueden sin miedo alzar. Madre, te place andar *por la vía común*, para guiar las almas al feliz Más Allá»[62]

37. Teresita también nos ha ofrecido relatos que dan cuenta de algunos momentos de gracia vividos en medio de la sencillez diaria, como su repentina inspiración cuando acompañaba a una hermana enferma con carácter difícil. Pero siempre se trata de experiencias de una caridad más intensa vivida en las situaciones más ordinarias: «Una tarde de invierno estaba yo, como de costumbre, cumpliendo con mi tarea. Hacía frío y era de noche... De pronto, oí a lo lejos el sonido armonioso de un instrumento musical. Entonces me imaginé un salón muy iluminado, todo resplandeciente de ricos dorados; unas jóvenes elegantemente vestidas se hacían unas a otras toda suerte de cumplidos y de cortesías mundanas. Luego mi mirada se posó sobre la pobre enferma a la que estaba sosteniendo: en vez de una melodía, escuchaba de tanto en tanto sus gemidos lastimeros; en vez de ricos dorados, veía los ladrillos de nuestro austero claustro apenas alumbrado por una lucecita. No puedo expresar lo que pasó en mi alma. Lo que sí sé es que el Señor la iluminó con los rayos de la verdad, que excedían de tal forma el brillo tenebroso de las fiestas de la tierra, que no podía creer en mi felicidad... No, no cambiaría los diez minutos que me llevó realizar mi humilde servicio de caridad por gozar mil años de fiestas mundanas»[63].

En el corazón de la Iglesia

38. Teresita heredó de santa Teresa de Ávila un gran amor a la Iglesia y pudo llegar a lo hondo de este misterio. Lo vemos en su descubrimiento del “corazón de la Iglesia”. En una larga oración a Jesús[64], escrita el 8 de septiembre de 1896, sexto aniversario de su profesión religiosa, la santa confió al Señor que se sentía animada por un inmenso deseo, por una pasión por el Evangelio que ninguna vocación por sí sola podía satisfacer. Y así, en busca de su “lugar” en la Iglesia, había releído los capítulos 12 y 13 de la Primera Carta de san Pablo a los corintios.

39. En el capítulo 12, el Apóstol utiliza la metáfora del cuerpo y sus miembros para explicar que la Iglesia incluye una gran variedad de carismas ordenados según un orden jerárquico. Pero esta descripción no es suficiente para Teresita. Ella continuó su investigación, leyó el “himno a la caridad” del capítulo 13, allí encontró la gran respuesta y escribió esta página memorable: «Al mirar el cuerpo místico de la Iglesia, yo no me había reconocido en ninguno

de los miembros descritos por san Pablo; o, mejor dicho, quería reconocermé en *todos* ellos... La caridad me dio la clave de mi *vocación*. Comprendí que si la Iglesia tenía un cuerpo, compuesto de diferentes miembros, no podía faltarle el más necesario, el más noble de todos ellos. Comprendí que la Iglesia tenía un corazón, y que ese corazón estaba ardiendo de amor. Comprendí que sólo el amor podía hacer actuar a los miembros de la Iglesia; que si el amor llegaba a apagarse, los apóstoles ya no anunciarían el Evangelio y los mártires se negarían a derramar su sangre... Comprendí que el amor encerraba en sí todas las vocaciones, que el amor lo era todo, que el amor abarcaba todos los tiempos y lugares... En una palabra, ¡que el amor es eterno...! Entonces, al borde de mi alegría delirante, exclamé: ¡Jesús, amor mío..., al fin he encontrado mi vocación! ¡Mi vocación es el amor...! Sí, he encontrado mi puesto en la Iglesia, y ese puesto, Dios mío, eres tú quien me lo ha dado... En el corazón de la Iglesia, mi Madre, yo seré el amor... Así lo seré todo... ¡¡¡Así mi sueño se verá hecho realidad...!!!»[65].

40. No es el corazón de una Iglesia triunfalista, es el corazón de una Iglesia amante, humilde y misericordiosa. Teresita nunca se pone por encima de los demás, sino en el último lugar con el Hijo de Dios, que por nosotros se convirtió en siervo y se humilló, haciéndose obediente hasta la muerte en una cruz (cfr. *Flp* 2,7-8).

41. Tal descubrimiento del corazón de la Iglesia es también una gran luz para nosotros hoy, para no escandalizarnos por los límites y debilidades de la institución eclesial, marcada por oscuridades y pecados, y entrar en su corazón ardiente de amor, que se encendió en Pentecostés gracias al don del Espíritu Santo. Es ese corazón cuyo fuego se aviva más aún con cada uno de nuestros actos de caridad. “Yo seré el amor”, esta es la opción radical de Teresita, su síntesis definitiva, su identidad espiritual más personal.

Lluvia de rosas

42. Después de muchos siglos en que tantos santos expresaron con mucho fervor y belleza sus deseos de “ir al cielo”, santa Teresita reconoció, con gran sinceridad: «Yo sufría por aquel entonces grandes pruebas interiores de todo tipo (hasta llegar a preguntarme a veces si existía un cielo)»[66]. En otro momento dijo: «Cuando canto la felicidad del cielo y la eterna posesión de Dios, no experimento la menor alegría, pues canto simplemente lo que *quiero creer*»[67]. ¿Qué ha sucedido? Que ella estaba escuchando la llamada de Dios a poner fuego en el corazón de la Iglesia más que a soñar con su propia felicidad.

43. La transformación que se produjo en ella le permitió pasar de un fervoroso deseo del cielo a un constante y ardiente deseo del bien de todos, culminando en el sueño de continuar en el cielo su misión de amar a Jesús y hacerlo amar. En este sentido, en una de sus últimas cartas escribió: «Tengo

la confianza de que no voy a estar inactiva en el cielo. Mi deseo es seguir trabajando por la Iglesia y por las almas»[68]. Y en esos mismos días dijo, de modo más directo: «Pasaré mi cielo en la tierra hasta el fin del mundo. Sí, yo quiero pasar mi cielo haciendo el bien en la tierra»[69].

44. Así Teresita expresaba su respuesta más convencida al don único que el Señor le estaba regalando, a esa luz sorprendente que Dios estaba derramando en ella. De este modo llegaba a la última síntesis personal del Evangelio, que partía de la confianza plena hasta culminar en el don total por los demás. Ella no dudaba de la fecundidad de esa entrega: «Pienso en todo el bien que podré hacer después de la muerte»[70]. «Dios no me daría este deseo de hacer el bien en la tierra después de mi muerte, si no quisiera hacerlo realidad»[71]. «Será como una lluvia de rosas»[72].

45. Se cierra el círculo. «*C'est la confiance*». Es la confianza la que nos lleva al Amor y así nos libera del temor, es la confianza la que nos ayuda a quitar la mirada de nosotros mismos, es la confianza la que nos permite poner en las manos de Dios lo que sólo Él puede hacer. Esto nos deja un inmenso caudal de amor y de energías disponibles para buscar el bien de los hermanos. Y así, en medio del sufrimiento de sus últimos días, Teresita podía decir: «*Sólo cuento ya con el amor*»[73]. Al final sólo cuenta el amor. La confianza hace brotar las rosas y las derrama como un desbordamiento de la sobreabundancia del amor divino. Pidámosla como don gratuito, como regalo precioso de la gracia, para que se abran en nuestra vida los caminos del Evangelio.

4. En el corazón del Evangelio

46. En *Evangelii gaudium* insistí en la invitación a regresar a la frescura del manantial, para poner el acento en aquello que es esencial e indispensable. Creo que es oportuno retomar y proponer nuevamente aquella invitación.

La doctora de la síntesis

47. Esta Exhortación sobre santa Teresita me permite recordar que, en una Iglesia misionera «el anuncio se concentra en lo esencial, que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario. La propuesta se simplifica, sin perder por ello profundidad y verdad, y así se vuelve más contundente y radiante»[74]. El núcleo luminoso es «*la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado*»[75].

48. No todo es igualmente central, porque hay un orden o jerarquía entre las verdades de la Iglesia, y «esto vale tanto para los dogmas de fe como para el conjunto de las enseñanzas de la Iglesia, e incluso para la enseñanza moral»[76]. El centro de la moral cristiana es la caridad, que es la respuesta al amor incondicional de la Trinidad, por lo cual «las obras de amor al prójimo son la manifestación externa más perfecta de la gracia interior del Espíritu»[77]. Al final, sólo cuenta el amor.

49. Precisamente, el aporte específico que nos regala Teresita como santa y como doctora de la Iglesia no es analítico, como podría ser, por ejemplo, el de santo Tomás de Aquino. Su aporte es más bien sintético, porque su genialidad consiste en llevarnos al centro, a lo que es esencial, a lo que es indispensable. Ella, con sus palabras y con su propio proceso personal, muestra que, si bien todas las enseñanzas y normas de la Iglesia tienen su importancia, su valor, su luz, algunas son más urgentes y más estructurantes para la vida cristiana. Allí es donde Teresita puso la mirada y el corazón.

50. Como teólogos, moralistas, pensadores de la espiritualidad, como pastores y como creyentes, cada uno en su propio ámbito, todavía necesitamos recoger esta intuición genial de Teresita y sacar las consecuencias teóricas y prácticas, doctrinales y pastorales, personales y comunitarias. Se precisan audacia y libertad interior para poder hacerlo.

51. Algunas veces, de esta santa se citan sólo expresiones que son secundarias, o se mencionan cuestiones que ella puede tener en común con cualquier otro santo: la oración, el sacrificio, la piedad eucarística, y tantos otros hermosos testimonios, pero de ese modo podríamos privarnos de lo más específico del regalo que ella hizo a la Iglesia, olvidando que «cada santo es una misión; es un proyecto del Padre para reflejar y encarnar, en un momento determinado de la historia, un aspecto del Evangelio»[78]. Por lo tanto, «para reconocer cuál es esa palabra que el Señor quiere decir a través de un santo, no conviene entretenerse en los detalles [...]. Lo que hay que contemplar es el conjunto de su vida, su camino entero de santificación, esa figura que refleja algo de Jesucristo y que resulta cuando uno logra componer el sentido de la totalidad de su persona»[79]. Esto vale más aún para santa Teresita, por tratarse de una “doctora de la síntesis”.

52. Del cielo a la tierra, la actualidad de santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz perdura en toda su “pequeña grandeza”.

En un tiempo que nos invita a encerrarnos en los propios intereses, Teresita nos muestra la belleza de hacer de la vida un regalo.

En un momento en que prevalecen las necesidades más superficiales, ella es testimonio de la radicalidad evangélica.

En un tiempo de individualismo, ella nos hace descubrir el valor del amor que se vuelve intercesión.

En un momento en el que el ser humano se obsesiona por la grandeza y por nuevas formas de poder, ella señala el camino de la pequeñez.

En un tiempo en el que se descarta a muchos seres humanos, ella nos enseña la belleza de cuidar, de hacerse cargo del otro.

En un momento de complicaciones, ella puede ayudarnos a redescubrir la sencillez, la primacía absoluta del amor, la confianza y el abandono, superan-

do una lógica legalista o eticista que llena la vida cristiana de observancias o preceptos y congela la alegría del Evangelio.

En un tiempo de repliegues y de cerrazones, Teresita nos invita a la salida misionera, cautivados por la atracción de Jesucristo y del Evangelio.

53. Un siglo y medio después de su nacimiento, Teresita está más viva que nunca en medio de la Iglesia peregrina, en el corazón del Pueblo de Dios. Está peregrinando con nosotros, haciendo el bien en la tierra, como tanto deseó. El signo más hermoso de su vitalidad espiritual son las innumerables “rosas” que va esparciendo, es decir, las gracias que Dios nos da por su intercesión colmada de amor, para sostenernos en el camino de la vida.

Querida santa Teresita, la Iglesia necesita hacer resplandecer el color, el perfume, la alegría del Evangelio. ¡Mándanos tus rosas! Ayúdanos a confiar siempre, como tú lo hiciste, en el gran amor que Dios nos tiene, para que podamos imitar cada día tu caminito de santidad. Amén.

Dado en Roma, en San Juan de Letrán, el 15 de octubre, memoria de santa Teresa de Ávila, del año 2023, décimo primero de mi Pontificado.

Francisco

NOTAS

- [1] Santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, *Obras completas*, Cta 197, *A sor María del Sagrado Corazón* (17 septiembre 1896), ed. Monte Carmelo, Burgos 2006, p. 555. Para la versión española de los escritos de la santa se utiliza siempre dicha edición, con las siguientes siglas: Ms A: Manuscrito «A»; Ms B: Manuscrito «B»; Ms C: Manuscrito «C»; Cta: Cartas; PN: Poesías; Or: Oraciones; CA: Cuaderno amarillo de la madre Inés de Jesús; UC: Últimas conversaciones.
- [2] Or 6, *Ofrenda de mí misma como víctima de holocausto al amor misericordioso de Dios* (9 junio 1895), p. 758.
- [3] La UNESCO ha inscrito a santa Teresa del Niño Jesús entre las personalidades a homenajear durante el bienio 2022-2023, con motivo del 150.º aniversario de su nacimiento.
- [4] 29 de abril de 1923.
- [5] Cfr. *Decreto de Virtudes* (14 agosto 1921): AAS 13 (1921), 449-452.
- [6] Cfr. *Homilía para la canonización* (17 mayo 1925): AAS 17 (1925), 211. Texto italiano en D. Bertetto, *Discorsi di Pio XI*, vol. I, Torino 1959, 383-384.
- [7] Cfr. AAS 20 (1928), 147-148.
- [8] Cfr. AAS 36 (1944), 329-330.
- [9] Cfr. *Carta a Mons. François-Marie Picaud, obispo de Bayeux y Lisieux* (7 agosto 1947). Texto francés en *Analecta OCD* 19 (1947), pp. 168-171. Texto español en *Revista de Espiritualidad* 24 (1947), pp. 241-245. *Radiomensaje para la consagración de la Basílica de Lisieux* (11 julio 1954): AAS 46 (1954), 404-407.
- [10] Cfr. *Carta a Mons. Jean-Marie-Clément Badré, obispo de Bayeux y Lisieux, con ocasión del centenario del nacimiento de santa Teresa del Niño Jesús* (2 enero 1973): AAS 65 (1973), 12-15.
- [11] Cfr. AAS 90 (1998), 409-413, 930-944.

- [12] Carta Ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 42: AAS 93 (2001), 296.
- [13] *Catequesis* (6 abril 2011): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (10 abril 2011), p. 12.
- [14] *Catequesis* (7 junio 2023): *L'Osservatore Romano* (7 junio 2023), pp. 2-3.
- [15] Cta 220, *Al abate Bellière* (24 febrero 1897), p. 575.
- [16] Ms A, 69vº, p. 217.
- [17] Cfr. Ms C, 33vº-37rº, pp. 321-326.
- [18] Cfr. Exhort. Ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 14; 264: AAS 105 (2013), 1025-1026.
- [19] Ms C, 34rº, p. 322.
- [20] *Ibid.*, 36rº, p. 325.
- [21] CA (9 junio 1897, 3), p. 809; UC (9 junio 1897), p. 979.
- [22] Cfr. Ms C, 2vº-3rº, pp. 273-275.
- [23] *Ibid.*, 2vº, p. 274.
- [24] *Ibid.*, 3rº, p. 274.
- [25] Cfr. Ms A, 84vº, p. 247.
- [26] Cfr. Exhort. Ap. *Gaudete et exsultate* (19 marzo 2018), 47-62: AAS 110 (2018), 1124-1129.
- [27] Ms A, 32rº, p. 139.
- [28] Lo explicó el Concilio de Trento: «Cualquiera, al mirarse a sí mismo y a su propia flaqueza e indisposición, puede temblar y temer por su gracia» (*Decreto sobre la justificación*, IX: DS 1534). Lo retoma el Catecismo de la Iglesia Católica cuando enseña que es imposible tener certeza mirándose a sí mismo o a las propias acciones (cfr. n. 2005). La certeza de la confianza no se encuentra en uno mismo, el propio yo no otorga fundamentos para esa seguridad, que no se basa en una introspección. De algún modo lo expresaba san Pablo: «Ni siquiera yo mismo me juzgo. Es verdad que mi conciencia nada me reprocha, pero no por eso estoy justificado: mi juez es el Señor» (1Co 4,3-4). Santo Tomás de Aquino lo explicaba de la siguiente manera: puesto que la gracia «no sana perfectamente al hombre» (*Summa Theologiae*, I-II, q. 109, art. 9, ad 1), «queda además cierta oscuridad de ignorancia en el entendimiento» (*ibid.*, co).
- [29] Or 6, p. 758.
- [30] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2011.
- [31] Lo afirma también con claridad el Concilio de Trento: «Ningún hombre piadoso puede dudar de la misericordia de Dios» (*Decreto sobre la justificación*, IX: DS 1534). «Todos deben colocar y poner en el auxilio de Dios la más firme esperanza» (*ibid.*, XIII: DS 1541).
- [32] Ms B, 1vº, pp. 254-255.
- [33] Cfr. Ms A, 48vº, pp. 171-173; Cta 92, *A María Guérin* (30 mayo 1889), pp. 416-418.
- [34] Or 6, p. 758.
- [35] CA (23 julio 1897, 3), p. 850.
- [36] Ms C, 31rº, p. 317.
- [37] Cfr. *ibid.*, 5rº-7vº, pp. 277-281.
- [38] *Ibid.*, 5vº, p. 278.
- [39] Cfr. *ibid.*, 6vº, pp. 279-280.
- [40] Cfr. Carta Enc. *Lumen fidei* (29 junio 2013), 17: AAS 105 (2013), 564-565.
- [41] Ms C, 7rº, p. 280.
- [42] Cta 197, *A sor María del Sagrado Corazón* (17 septiembre 1896), pp. 554-555.
- [43] Ms A, 83vº, p. 245.

- [44] Cfr. *ibid.*, 45vº-46vº, pp. 165-168.
- [45] *Ibid.*, 46rº, p. 167.
- [46] *Ibid.*
- [47] *Ibid.*, 46vº, p. 167.
- [48] Or 2 (8 septiembre 1890), pp. 753-754.
- [49] *Summa Theologiae*, I-II, q. 62, art. 4.
- [50] Cfr. Ms C, 11vº-31rº, pp. 286-317.
- [51] Ms B, 1vº, p. 255.
- [52] Cfr. *ibid.*, 4rº, p. 262.
- [53] Cta 122, *A Celina* (14 octubre 1890), p. 449.
- [54] PN 24, 21, p. 686.
- [55] *Ibid.*, 6, p. 682.
- [56] Cfr. Ms A, 3rº, p. 85.
- [57] Cta 247, *Al abate Bellière* (21 junio 1897), p. 601.
- [58] Cfr. Or 6, pp. 757-759.
- [59] Ms A, 84rº, p. 246.
- [60] PN 54, 22, p. 741.
- [61] Cfr. *ibid.*, 15, p. 740.
- [62] *Ibid.*, 17, p. 740.
- [63] Ms C, 29vº-30rº, p. 315.
- [64] Cfr. Ms B, 2rº-5vº, pp. 256-268.
- [65] *Ibid.*, 3vº, p. 261.
- [66] Ms A, 80vº, p. 239. No era una falta de fe. Santo Tomás de Aquino enseñaba que en la fe obran la voluntad y la inteligencia. La adhesión de la voluntad puede ser muy sólida y arraigada, mientras la inteligencia puede estar oscurecida. Cfr. *De Veritate* 14, 1.
- [67] Ms C, 7vº, p. 281.
- [68] Cta 254, *Al P. Roulland* (14 julio 1897), p. 606.
- [69] CA (17 julio 1897), p. 846.
- [70] *Ibid.* (13 julio 1897, 17), p. 839.
- [71] *Ibid.* (18 julio 1897, 1), p. 846.
- [72] *Ibid.* (9 junio 1897, 3), p. 809; UC (9 junio 1897), p. 979.
- [73] Cta 242, *A sor María de la Trinidad* (6 junio 1897), p. 596.
- [74] Exhort. Ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 35: *AAS* 105 (2013), 1034.
- [75] *Ibid.*, 36: *AAS* 105 (2013), 1035.
- [76] *Ibid.*
- [77] *Ibid.*, 37: *AAS* 105 (2013), 1035.
- [78] Exhort. Ap. *Gaudete et exsultate* (19 marzo 2018), 19: *AAS* 110 (2018), 1117.
- [79] *Ibid.*, 22: *AAS* 110 (2018), 1117.

Discursos

Discurso del papa Francisco a la Delegación de la Conferencia de los Rabinos Europeos¹

Sala del Consistorio. Lunes, 6 de noviembre de 2023

Queridos hermanos:

Os saludo, dándoos una cordial bienvenida y agradeciándoos vuestra amable visita. En el pasado, ya me he reunido en el Vaticano con vuestra organización, voces de los rabinos en Europa. Me alegra que hayamos logrado intensificar nuestras relaciones a lo largo del tiempo y en particular en los últimos años.

El primer pensamiento y la oración van sobre todo a lo que está sucediendo en las últimas semanas. Una vez más la violencia y la guerra han estallado en esa Tierra que, bendecida por el Altísimo, parece continuamente probada por la bajeza del odio y el ruido fatal de las armas. Y preocupa la difusión de manifestaciones antisemitas, que condeno firmemente.

Queridos hermanos, en la noche de los conflictos nosotros, creyentes en el único Dios, miramos a Aquel que el profeta Isaías llama «juez entre las gentes y árbitro entre muchos pueblos», añadiendo, casi como consecuencia de su juicio, una maravillosa profecía de paz: «Forjarán de sus espadas azadones, y de sus lanzas podaderas. No levantará espada nación contra nación, ni se ejercitarán más en la guerra» (*Is* 2,4). En este tiempo de destrucción nosotros creyentes estamos llamados, por todos y antes que todos, a construir la fraternidad y a abrir caminos de reconciliación, en nombre del Omnipotente que, como dice otro profeta, tiene «pensamiento de paz, y no de desgracia» (*Jer* 29,11). No las armas, no el terrorismo, no la guerra, sino la compasión, la justicia y el diálogo son los medios adecuados para edificar la paz.

Me detengo precisamente en el arte del diálogo. El ser humano, que tiene una naturaleza social y encuentra en sí mismo el contacto con los otros, se realiza en la trama de las relaciones sociales. En este sentido no es solo capaz de diálogo, sino es él mismo diálogo. Suspendido entre Cielo y tierra, solo en diálogo con el Otro que lo trasciende y con el otro que acompaña los pasos, puede comprenderse y madurar. La palabra “diálogo” etimológicamente significa “a través de la palabra”. La Palabra del Altísimo es la lámpara que ilumina los senderos de la vida (cfr. *Sal* 119,105): esta orienta nuestros pasos precisamente en la búsqueda del prójimo, en la acogida, la paciencia; no ciertamente en el brusco ímpetu de la venganza y en la locura del odio bélico.

1 *L'Osservatore Romano*, Edición semanal en lengua española, Año LX, número 45, viernes, 10 de noviembre de 2023, p. 3.

¡Qué importante es, para nosotros creyentes, ser testigos de diálogo!

Si aplicamos estas constataciones al diálogo judeo-cristiano, podemos decir que nos acercamos los unos a los otros a través del encuentro, la escucha y el intercambio fraterno, reconociéndonos siervos y discípulos de esa Palabra divina, lecho vital en el que brotan nuestras palabras. Así que, para convertirse en edificadores de paz, estamos llamados a ser constructores de diálogo. No solo, «si Yahveh no construye la casa, en vano se afanan los constructores» (*Sal* 127,1).

El diálogo con el judaísmo es de particular importancia para nosotros cristianos, porque tenemos raíces judías. Jesús nació y vivió como judío; Él mismo es el primer garante de la herencia judía dentro del cristianismo y nosotros, que somos de Cristo, necesitamos de vosotros, queridos hermanos, necesitamos del judaísmo para comprendernos mejor a nosotros mismos. Por eso es importante que el diálogo judeo-cristiano mantenga viva la dimensión teológica, mientras sigue afrontando cuestiones sociales, culturales y políticas.

Nuestras tradiciones religiosas están estrechamente conectadas: no son dos credos extraños entre sí, desarrollados independientemente en espacios separados y sin influenciarse entre sí. El papa Juan Pablo II, durante su visita a la Sinagoga de Roma, indicó que la religión judía no es extrínseca «sino de cierta manera, es “intrínseca” a nuestra religión». Os llamó «nuestros hermanos predilectos», «nuestros hermanos mayores» (*Discurso*, 13 de abril 1986). Se podría por tanto decir que el nuestro, más que un diálogo interreligioso, es un diálogo familiar. Cuando fui a la Sinagoga de Roma, dije que pertenecemos «a una sola familia, la familia de Dios, quien nos acompaña y nos protege como pueblo suyo» (*Discurso*, 17 de enero 2016).

Queridos hermanos, estamos unidos los unos a los otros delante del único Dios; juntos estamos llamados a testimoniar con nuestro diálogo su palabra y con nuestra conducta su paz. El Señor de la historia y de la vida nos dé la valentía y paciencia para hacerlo.

Shalom!

CURIA ROMANA

Dicasterio para la Doctrina de la Fe

Respostas a algumas questões de S.E. Dom José Negri, Bispo de Santo Amaro, acerca da participação aos sacramentos do Batismo e do Matrimônio por parte de pessoas transexuais e de pessoas homoafetivas

Aos 14 de julho de 2023, chegou a este Discastério uma carta de **S.E. Dom José Negri, Bispo de Santo Amaro (Brasil)**, contendo algumas questões a respeito da possível participação aos sacramentos do Batismo e do Matrimônio por parte de pessoas transexuais e de pessoas homoafetivas.

Depois de estudar a respeito, este Dicastério respondeu como segue.

Respostas do Dicastério a S.E. Dom José Negri

As seguintes respostas repropõem, em substância, os conteúdos fundamentais de quanto, no passado, foi afirmado por este Dicastério sobre tal matéria[1].

1. Um transexual pode ser batizado?

Um transexual –que tenha sido submetido a tratamento hormonal e à intervenção cirúrgica de reatribuição de sexo– pode receber o Batismo nas mesmas condições dos outros fiéis, se não existam situações em que se corra o risco de gerar escândalo público ou desorientação entre os fiéis. No caso de crianças ou adolescentes com problemáticas de natureza transexual, se estiverem bem preparados e dispostos, estes podem receber o Batismo.

Ao mesmo tempo, é necessário considerar o quanto segue, especialmente quando existem dúvidas sobre a situação moral objetiva em que se encontra uma pessoa, ou sobre as suas disposições subjetivas para com a graça divina.

No caso do Batismo, a Igreja ensina que, quando o sacramento é recebido sem o arrependimento pelos pecados graves, o sujeito não recebe a graça santificante, ainda que receba o caráter sacramental. O Catecismo afirma: *«Esta configuração a Cristo e à Igreja, realizada pelo Espírito, é indelével; ela permanece para sempre no cristão como disposição positiva à graça, como promessa e garantia da proteção divina e como vocação ao culto divino e ao serviço da Igreja»*[2].

Santo Tomás de Aquino ensinava, de fato, que quando é removido o impedimento à graça, em alguém que recebeu o Batismo sem as justas disposições, o mesmo caráter *«é uma causa imediata que dispõe a acolher a graça»*[3]. Santo Agostinho de Hipona aludia a esta situação dizendo que, mesmo que o homem caia no pecado, Cristo não destrói o caráter recebido por ele no Batismo e busca (*quaerit*) o pecador, no qual foi impresso este caráter que o identifica como sua propriedade[4].

Assim podemos compreender a razão pela qual Papa Francisco quis sublinhar que o Batismo «*é a porta que permite a Cristo Senhor habitar a nossa pessoa e, a nós, imergir-nos no seu Mistério*»[5]. Isto implica concretamente que «*nem sequer as portas dos sacramentos se deveriam fechar por uma razão qualquer. Isto vale sobretudo quando se trata daquele sacramento que é a «porta»: o Batismo. (...) a Igreja não é uma alfândega; é a casa paterna, onde há lugar para todos com a sua vida fadigosa*»[6].

Desse modo, mesmo quando permanecem dúvidas sobre a situação moral objetiva de uma pessoa ou senão sobre as suas disposições subjetivas para com a graça, não se deve jamais esquecer este aspecto da fidelidade do amor incondicional de Deus, capaz de gerar também com o pecador uma aliança irrevogável, sempre aberta a um desenvolvimento igualmente imprevisível. Isto vale até mesmo quando no penitente não aparece de modo plenamente manifesto um propósito de emenda, porque frequentemente a previsibilidade de uma nova queda «*não prejudica a autenticidade do propósito*»[7]. Em todo caso, a Igreja deverá sempre convidar a viver plenamente todas as implicações do Batismo recebido, que se deve sempre compreender e desdobrar dentro do caminho integral da iniciação cristã.

2. Um transexual pode ser padrinho ou madrinha de Batismo?

Em determinadas condições, pode-se admitir à função de padrinho ou madrinha um transexual adulto, mesmo que tenha sido submetido a tratamento hormonal e à intervenção cirúrgica de reatribuição de sexo. Porém, como tal função não constitui um direito, a prudência pastoral exige que isso não seja permitido quando se verificasse um perigo de escândalo, de indevidas legitimações ou de uma desorientação da comunidade eclesial em âmbito educativo.

3. Um transexual pode ser testemunha de um matrimônio?

Não existe nada na vigente legislação canônica universal que proíba a uma pessoa transexual de ser testemunha de um matrimônio.

4. Duas pessoas homoafetivas podem figurar como genitores de uma criança que deve ser batizada e que foi adotada ou concebida com outros métodos, como a “barriga de aluguel”?

Para que a criança seja batizada deve existir a fundada esperança de que será educada na religião católica (cfr. can. 868 § 1, 2º CIC; can. 681 § 1, 1º CCEO).

5. Uma pessoa homoafetiva e que convive [maritalmente] pode ser padrinho de um batizado?

Segundo a norma do can. 874 § 1, 1º e 3º CIC, pode ser padrinho ou madrinha quem possua a aptidão para tal (cfr. 1º) e «*leve uma vida de acordo com a fé e o encargo que vai assumir*» (3º; cfr. can. 685 § 2 CCEO). Diverso é o caso em que a convivência de duas pessoas homoafetivas consiste não em

uma simples coabitação, mas sim em uma estável e declarada relação *more uxorio*, bem conhecida da comunidade.

Em todo caso, a devida prudência pastoral exige que cada situação seja sabiamente ponderada, para salvaguardar o sacramento do Batismo e sobretudo a sua recepção, que é um bem precioso a ser tutelado, já que é necessário para a salvação[8].

Ao mesmo tempo, é preciso considerar o valor real que a comunidade eclesial atribui à função de padrinho e madrinha, o papel que estes têm na comunidade e a consideração demonstrada por eles em relação aos ensinamentos da Igreja. Enfim, é necessário levar em conta também a possibilidade de que haja uma outra pessoa do círculo familiar para garantir a correta transmissão da fé católica ao batizando, sabendo que se pode sempre assitir ao batizando durante o rito não só como padrinho ou madrinha, mas também como testemunhas do ato batismal.

6. Uma pessoa homoafetiva e que convive [maritalmente] pode ser testemunha de matrimônio?

Não existe nada na vigente legislação canônica universal que proíba a uma pessoa homoafetiva e que convive de ser testemunha de um matrimônio.

Víctor Manuel Card. Fernández
Prefeito

Ex Audientia Die 31/10/2023

Franciscus

NOTAS

- [1] Cfr. Congregação para a Doutrina da Fé, *Nota reservada sobre algumas questões canônicas inerentes ao transexualismo* (21 dicembre 2018), Città del Vaticano, *Sub secreto pontificio*.
- [2] *Catecismo da Igreja Católica*, n. 1121.
- [3] Santo Tomás de Aquino, *I Sent.* IV, 4, 3, 2, 3: «est immediata causa disponens ad gratiam»; *Idem*, *S. Th.* III, q. 69, a. 9, ad 1: «Et sic omnes induunt Christum per configurationem characteris, non autem per conformitatem gratiae» («E, neste sentido, todos se revestem de Cristo mediante a configuração a Ele com o caráter, não porém com a graça»).
- [4] Cfr. Santo Agostinho de Hipona, *Sermo ad Caesariensis Ecclesiae plebem*, 2 (PL 43, 691-692): «Nunc vero ipse desertor, characterem fixit imperatoris sui. Deus et Dominus noster Iesus Christus quaerit desertorem, delet erroris criminem, sed non exterminat suum characterem».
- [5] Francisco, *Audiência geral* (11 de abril de 2018).
- [6] Francisco, Exortação Apostólica *Evangelii gaudium*, sobre o anúncio do Evangelho no mundo atual (24 de novembro de 2013), n. 47.
- [7] João Paulo II, *Carta ao Card. William W. Baum, por ocasião do curso sobre o foro interno organizado pela Penitenciaria Apostólica* (22 de março de 1996), 5: *Insegnamenti XIX/1* [1996], 589.
- [8] Cfr. *Catecismo da Igreja Católica*, n. 1277.

Carta a S.E. Mons. Ramón Alfredo de la Cruz Baldera, Obispo de San Francisco de Macorís (República Dominicana) sobre el acceso a la comunión eucarística de las madres solteras

13 diciembre 2023

Excelencia Reverendísima:

Con fecha 24 de octubre de 2023, recibía un email suyo en el que expresaba su preocupación por el comportamiento de algunas madres solteras que «se abstienen de comulgar *por temor al rigorismo del clero y de los dirigentes comunitarios*». Además, varias cartas de laicos recibidas por el Santo Padre vuelven sobre el mismo tema. Se advierte que en algunos países tanto los sacerdotes como algunos laicos, de hecho, impiden a las madres que han tenido un hijo fuera del matrimonio acceder a los sacramentos e incluso bautizar a sus hijos.

Recientemente, el Santo Padre nos recordaba que «la Eucaristía es la respuesta de Dios al hambre más profunda del corazón humano, al hambre de vida verdadera: en ella Cristo mismo está verdaderamente entre nosotros para alimentarnos, consolarnos y sostenernos en nuestro camino»[1]. A las mujeres que, en esa situación, han optado por la vida y llevan una existencia muy compleja a causa de esa opción, se las debe alentar a acceder a la fuerza sanadora y consoladora de los Sacramentos.

El caso concreto de las madres solteras y las dificultades para acceder, ellas o sus hijos, a los sacramentos fue denunciada ya por el Santo Padre cuando era Cardenal de Buenos Aires: «hay presbíteros que no bautizan a los chicos de las madres solteras porque no fueron concebidos en la santidad del matrimonio. Estos son los hipócritas de hoy. Los que clericalizaron a la Iglesia. Los que apartan al pueblo de Dios de la salvación. Y esa pobre chica que, pudiendo haber mandado a su hijo al remitente, tuvo la valentía de traerlo al mundo, va peregrinando de parroquia en parroquia para que se lo bauticen»[2]. Luego, el papa Francisco ha reconocido la valentía de estas mujeres por seguir adelante con su embarazo: «Sé que no es fácil ser una madre soltera, sé que la gente a veces las puede mirar mal, pero te digo una cosa, sos una mujer valiente porque fuiste capaz de traer estas dos hijas al mundo. Vos podrías haberlas matado en tu vientre, y respetaste la vida, respetaste la vida que tenías dentro tuyo, y eso Dios te lo va a premiar, y te lo premia. No tengas vergüenza, andá con la frente alta: “Yo no maté a mis hijas, las traje al mundo”. Te felicito, te felicito, y que Dios te bendiga»[3].

En este sentido, se debe trabajar pastoralmente en la iglesia local para hacer comprender que el hecho de ser madre soltera no impide el acceso a la Eucaristía. Como el resto de los cristianos, la confesión sacramental de los

pecados cometidos les permite acercarse a comulgar. La comunidad eclesial debe valorar, además, que son mujeres que acogieron y defendieron el don de la vida que llevaban en sus entrañas y que luchan, cada día, por sacar sus hijos adelante[4].

Ciertamente, hay “situaciones difíciles” que es necesario discernir y acompañar pastoralmente. Puede ocurrir que alguna de estas madres, dada la fragilidad de su situación, algunas veces recurra a vender su cuerpo para sostener su familia. La comunidad cristiana está llamada a hacer todo lo posible para ayudarle a evitar este gravísimo riesgo, más que juzgarla duramente. Por eso «los Pastores, que proponen a los fieles el ideal pleno del Evangelio y la doctrina de la Iglesia, deben ayudarles también a asumir la lógica de la compasión con los frágiles y a evitar persecuciones o juicios demasiado duros o impacientes»[5].

A menudo, cuando se comenta el episodio bíblico de la mujer adúltera (Jn 8, 1-11), se remarca la frase final: “no peques más”. Ciertamente, Jesús invita siempre a cambiar de vida, a responder más fielmente a la voluntad de Dios, a vivir con mayor dignidad. Sin embargo, esa frase no constituye el mensaje central de esta perícopa evangélica, que es sencillamente la invitación a reconocer que nadie puede arrojar la primera piedra. Por eso el papa Francisco, refiriéndose a las madres que deben criar solas a sus hijos recuerda que «en las difíciles situaciones que viven las personas más necesitadas, la Iglesia debe tener un especial cuidado para comprender, consolar, integrar, evitando imponerles una serie de normas como si fueran una roca, con lo cual se consigue el efecto de hacerlas sentir juzgadas y abandonadas precisamente por esa Madre que está llamada a acercarles la misericordia de Dios»[6].

Finalmente, es preciso recordar las palabras del Santo Padre en su mensaje al Sínodo en las que subrayaba el rostro femenino y materno de la Iglesia y denunciaba las «actitudes machistas y dictatoriales» de aquellos ministros que «se exceden en su servicio y maltratan el pueblo de Dios»[7]. A Usted, le corresponde velar para que ese tipo de comportamientos no se den en su iglesia local.

Al comunicarle todo lo anterior, aprovecho la ocasión para desearle una feliz Navidad y reafirmarle mi fraternal afecto.
dev.mo.

Victor Manuel Card. Fernández
Prefecto

Ex Audientia Die 13/12/2023

Franciscus

NOTAS

- [1] Francisco, Discurso *A los miembros del Comité Organizador del Congreso Eucarístico Nacional de los Estados Unidos de América* (19 junio 2023).
- [2] Jorge Cardenal Bergoglio, *Homilía en ocasión de la misa de clausura del Encuentro 2012 de Pastoral Urbana Región Buenos Aires* (2 septiembre 2012).
- [3] Francisco, *Video Conferencia transmitida por el Canal de Noticias ABC News en conexión con tres ciudades de los Estados Unidos* (4 septiembre 2015).
- [4] Cfr. Juan Pablo II, *Carta a las mujeres* (29 junio 1995), n. 5: «cuánto reconocimiento merecen en cambio las mujeres que, con amor heroico por su criatura, llevan a término un embarazo derivado de la injusticia de relaciones sexuales impuestas con la fuerza; y esto no sólo en el conjunto de las atrocidades que por desgracia tienen lugar en contextos de guerra todavía tan frecuentes en el mundo, sino también en situaciones de bienestar y de paz, viciadas a menudo por una cultura de permisivismo hedonístico, en que prosperan también más fácilmente tendencias de machismo agresivo. En semejantes condiciones, la opción del aborto, que es siempre un pecado grave, antes de ser una responsabilidad de las mujeres, es un crimen imputable al hombre y a la complicidad del ambiente que lo rodea».
- [5] Francisco, Exhort. Ap. *Amoris laetitia* sobre el amor en la familia (19 marzo 2016), n. 308.
- [6] *Ibid*, n. 49.
- [7] Francisco, *Intervención del Santo Padre ante la 18 Congregación General de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos* (25 octubre 2023).

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Comisión Episcopal para la Liturgia¹

Decreto en latín para la memoria libre de la BVM de Loreto y textos litúrgicos correspondientes en español y gallego



DICASTERIUM DE CULTU DIVINO
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 232/21

HISPANIÆ

Instante Eminentissimo Domino Ioanne Iosepho Card. Omella Omella, Archiepiscopo Barcinonensi et Præsidi Conferentiæ Episcoporum Hispaniæ, litteris die 29 mensis aprilis 2021 datis, vigore facultatum huic Dicasterio a Summo Pontifice FRANCISCO tributarum, textum *hispanicum, callacum, catalaunicum et vasconicum* Missæ atque Liturgiæ Horarum pro memoria ad libitum beatæ Mariæ Virginis de Loreto, die 10 mensis decembris, prout in adiecto exstat exemplari, perlibenter confirmamus.

In textu imprimendo mentio fiat de confirmatione ab Apostolica Sede concessa.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex ædibus Dicasterii de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, die 10 mensis iunii 2022.

+
✠ Arturus Roche
Præfectus

+
✠ Victorius Franciscus Viola, O.F.M.
Archiepiscopus a Secretis

1 Los textos de esta sección han sido extractados de: Conferencia Episcopal Española. Liturgia, *Pastoral Litúrgica*, 376 (julio-septiembre 2022) pp. 9-18 y 27-37. Se publican con la autorización de la Dirección de dicha revista (con una mínima adaptación de formato).

10 de diciembre
Bienaventurada Virgen María de Loreto

Del Común de la bienaventurada Virgen María.

Oración colecta

Oh, Dios,
que, cumpliendo lo prometido a nuestros padres,
elegiste a la bienaventurada Virgen María
para ser la Madre del Salvador,
concédenos seguir el ejemplo
de quien te agradó con su humildad
y nos benefició con su obediencia.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.

10 de diciembre
Bienaventurada Virgen María de Loreto

Ordinariamente, lecturas de la feria.

Por motivos pastorales, del Común de la bienaventurada Virgen María. Se recomiendan las siguientes:

PRIMERA LECTURA

Is 7, 10-14; 8, 10b

Mirad: la Virgen está encinta

Lectura del libro de Isaías.

En aquellos días, el Señor habló a Ajaz y le dijo:
«Pide un signo al Señor, tu Dios: en lo hondo del abismo o en lo alto del cielo».
Respondió Ajaz: «No lo pido, no quiero tentar al Señor».
Entonces dijo Isaías: «Escucha, casa de David: ¿no os basta cansar a los hombres, que cansáis incluso a mi Dios? Pues el Señor, por su cuenta, os dará un signo.
Mirad: la virgen está encinta y da a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel, porque con nosotros está Dios».

Palabra de Dios.

Salmo responsorial **Lc 1, 46b-47. 48-49. 50-51. 52-53. 54-55 (R/.: 49)**

R/. El Poderoso ha hecho obras grandes en mí: su nombre es santo.

O bien:

R/. Bienaventurada eres Virgen María,
que llevaste en tu seno al Hijo del Padre eterno.

V/. Proclama mi alma la grandeza del Señor,
se alegra mi espíritu en Dios, mi salvador. R/.

V/. Porque ha mirado la humildad de su esclava.
Desde ahora me felicitarán todas las generaciones,
porque el Poderoso ha hecho obras grandes en mí:
su nombre es santo. R/.

V/. Y su misericordia llega a sus fieles
de generación en generación.
Él hace proezas con su brazo:
dispersa a los soberbios de corazón. R/.

V/. Derriba del trono a los poderosos
y enaltece a los humildes,
a los hambrientos los colma de bienes
y a los ricos los despide vacíos. R/.

V/. Auxilia a Israel, su siervo, acordándose de la misericordia
—como lo había prometido a nuestros padres—
en favor de Abrahán y su descendencia por siempre. R/.

Aleluya

Cfr. Lc 1, 28. 42

R/. Aleluya, aleluya, aleluya.

V/. Alégrate, María, llena de gracia, el Señor está contigo,
bendita tú entre las mujeres. R/.

EVANGELIO

Lc 1, 26-38

Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo

+ Lectura del santo Evangelio según san Lucas.

En aquel tiempo, el ángel Gabriel fue enviado por Dios a una ciudad de Galilea llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María.

El ángel, entrando en su presencia, dijo: «Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo».

Ella se turbó grandemente ante estas palabras y se preguntaba qué saludo era aquel. El ángel le dijo:

«No temas, María, porque has encontrado gracia ante Dios. Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús. Será grande, se llamará Hijo del Altísimo, el Señor Dios le dará el trono de David, su padre; reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin».

Y María dijo al ángel: «¿Cómo será eso, pues no conozco varón?».

El ángel le contestó: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el Santo que va a nacer será llamado Hijo de Dios. También tu pariente Isabel ha concebido un hijo en su vejez, y ya está de seis meses la que llamaban estéril, “porque para Dios nada hay imposible”».

María contestó: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra».

Y el ángel se retiró.

Palabra del Señor.

10 de diciembre

Bienaventurada Virgen María de Loreto

La Santa Casa —que según la crónica escrita en el año 1456 fue descubierta en la noche del 9 al 10 de diciembre de 1294 en la misma colina en que se encuentra actualmente— es el origen de la devoción mariana que tiene lugar en el santuario de Loreto, memoria del misterio de la encarnación y de los ejemplos evangélicos de la Sagrada Familia de Nazaret. Muchos Sumos Pontífices han tenido un cuidado apostólico hacia el santuario de la Virgen de Loreto. Ésta fue proclamada por Benedicto XV patrona de la aeronáutica. Las letanías lauretanas se han difundido por toda la Iglesia.

Del Común de la bienaventurada Virgen María.

Oficio de lectura

SEGUNDA LECTURA

De la carta de san Juan Pablo segundo en el séptimo aniversario de la Santa Casa de Loreto.

(Carta a Mons. P. Macchi, 15 de agosto de 1993: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, XVI/2, 526-537)

María es el espacio físico y espiritual de la Encarnación

La Santa Casa de Loreto no es sólo una «reliquia», sino también un precioso «icono» concreto. Es «icono» no de verdades abstractas, sino de un evento y de un misterio: la *Encarnación del Verbo*.

La Encarnación, que se recuerda dentro de estas paredes sagradas, recupera permanentemente su propio y genuino significado bíblico; no se trata de una mera doctrina sobre la unión entre lo divino y lo humano, sino, más bien, del acontecimiento acaecido en un tiempo preciso y en un lugar concreto, como ponen admirablemente de manifiesto las palabras del Apóstol: *Cuando llegó la plenitud del tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer*.

María es la Mujer; es, por así decir, el espacio físico y espiritual a la vez, en el que tuvo lugar la Encarnación. También la Casa en que ella vivió constituye un recuerdo de esa realidad concreta.

El recuerdo de la vida oculta de Nazaret evoca cuestiones concretas y propias de todo hombre y de toda mujer. Renueva el sentido de la santidad de la familia, poniendo en evidencia inmediatamente todo un conjunto de virtudes, que hoy son tan amenazadas, como la fidelidad, el respeto a la vida, la educación de los hijos y la oración, y que las familias cristianas pueden redescubrir dentro de las paredes de la Santa Casa, primera y ejemplar iglesia doméstica de la historia.

La Santa Casa recuerda, así mismo, la grandeza de la vocación a la vida consagrada y a la virginidad por el Reino de Dios, que tuvo aquí su glorioso inicio en la persona de María, Virgen y Madre.

A los jóvenes, que peregrinan en gran número a la Casa de la Madre, quisiera repetirles las palabras que les dirigí en otra ocasión: «Caminad hacia María, caminad con María... Haced que resuene en vuestro corazón su “*fiat*”». Ojalá que los jóvenes, a la luz de las enseñanzas de la Casa de Nazaret, renueven su compromiso en el laicado católico para llevar a Cristo a los corazones, a las familias, a la cultura y a la sociedad.

El justo esfuerzo de nuestros tiempos por reconocer a la mujer el lugar que le corresponde en la Iglesia y en la sociedad encuentra también aquí una ocasión muy adecuada de profundización. Por el hecho de que *envió Dios a su Hijo, nacido de mujer*, toda mujer ha sido elevada, en María, a una dignidad tal que no se puede concebir otra mayor.

Además, ninguna consideración teórica podrá nunca exaltar la dignidad del trabajo humano mejor que el hecho de que el Hijo de Dios trabajó en Nazaret y quiso ser llamado *el hijo del carpintero*.

Por último, ¿cómo no aludir a la «opción por los pobres» que la Iglesia hizo en el Concilio y ha reafirmado cada vez más claramente después? Las austeras y humildes paredes de la Santa Casa nos recuerdan visiblemente que fue Dios mismo quien inauguró esta opción en María, que, como se lee en un texto conciliar, «sobresale entre los humildes y los pobres del Señor, que esperan de él con confianza la salvación y la acogen».

Así mismo, respecto a este tema de la pobreza y el sufrimiento, los enfermos siempre han ocupado un lugar privilegiado en la historia del Santuario, pues fueron de los primeros en acudir como peregrinos a la Santa Casa y en difundir su fama entre la gente. ¿Dónde podrían ser acogidos mejor que en la casa de aquella que precisamente las letanías lauretanas nos llevan a invocar como «salud de los enfermos» y «consoladora de los afligidos»?

«Que este santuario de Loreto –como dijo Juan veintitrés– sea siempre como una ventana abierta al mundo y haga resonar voces arcanas que anuncien la santificación de las almas, las familias y los pueblos».

RESPONSORIO

R/. Verdaderamente tú eres bendita entre las mujeres porque Dios puso en ti su morada. *Consagrarás al Señor una multitud de pueblos.

V/. A quien no podían contener los cielos, lo llevaste en tu seno. *Consagrarás al Señor.

Oración

Oh, Dios, que, cumpliendo lo prometido a nuestros padres, elegiste a la bienaventurada Virgen María para ser la Madre del Salvador, concédenos seguir el ejemplo de quien te agradó con su humildad y nos benefició con su obediencia. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo y es Dios por los siglos de los siglos.

EN EL MARTIROLOGIO ROMANO, día 10 de diciembre en primer lugar:

Bienaventurada Virgen María de Loreto, en Italia, cuya veneración lleva a la contemplación del misterio de la Encarnación del Verbo de Dios por nuestra salvación, y nos enseña a seguir con el mismo ánimo la vocación cristiana.

Día 10 de decembro
Benaventurada Virxe María de Loreto

Do común da benaventurada Virxe María.

ORACIÓN COLECTA

Oh, Deus, que, cumprindo o prometido aos nosos Pais,
elixiches á benaventurada Virxe María
para que fose a Nai do Salvador,
concédenos seguir o exemplo de quen
che agradou coa súa humildade
e nos beneficiou coa súa obediencia.
Polo noso Señor Xesucristo, teu Fillo,
que vive e reina contigo
na unidade do Espírito Santo e é Deus
por sempre eternamente.

Día 10 de decembro
Benaventurada Virxe María de Loreto

Do común da benaventurada Virxe María.

PRIMEIRA LECTURA:

Is 7, 10-14; 8-10

“Velaí que a virxe está encinta”.

SALMO RESPONSORIAL: Lc 1, 46-47. 48-49. 50-51. 52-53. 54-55 (R/.: 49)

“Fixo marabillas en min o Poderoso; o seu nome é santo”.

ALELUIA:

Cfr. Lc 1, 28. 42

“Alégrate, María, chea de gracia, o Señor está contigo. Bendita es ti entre todas as mulleres”.

EVANXEO:

Lc 26-38

“Velaí que vas concibir no teu ventre e dar a luz un fillo”.

Día 10 de decembro

Benaventurada Virxe María de Loreto

A Santa Casa –que segundo a crónica escrita no ano 1465 dise que foi atopada na noite do 9 ao 10 de decembro de 1294, no mesmo outeiro onde está aínda hoxe– é a orixe da devoción mariana que no santuario de Loreto se manifesta, memoria do misterio da encarnación e dos exemplos evanxélicos da Santa Familia de Nazaret. Moitos Sumos Pontífixes outorgaron coidado apostólico ao santuario da Virxe de Loreto, proclamada incluso por Benedito XV patroa da aviación. A letanía lauretana difundíuse pola Igrexa Universal.

Oficio de lectura

SEGUNDA LECTURA

Da carta do papa san Xoán Paulo segundo, con motivo do sétimo centenario da Santa Casa de Loreto.

(Carta a Monseñor P. Macchi, 15 de agosto de 1993: *Ensinanzas de Xoán Paulo II*. XVI/2, 526-537)

María, espazo corporal e espiritual da Encarnación

A santa casa de Loreto non é só unha reliquia, senón tamén unha preciosa e verdadeira icona. É “icona”, pero non de verdades inatinxibles aos sentidos, senón dun evento e dun misterio: a encarnación do Verbo. A Encarnación, que se lembra entre estas paredes sagradas, recupera de súpeto o seu propio e xenuíno significado bíblico; non se trata dunha mera doutrina sobre a unión entre o divino e o humano, senón, máis ben, dun acontecemento acaecido nun punto preciso do tempo e do espazo, como poñen admirablemente de manifesto as palabras do Apóstolo: “Ao chegar a plenitude dos tempos, enviou Deus ao seu Fillo, nacido de muller”.

María é a Muller; é, por dicilo así, o espazo ao mesmo tempo corpóreo e espiritual, no que se realizou a Encarnación. Pero tamén a casa, na que viviu, é unha evocación clara desta realidade.

A lembranza da vida oculta de Nazaret evoca cuestións moi concretas e propias da vida de todo home e toda muller. Renova o sentido da santidad da familia, poñendo de relevo todo un mundo de virtudes, hoxe tan ameazadas, como a fidelidade, o respecto á vida, a educación dos fillos, o coidado da oración, que as familias cristiás poden redescubrir dentro das paredes da Santa Casa, primeira e exemplar *Igrexa* doméstica da historia.

A Santa Casa conmemora, así mesmo, a grandeza da vocación á *vida consagrada* e á *virxindade* polo Reino de Deus, que tivo aquí o seu glorioso comezo na persoa de María, Virxe e Nai.

Aos mozos, que peregrinan en gran número á Casa da Nai, quixera repetir-lles as palabras que lles dirixín noutra ocasión: “Ide a María, ide con María... que no voso corazón resoe o seu *fiat*”. Queira Deus que a xuventude, á luz das ensinanzas da Casa de Nazaret, renove o seu compromiso no laicado católico para levar a Cristo aos corazóns, ás familias, á cultura e á sociedade.

O xusto esforzo dos nosos tempos por recoñecer á *muller* o lugar que lle corresponde na Igrexa e na sociedade, atopa tamén aquí unha ocasión moi axeitada para profundar. Polo feito de que *enviou Deus ao seu Fillo, nacido de muller*, toda muller foi elevada, en María, a unha dignidade tal que non podemos concibir outra maior.

Ningunha consideración teórica poderá exaltar a dignidade do traballo humano mellor que o simple feito de que o Fillo de Deus traballou en Nazaret e quixo ser chamado “fillo do carpinteiro”.

Por último, como non facer mención da *opción polos pobres* que a Igrexa fixo no Concilio e reafirmou despois cada vez máis claramente? As austeras e humildes paredes da Santa Casa advírtennos que Deus mesmo inaugurou esta opción en María, que, como se le no texto conciliar, “sobresae entre os humildes e pobres do Señor, que confiadamente esperan e reciben de El a salvación”.

Así mesmo, respecto a este tema da pobreza e o sufrimento, os enfermos ocuparon sempre un lugar privilexiado na historia do santuario, pois foron os primeiros en acudir como peregrinos á Santa Casa e en difundir a súa fama entre a xente. Por outra banda, onde poderían ser acollidos mellor que na casa de Aquela a quen invocamos nas *letanías lauretanas* como “*saúde dos enfermos*” e “*consoladora dos aflixidos*”?

“Que este santuario de Loreto –como dixo Xoán vintetrés– sexa sempre como unha ventá aberta ao mundo, e faga resoar aquelas voces arcanas que anuncian a santificación das almas, das familias e dos pobos”.

RESPONSORIO

R/ En verdade ti es bendita entre as mulleres porque Deus puxo en ti a súa tenda. Consagrarás ao Señor unha multitude de pobos.

V/ A quen nin sequera os ceos podían conter, ti leváchelo no teu seo.

Oración

Oh, Deus, que, cumprindo o prometido aos nosos Pais, elixiches á benaventurada Virxe María para que fose a Nai do Salvador, concédenos seguir o exemplo de quen che agradou coa súa humildade e nos beneficiou coa súa obediencia. Polo noso Señor Xesus Cristo, teu Fillo, que vive e reina contigo na unidade do Espírito Santo e é Deus por sempre eternamente.

NO MARTIROLOXIO ROMANO, *día 10 de decembro en primeiro lugar:*

Benaventurada Virxe María de Loreto, en Italia, cuxa veneración nos conduce á contemplación do misterio da Encarnación do Verbo de Deus para a nosa salvación e nos ensina a asentir de bo grado a vocación cristiá.

Decreto en latín para la memoria libre del papa san Pablo VI y textos
litúrgicos correspondientes en español y gallego



CONGREGATIO DE CULTU DIVINO
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 152/21

HISPANLÆ

Instante Eminentissimo Domino Ioanne Iosepho Omella Omella,
Archiepiscopo Barcinonensi et Præsidi Conferentiæ Episcoporum Hispaniæ,
litteris die 9 mensis martii 2021 datis, vigore facultatum huic Congregationi a
Summo Pontifice FRANCISCO tributarum, translationem *hispanicam, callæcam,
catalaunicam et vasconicam* additionum in Libris liturgicis de *memoria ad libitum*
sancti Pauli VI, papæ, iam inscripta in Calendario Romano Generali die 29
mensis maii, prout in adiecto exstat exemplari, perlubenter confirmamus.

In textu imprimendo mentio fiat de confirmatione ab Apostolica Sede
concessa.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex ædibus Congregationis de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum,
die 25 mensis maii 2022.

+ 
✠ Arturus Roche
Præfectus

+ 
✠ Victorius Franciscus Viola, O.F.M.
Archiepiscopus a Secretis

29 de mayo
San Pablo VI, papa

Del Común de pastores: para un papa.

Oración colecta

Oh, Dios,
que confiaste el cuidado de tu Iglesia al papa san Pablo,
apóstol valiente del Evangelio de tu Hijo,
concédenos que, iluminados por sus enseñanzas,
podamos colaborar contigo
para extender en el mundo la civilización del amor.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.

29 de mayo
San Pablo VI, papa

Ordinariamente, lecturas de la feria.

Por motivos pastorales, del Común de pastores (para un papa). Se recomiendan las siguientes:

PRIMERA LECTURA

1 Cor 9, 16-19. 22-23

¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios.

Hermanos:

El hecho de predicar no es para mí motivo de orgullo.

No tengo más remedio y, ¡ay de mí si no anuncio el Evangelio! Si yo lo hiciera por mi propio gusto, eso mismo sería mi paga. Pero, si lo hago a pesar mío, es que me han encargado este oficio.

Entonces, ¿cuál es la paga? Precisamente dar a conocer el Evangelio, anunciándolo de balde, sin usar el derecho que me da la predicación del Evangelio.

Porque, siendo libre como soy, me he hecho esclavo de todos para ganar a los más posibles.

Me he hecho débil con los débiles, para ganar a los débiles; me he hecho todo para todos, para ganar, sea como sea, a algunos.

Y todo lo hago por causa del Evangelio, para participar yo también de sus bienes.

Palabra de Dios.

Salmo responsorial

Sal 95, 1-2a. 2b-3. 7-8a. 10 (R/.: cfr. 3)

R/. Contad las maravillas del Señor a todas las naciones.

V/. Cantad al Señor un cántico nuevo,
cantad al Señor, toda la tierra;
cantad al Señor, bendecid su nombre. R/.

V/. Proclamad día tras día su victoria.
Contad a los pueblos su gloria,
sus maravillas a todas las naciones. R/.

V/. Familias de los pueblos, aclamad al Señor,
aclamad la gloria y el poder del Señor;
aclamad la gloria del nombre del Señor. R/.

V/. Decid a los pueblos: «El Señor es rey:
él afianzó el orbe, y no se moverá;
él gobierna a los pueblos rectamente». R/.

Aleluya

Mc 1, 17

R/. Aleluya, aleluya, aleluya.

V/. Venid en pos de mí —dice el Señor—
y os haré pescadores de hombres. R/.

EVANGELIO

Mt 16, 13-19

Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia

+ Lectura del santo Evangelio según san Mateo.

En aquel tiempo, al llegar a la región de Cesarea de Filipo, Jesús preguntó a sus discípulos: «¿Quién dice la gente que es el Hijo del hombre?».

Ellos contestaron: «Unos que Juan el Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías o uno de los profetas».

Él les preguntó: «Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?».

Simón Pedro tomó la palabra y dijo: «Tú eres el Mesías, el Hijo del Dios vivo».

Jesús le respondió: «¡Bienaventurado tú, Simón, hijo de Jonás!, porque eso no te lo ha revelado ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Ahora yo te digo: tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder del infierno no la derrotará. Te daré las llaves del reino de los cielos; lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos».

Palabra del Señor.

29 de mayo San Pablo VI, papa

Juan Bautista Montini, nació el 26 de septiembre de 1897 en Concesio, cerca de Brescia (Italia). Ordenado presbítero el 29 de mayo de 1920, prestó su servicio a la Sede Apostólica hasta que fue nombrado arzobispo de Milán. El 21 de junio de 1963 fue elegido para la cátedra de Pedro, y llevó a feliz término el Concilio Vaticano II, promovió la reforma de la vida de la Iglesia, especialmente la Liturgia, el diálogo ecuménico y el anuncio del Evangelio en el mundo actual. Entregó su espíritu a Dios el 6 de agosto de 1978.

Del Común de pastores: para un papa.

Oficio de lectura

SEGUNDA LECTURA

De las homilias de san Pablo sexto, papa.

(En la última sesión pública del Concilio Vaticano II, 7 de diciembre de 1965: AAS 58 [1966] 53. 55-56. 58-59)

Es necesario conocer al hombre para conocer a Dios

Gracias a este Concilio, la concepción teológica y teocéntrica de la naturaleza humana y del hombre ha atraído sobre sí la atención de todos como desafiando a aquellos que piensan que es ajena y extraña a nuestro tiempo; y ha asumido pretensiones que ciertamente el mundo juzgará en un primer momento absurdas, pero que confiamos que después reconocerá como mucho más humanas, sabias y saludables: a saber, que Dios existe siempre, existe realmente, vive, es perso-

nal, es providente, es infinitamente bueno, no sólo en sí, sino también infinitamente bueno para con nosotros; es nuestro creador, nuestra verdad, nuestra felicidad; de modo que el hombre, cuando se esfuerza en fijar en Dios su corazón y su mente, en la contemplación realiza el acto espiritual que debe ser considerado como el más noble y perfecto de todos; un acto que también en nuestro tiempo puede y debe jerarquizar los innumerables campos de la actividad humana.

La Iglesia, reunida en Concilio, ha dirigido realmente su atención –además de hacia sí misma y la relación que la une con Dios– hacia el hombre, el hombre tal como se presenta actualmente: el hombre que vive; el hombre que está totalmente entregado a sí mismo; el hombre que no sólo se considera el único centro de todo su interés, sino que se atreve a afirmar que él es el principio y razón de todas las cosas. Todo el hombre fenoménico –para utilizar una palabra reciente–, revestido de sus innumerables circunstancias, se ha presentado ante los Padres conciliares, también ellos hombres, todos pastores y hermanos, atentos y amorosos; el hombre que se queja con pasión de su trágico destino, el hombre que tanto ayer como hoy piensa que los otros son inferiores a él, y por ello es siempre frágil y falso, egoísta y feroz; el hombre descontento de sí, que ríe y que llora; el hombre versátil, dispuesto a representar cualquier papel; el hombre dedicado exclusivamente a la investigación científica; el hombre que, como tal, piensa, ama, trabaja, está siempre a la expectativa de algo, como aquel *hijo que florece*; un hombre que debe considerarse con cierta religión sagrada por la inocencia de su infancia, el misterio de su pobreza, la piedad a la que mueven sus debilidades; el hombre individualista y social; el hombre que «alaba al tiempo pasado al mismo tiempo que espera el futuro, soñando que será más feliz»; el hombre pecador y el hombre santo, y así sucesivamente. Aquel interés profano y laico de la humanidad se ha mostrado finalmente en su cruel magnitud y ha desafiado, por así decirlo, al Concilio. La religión, es decir, el culto a Dios que quiso hacerse hombre, y la religión –pues así debe ser considerada–, esto es, el culto al hombre que quiere hacerse Dios, se han encontrado. ¿Qué ha sucedido? ¿Una lucha, un choque, un anatema? Podía haberse dado, pero está claro que no sucedió así. Aquella antigua historia del buen samaritano ha sido el ejemplo y la norma según la cual se ha regido la espiritualidad de nuestro Concilio. Además, un amor inmenso a los hombres lo ha llenado totalmente. Las necesidades humanas conocidas y meditadas de nuevo, que son tanto más penosas cuanto más crece el hijo de la tierra, absorbieron toda la atención de este Sínodo nuestro. Vosotros, humanistas modernos que negáis las verdades que trascienden la naturaleza de las cosas, conceded al menos este mérito al Concilio y reconoced nuestro nuevo humanismo, pues también nosotros, nosotros más que nadie, somos cultivadores del hombre.

Siendo así las cosas, hay que afirmar, en verdad, que la religión católica y la vida humana están unidas entre sí por una alianza amiga y ambas persiguen al mismo tiempo un único bien ciertamente humano; es decir, la religión católica es para la humanidad y es en cierto modo la vida del género humano. Se debe decir la vida por la doctrina excelsa y totalmente perfecta que ella misma transmite sobre el hombre (¿no es el hombre, abandonado a sí mismo, un misterio para sí mismo?); doctrina que transmite porque la extrae de la ciencia que tiene de Dios. Pues para conocer al hombre, al hombre verdadero, al hombre íntegro, es necesario conocer antes a Dios.

Y si recordamos todos los que estáis aquí presentes, que en el rostro de todo hombre, especialmente si se ha hecho transparente por las lágrimas y dolores, debemos reconocer el rostro de Cristo, el Hijo del hombre; y si en el rostro de Cristo debemos reconocer el rostro del Padre celestial, según aquello: *El que me ve, ve al Padre*, nuestro modo de considerar las cosas humanas se transforma en cristianismo que está completamente vuelto hacia Dios como a su centro; tanto que podemos enunciar el hecho de esta manera: es necesario conocer al hombre para conocer a Dios.

RESPONSORIO

Cfr. *Flp* 4, 8

R/. Todo lo que es verdadero, noble, justo, puro, amable, laudable. *Tenedlo en cuenta. (T.P. Aleluya).

V/. Todo lo que es virtud o mérito. *Tenedlo en cuenta. (T.P. Aleluya).

Oración

Oh, Dios, que confiaste el cuidado de tu Iglesia al papa san Pablo, apóstol valiente del Evangelio de tu Hijo, concédenos que, iluminados por sus enseñanzas, podamos colaborar contigo para extender en el mundo la civilización del amor. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo y es Dios por los siglos de los siglos.

IN MARTYROLOGIUM ROMANUM, día 29 de mayo en primer lugar:

San Pablo sexto, papa, que, habiendo recibido el presbiterado en este día, fue después arzobispo de Milán y finalmente elegido para la Sede Romana, concluyó diligente y felizmente el Concilio Vaticano segundo, y promovió la renovación de la vida de la Iglesia, principalmente de la sagrada Liturgia, el diálogo ecuménico y procuró el anuncio del Evangelio a los hombres de aquel tiempo, hasta que se durmió en la paz del Señor el día seis de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

Día 29 de maio
S. Paulo VI, papa

Do Común de pastores: para un papa.

Oración colecta

Oh, Deus,
que encomendaches rexer a túa Igrexa
ao papa san Paulo,
dilixente apóstolo do Evanxeo do teu Fillo,
rogámosche nos concedas que,
iluminados polas súas ensinanzas,
poidamos colaborar contigo
en estender no mundo a civilización do amor.
Polo noso Señor Xesucristo, teu Fillo,
que vive e reina contigo
na unidade do Espírito Santo e é Deus
por sempre eternamente.

Día 29 de maio
S. Paulo VI, papa

Do Común de pastores: (para un papa)

PRIMEIRA LECTURA

1 Cor 9, 16-19. 22-23

Ai de min se non anuncio o Evanxeo!

Lectura da primeira carta do apóstolo san Paulo aos Corintios

Irmáns:

O mero feito de predicar o Evanxeo non é para min gloria ningunha: é unha necesidade que teño enriba de min. Pobre de min se non predico o Evanxeo!

Pois así: se fago isto polo meu gusto, xa teño premio; pero, se o fago a contragusto, é un simple cargo que estou obrigado a administrar. Onde está, logo, o meu premio?

En que, cando predico o Evanxeo, fágoo gratuitamente renunciando aos dereitos que este Evanxeo me confire.

Pois, sendo como son libre con respecto a todos, de todos me fixen escravo para gañar os máis posibles.

Cos débiles, fixenme débil, para gañar os débiles. Fíxenme todo con todos para salvar algúns custe o que custe.

Todo o fago polo Evanxeo, para ter algunha parte nel.

Palabra do Señor

Salmo responsorial

Sal 95, 1-2a. 2b-3. 7-8a. 10 (R/.: cfr. 3)

R/. Contade as marabillas do Señor a todas as nacións.

V/. Cantádelle ao Señor un cántico novo,
cantádelle ao Señor, a terra enteira;
cantádelle ao Señor, bendicidé o seu nome. R/.

V/. Pregoadé todos os días a súa salvación.
Anunciadé entre as xentes a súa gloria;
ante todos os pobos, as súas marabillas. R/.

V/. Tributadé ao Señor, pobos todos,
tributadé ao Señor honor e forza,
tributadé ao Señor a gloria do seu nome. R/.

V/. Dicide entre as xentes: “O Señor é rei;
El asenta o mundo e non se move,
El goberna os pobos rectamente”. R/.

Aleluia

Mc 1, 17

R/. Aleluia, aleluia, aleluia.

V/. Vinde comigo, di o Señor, e fareivos pescadores de homes. R/.

EVANXEO

Mt 16, 13-19

Ti es Pedro e sobre esta pedra edificarei a miña Igrexa

+ Lectura do santo Evanxeo segundo Mateo.

Naquel tempo, chegou Xesús á comarca de Cesarea de Filipo e facíalles esta pregunta aos seus discípulos:

- Quen di a xente que é o Fillo do Home?

Eles responderon:

- Uns din que Xoán Bautista; outros, que Elías; outros, que Xeremías ou algún dos profetas.

El insistiu:

- E vós, quen dicides que son eu?

Respondeu Simón Pedro:

- Ti es o Mesías, o Fillo de Deus vivo.

E Xesús contestoulle:

- Ditoso ti, Simón, Fillo de Xonás, porque non cho revelou nin a carne nin o sangue, senón meu Pai, que está nos ceos. E eu dígoche: Ti es Pedro e sobre esta pedra vou edificar a miña Igrexa, e as portas do inferno non prevalecerán en contra dela. Dareiche as chaves do Reino dos Ceos; todo o que ates na terra ficará atado nos ceos, e todo o que desates na terra ficará desatado nos ceos.

Palabra do Señor

Día 29 de maio S. Paulo VI, papa

Xoán Bautista Montini naceu o día 26 de setembro do ano 1897 na localidade de Concesio, preto de Brescia (Italia). Recibindo o presbiterado o 29 de maio do 1920, exerceu o seu ministerio na Sede Apostólica ata que foi nomeado arcebispo de Milán. Elevado á cátedra de san Pedro o día 21 de xuño do 1963, concluíu felizmente o Concilio Vaticano II, promoveu a renovación da vida eclesial, principalmente a litúrxica, o diálogo ecuménico e o anuncio do Evanxeo ao mundo da época actual. Entregou a súa alma a Deus o día 6 de agosto do ano 1978.

Do Común de pastores: para un papa

Oficio de lectura SEGUNDA LECTURA

Das homilías de san Paulo sexto, papa

**(Na última sesión pública do Concilio Vaticano II, día 7 de decembro de 1965:
AAS 58 [1966] 53. 55-56. 58-59)**

É necesario coñecer ao home para coñecer a Deus

Grazas a este Concilio, a concepción teolóxica e teocéntrica da natureza humana e do home atraeu sobre si a atención de todos como desafiando a aqueles que pensan que é allea e estraña ao noso tempo; e asumiu pretensións que certamente o mundo vulgará nun primeiro momento absurdas, pero que

confiamos que despois recoñecerá como moito máis humanas, sabias e saudables: a saber, que Deus existe sempre, existe realmente, vive, é persoal, é providente, é infinitamente bo, non só en si, senón tamén infinitamente bo para connosco; é o noso creador, a nosa verdade, a nosa felicidade; de xeito que o home, cando se esforza en fixar en Deus o seu corazón e a súa mente, na contemplación realiza o acto espiritual que debe ser considerado como o máis nobre e perfecto de todos; un acto que tamén no noso tempo pode e debe xerarquizar os innumerables campos da actividade humana.

A Igrexa, reunida en Concilio, dirixiu realmente a súa atención –ademais de cara a si mesma e á relación que a une con Deus– cara ao home, o home tal como se presenta actualmente: o home que vive; o home que está totalmente entregado a si mesmo; o home que no só se considera o único centro de todo o seu interese, senón que se atreve a afirmar que el é o principio e a razón de todas as cousas. Todo o home fenoménico –para utilizar unha palabra recente–, revestido das súas innumerables circunstancias, presentouse ante os Pais conciliares, tamén eles homes, todos pastores e irmáns, atentos e amorosos; o home que se queixa con paixón do seu tráxico destino, home que tanto onte coma hoxe pensa que os outros son inferiores a el, e por elo é sempre fráxil e falso, egoísta e feroz; o home descontento de si, que ri e que chora; o home versátil, disposto a representar calquera papel; o home dedicado exclusivamente á investigación científica; o home que, como tal, pensa, ama, traballa, está sempre á expectativa de algo, como aquel *fillo que florece* (Xén 49,22); un home que debe considerarse con certa relixión sagrada pola inocencia da súa infancia, o misterio da súa pobreza, a piedade á que o moven as súas debilidades; o home individualista e social; o home que «loa o tempo pasado ao mesmo tempo que espera o futuro, soñando que será máis feliz»; o home pecador e o home santo, e así sucesivamente. Aquel interese profano e laico da humanidade amosouse finalmente na súa cruel magnitude e desafiou, por así dicilo, ao Concilio. A relixión, é dicir, o culto a Deus que quixo facerse home, e a relixión –pois así debe ser considerada–, isto é, o culto ao home que quere facerse Deus, atopáronse. Que aconteceu? Unha loita, un choque, un anatema? Podería darse, pero está claro que non aconteceu así. Aquela antiga historia do bo samaritano foi o exemplo e a norma segundo a cal se rexía a espiritualidade do noso Concilio. Ademais, un amor inmenso aos homes encheuno totalmente. As necesidades humanas coñecidas e meditadas de novo, que son tanto máis penosas canto máis crece o fillo da terra, absorberon toda a atención deste Sínodo noso. Vós, humanistas modernos que negades as verdades que transcenden a natureza das cousas, concedede ao menos este mérito ao Concilio e recoñecede o noso novo humanismo, pois tamén nós, nós máis ca ninguén, somos cultivadores do home.

Sendo así as cousas, hai que afirmar, en verdade, que a relixión católica e a vida humana están unidas entre si por unha alianza amiga e ambas perseguen ao mesmo tempo un único ben certamente humano; é dicir, a relixión católica é para a humanidade e é, en certo modo, a vida do xénero humano. É a vida da humanidade pola doutrina sublime e de todo perfecta que ofrece sobre o home (Non é acaso o home, deixado a si mesmo, un misterio para si mesmo?); ofrece esta doutrina precisamente porque a extrae do coñecemento que ten de Deus: para coñecer ao home, ao verdadeiro home, ao home integral é necesario que coñezamos antes a Deus mesmo.

E se lembramos, venerables imáns e fillos amados, todos os que estades aquí presentes, que no rostro de todo home, especialmente se se fixo transparente polas bágoas e dores, debemos recoñecer o rostro de Cristo (cfr. Mt 25,40), o Fillo do home; e se no rostro de Cristo debemos recoñecer o rostro do Pai celestial, segundo aquilo: *O que me ve, ve ao Pai* (Xn 14,9), o noso xeito de considerar as cousas humanas transfórmase en cristianismo que está completamente volto cara a Deus coma o seu centro; tanto que podemos enunciar o feito desta maneira: é necesario coñecer ao home para coñecer a Deus.

RESPONSORIO

Cfr. Flp 4, 8

R/. Todo o que é verdadeiro, nobre, xusto, puro, amable, loable. *Téndeo en conta. (T.P. Aleluia).

V/. Todo o que é virtude ou mérito. *Téndeo en conta. (T.P. Aleluia).

Oración

Oh, Deus, que encomendaches rexer a túa Igrexa ao papa san Paulo, dilixente apóstolo do Evanxeo do teu Fillo, rogámosche nos concedas que, iluminados polas súas ensinanzas, poidamos colaborar contigo en estender no mundo a civilización do amor. Polo noso Señor Xesuscristo, teu Fillo, que vive e reina contigo na unidade do Espírito Santo e é Deus por sempre eternamente.

NO MARTIROLOXIO ROMANO, *día 29 de maio, en primeiro lugar:*

San Paulo sexto, papa, que, recibindo o presbiterado neste día, foi despois arcebispo de Milán e finalmente elixido para a Sede Romana, concluíu dilixente e felizmente o Concilio Vaticano segundo e promoveu a renovación da vida da Igrexa, principalmente da sagrada Liturxia, o diálogo ecuménico e coidou o anuncio do Evanxeo aos homes daquel tempo, ata que se durmiu na paz do Señor o día seis de agosto do mil novecentos setenta e oito.

**IGLESIA
DIOCESANA**

OBISPO

Decretos

Nombramientos



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

**NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE**

De conformidad con lo que determina el canon 682 del Código de Derecho Canónico, por las presentes, a propuesta del M. Rvdo. Superior Provincial de la Inspectoría Salesiana “Santiago el Mayor”, de León, por el presente, de conformidad con lo que establecen los cánones 545 – 552, y demás concordantes y aplicables y con los estatutos diocesanos, **NOMBRAMOS, al Rvdo. P. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ DÁVILA SDB, VICARIO PARROQUIAL DE MARÍA AUXILIADORA, del Arciprestazgo de Ourense-Este, en sustitución de su predecesor P. Xulio César Iglesias Blanco, SDB.**

Dado en Ourense, a uno de octubre de dos mil veintitrés.



✠ Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S. E. Rvdma.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. N.º 730/2023

NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de la parroquia de *San Pedro de Triós, San Salvador de Loña do Monte y Santa Cruz de Rubiacós en el Arciprestazgo de Os Milagros, San Cristóbal de Armariz y Santa María de Faramontaos en el Arciprestazgo de Ourense-Este*, por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR** de estas al *Rvdo. D. JOSÉ MANUEL HERAS PRADO*, con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dicha parroquia.

Dado en Ourense, a trece de octubre de dos mil veintitrés.



J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdoma

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

**NOS, EL DOCTOR, DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

Dada la especial atención que requiere la formación humana y espiritual de los seminaristas del Seminario Menor de la “Inmaculada” de nuestra Diócesis, y teniendo en cuenta las cualidades que concurren en el **RVDO. D. JOSÉ MANUEL HERAS PRADO,**

Por el presente le nombramos, *ad nutum Episcopi*, **FORMADOR** de dicho Centro; y le otorgamos las facultades ordinarias para el desempeño de esa responsabilidad, confiando que realizará su labor con el mayor celo, para gloria de Dios y bien de la Iglesia diocesana.

En Ourense, a trece de octubre de dos mil veintitrés.




J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Exeja. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
CANCILLER- SECRETARIO



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº. 732/2023

NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de la parroquia de *San Pedro de Leiro, San Miguel de Lebosende, San Miguel de Osmo, San Lorenzo de Pena y Santa María de San Clodio*, en el Arciprestazgo de Verín, por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR** de esta al *Rvdo. D. OMAR AQUILES BELLO ESCOBAR*, con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dicha parroquia.

Dado en Ourense, a trece de octubre de dos mil veintitrés.



J. Leonardo

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. N°. 733/2023

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de la parroquia de *Santa María de Olmbra, Santa María de Feces de Cima, San Pedro de Queizás, Santa Cruz de San Cibrao, San Martín de Mourazos, Santa María de Tamagos y Santa María de Tamaguelos*, en el Arciprestazgo de Verín, por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR** de esta al **Rvdo. D. FREDDY JOSÉ MARCANO RODRÍGUEZ**, con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dicha parroquia.

Dado en Ourense, a trece de octubre de dos mil veintitrés.



Por mandato de Su Excia. Rvdma

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

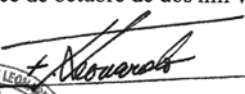
Prot. Nº 736/2023

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

Teniendo en cuenta las necesidades pastorales de la parroquia de la **Cristo Rey – As Lagoas**, Arciprestazgo de Ourense – Este, en esta ciudad de Ourense.

Por el presente, de conformidad con lo que establecen los cánones 545 – 552, y demás concordantes y aplicables y con los estatutos diocesanos, **NOMBRAMOS al Rvdo. Sr. D. BENEDICTO STEPHANO MWAMLIMA, VICARIO PARROQUIAL** de dicha parroquia.

Dado en Ourense, a trece de octubre de dos mil veintitrés.


J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excm. Rvdom.


Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller – Secretario General



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. N°: 737/2023

**NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE**

Por el presente nombro al Rvdo. Sr. D. MAURO PUGA MARTÍNEZ,
sacerdote perteneciente a la UaP de Avión, como Moderador de la misma.

Dado en Ourense, a trece de octubre de dos mil veintitrés.



J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdma.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N°: 739/2023

**NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE**

DECRETO

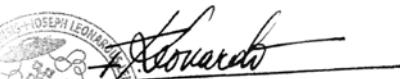
Desde el pasado 15 de septiembre los RR. PP. Paúles han dejado la atención pastoral de la parroquia de la Medalla Milagrosa-Cruz Alta, por ello y con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles, por el presente

CONSTITUYO:

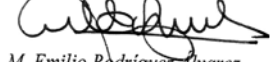
una **UNIDAD DE ATENCIÓN PARROQUIAL**, conformada por las parroquias de Santa Eufemia la Real de Norte y la Medalla Milagrosa – Cruz Alta, en el Arciprestazgo de Ourense-Este, y nombro moderador de esta, la Rvdo. Sr. D. José Iglesias Iglesias; sacerdote miembro del equipo pastoral al Rvdo. Sr. D. Carlos Janeiro Bermúdez y sacerdote adscrito al Rvdo. Sr. D. José Benito Fernández Yáñez.

Notifíquese y publíquese.

Dado en Ourense a dieciséis de octubre de dos mil veintitrés.


J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdma.


M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

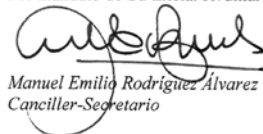
**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de las parroquias de *San Martín de Sabadelle y Santa Cristina de Vilariño*, en el Arciprestazgo de Ourense-Este, y mientras no se pueda proveer de otra manera, por el presente, tenemos a bien nombrar **ADMINISTRADOR** de dichas parroquias al **Rvdo. D. FRANCISCO MANUEL ENRÍQUEZ PÉREZ**, con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dichas parroquias

Dado en Ourense, a dieciséis de octubre de dos mil veintitrés.


Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.


Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario

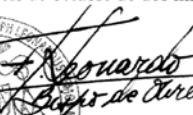


LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

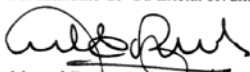
**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de la parroquia de *Buen Jesús de Ceboliño*, en el Arciprestazgo de Ourense-Este, y mientras no se pueda proveer de otra manera, por el presente, tenemos a bien nombrar **ADMINISTRADOR** de dicha parroquia al **Rvdo. D. MANUEL RODICIO POZO**, con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dichas parroquias

Dado en Ourense, a dieciséis de octubre de dos mil veintitrés.


F. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.


Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N°: 768/2023

**NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE**

DECRETO

Siendo necesario reconfigurar la acción pastoral en la zona de Caldelas y Montederramo y con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles, por el presente

CONSTITUYO:

la **UNIDAD DE ATENCIÓN PARROQUIAL DE CALDELAS-VILARDÁ-O BURGO**, conformada por las parroquias de Santa María de Castro Caldelas, San Pedro de Alais, Santa María de Abeleda, San Vicente de Paradela, San Xoán de Poboeiros, Santa María de Boazo, San Mamede de Pedrouzos, San Silvestre de Argas, Santa María de O Burgo de Caldelas, Santa María de Castrelo de Caldelas, Santiago de Folgoso de Caldelas, Santa María de Mazaira, Santiago da Medorra, Santiago de Tronceda, Santa María de Vilamaior de Caldelas, Santa María de Vilardá, San Xoán de Vimieiro, San Pedro Fiz de Sas de Penelas y Santa Baia de Trabazos, en el Arciprestazgo de Os Milagros, y nombro moderador de esta, al **Rvdo. Sr. D. José Manuel Armesto Santiso**.

Dado en Ourense, a treinta de octubre de dos mil veintitrés.



J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdo. Sr. D. D. *M. Emilio Rodríguez Álvarez*

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº: 769/2023

**NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE**

DECRETO

Siendo necesario reconfigurar la acción pastoral en la zona de Caldelas y Montederramo y con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles, por el presente

CONSTITUYO:

la **UNIDAD DE ATENCIÓN PARROQUIAL DE MONTEDERRAMO**, conformada por las parroquias de Santa María de Montederramo, San Vicente de Abeledos, Santa María de Candedo, San Pedro Fiz de A Cadeliña, San Xoán de Cobas, San Pedro de Gabín, San Andrés de Marrubio, San Cosme de Montederramo, Santa María de Nogueira, Santa María de Paredes, Santa Cruz de Queixa, San Pedro de Sas do Monte, San Xoán de Seoane Vello y Santa María de Vilariño Frío, en el Arciprestazgo de Os Milagros, y nombro moderador de esta, al **Rvdo. Sr. D. Andrés Rodríguez Vázquez**.

Dado en Ourense, a treinta de octubre de dos mil veintitrés.



J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdma

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N°: 770/2023

**NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE**

DECRETO

Siendo necesario reconfigurar la acción pastoral en la zona de Caldelas y Montederramo y con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles, por el presente

CONSTITUYO:

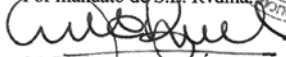
la **UNIDAD DE ATENCIÓN PARROQUIAL DE PARADA DO SIL-A TEIXEIRA**, conformada por las parroquias de San Lorenzo de Barxacova, Santa María de Chandrexa, San Xoán de Chas, Santiago de Edrada, San Mamede de Forcas, Santa Cristina de Parada do Sil, Santa María de Paradellas, Santa Mariña de Parada do Sil, San Julián de Pradomao, San Martín de Sacardebois, San Salvador de Cristosende, San Martín de Pedrafitá, Santa María de Sistín, San Salvador de Lumeares, Santa Mariña de Montoedo y Santa Tecla de Abeleda, en el Arciprestazgo de Os Milagros, y nombro moderador de esta, al **Rvdo. Sr. D. José González Martínez** y miembro del equipo pastoral al Diácono D. **Amancio José Moure Lorenzo**.

Dado en Ourense, a treinta de octubre de dos mil veintitrés.




J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdma.


M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N°: 771/2023

**NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE**

DECRETO

Siendo necesario reconfigurar la acción pastoral en la zona de Caldelas y Montederramo y con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles, por el presente

CONSTITUYO:

la **UNIDAD DE ATENCIÓN PARROQUIAL DE RABAL-RÍO**, conformada por las parroquias de Santa María de Rabal, San Isidro de Drados, San Andrés de Fonteita, San Paio de Fitoiro, San Bartolomé de Chaveán, San Cristobo de Chaveán, San Pedro de Casteloais, San Xoán de Río, Santa María de la O de San Xurxo, Santa María Magdalena de Cerdeira, San Xoán de Argas, San Paio de Cabanas, San Miguel de Navea y Santa Mariña de Medos, en el Arciprestazgo de Os Milagros, y nombro moderador de esta, al **Rvdo. Sr. D. Francisco Soto Domínguez**.

Dado en Ourense, a treinta de octubre de dos mil veintitrés.



[Signature]

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdma

[Signature]

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

REG. N°: 780/2023

**NOS, EL DOCTOR D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE**

Los Santos son modelo de vida cristiana para todos los fieles. Es labor del Obispo promover y cultivar el culto a los Santos en su Diócesis, especialmente a aquellos que tiene relación con la iglesia diocesana, por el presente

DECRETO

Que con el fin de que se preste la debida atención a esta labor eclesial, en el ámbito de nuestra Diócesis, estimamos conveniente nombrar a la Hermana María de la Santa Cruz Alonso Gallego de las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, María Madre, como *Delegada Episcopal para la Causa de los Santos* de la Diócesis de Ourense, confiando en que su dedicación redundará en mayor gloria de Dios y bien de la comunidad cristiana.

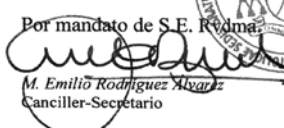
Esperamos, confiadamente, que desempeñe este encargo con la misma competencia, seriedad y comunión eclesial con la que ejerce los otros ministerios que se le han encomendado al servicio de la Iglesia diocesana.

Dado en la ciudad de Ourense, a treinta de octubre de dos mil veintitrés.

Notifiquese y publíquese.


B. J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Ródma


M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº: 781/2023

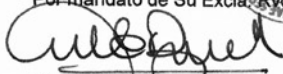
NOS, EL DOCTOR D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE

Por el presente nombro a la Hermana María Virginia Rodríguez Mateos, de las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, María Madre, adjunta a mi secretaría particular.

Dado en la ciudad de Ourense, a treinta de octubre de dos mil veintitrés.


 Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rydma


Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller- Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. S. Nº: 843/2023

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

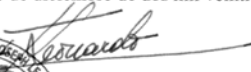
De conformidad con lo que establece el canon 151 del Código de Derecho Canónico, deseo proceder al nombramiento de Párroco de las parroquias de *San Miguel de Albarellos, San Juan de Laxas, San Salvador de Pazos de Arenteiro y San Miguel de Salón*, en el Arciprestazgo de O Carballiño.

Teniendo en cuenta las condiciones que señalan los cc. 521 y 524, la Instrucción de la Congregación para el Clero *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, en el nº 70, y las normas para el nombramiento de párrocos vigentes en nuestra Diócesis (B. O. mayo-junio de 2000), **nombro PÁRROCO por seis años, de San Miguel de Albarellos, San Juan de Laxas, San Salvador de Pazos de Arenteiro y San Miguel de Salón, al Rvdo. D. CARLOS ARCE CASTRO**, con las facultades ordinarias para el desempeño de su misión.

De acuerdo con el c. 527,2 **se le dispensa de la ceremonia de toma de posesión**; pero deberá observar lo demás que prescriben las *normas para el nombramiento de párrocos*, n. 6, y hacer la profesión de fe según el c.833§6º

Esperamos confiadamente que el nombrado cumpla con toda fidelidad las obligaciones que le son propias y que se determinan en los cc. 528 y siguientes y en la normativa diocesana; para gloria de Dios y bien de los fieles que se confían a su celo pastoral.

Dado en la ciudad Ourense, a doce de diciembre de dos mil veintitrés.


Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdo. Sr. D. M. Emilio Rodríguez Álvarez

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N° 852/2023

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

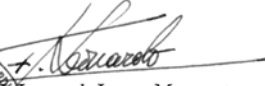
El próximo año se celebrará en Quito – Ecuador, el 53 Congreso Eucarístico Internacional, bajo el lema: “Fraternidad para sanar el mundo. Todos vosotros sois hermanos (Mt 23, 8)”; con este motivo la Conferencia Episcopal Española, pide que en cada Diócesis se nombre un delegado diocesano para el Congreso Eucarístico, acogiendo dicha solicitud y con la intención de que nuestra Diócesis se prepare, de la mejor manera posible, para aprovechar los frutos espirituales y pastorales que emanen de este acontecimiento eclesial, por el presente,

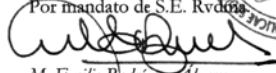
Dadas las condiciones y circunstancias que concurren en la persona del **Rvdo. Sr. D José Manuel Méndez Fernández**, *Delegado Episcopal para la Promoción de la Adoración Eucarística en la Diócesis y Consiliario de los Movimientos de la Adoración Nocturna Diocesana*, le **NOMBRO DELEGADO EPISCOPAL PARA CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL DE QUITO**.

Serán cometidos suyos suscitar, promover y coordinar, de acuerdo con los organismos de la Conferencia Episcopal Española, en estrecha colaboración con el Obispo y demás personas e instituciones diocesanas pertinentes, las iniciativas que se consideren oportunas.

Espero que su probado celo y fidelidad que dedicará sus cualidades y energías al servicio de esta causa con total entrega y diligencia.

En Ourense, a doce de diciembre de dos mil veintitrés.


Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdo. Sr.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N° 853/2023

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

En el año 2025 se celebrará el Año Jubilar Romano, “**JUBILEO 2025**”, para el que el Papa Francisco estableció como lema: “*Peregrinos de Esperanza*”.

Con la intención de que nuestra Diócesis se prepare, de la mejor manera posible, para poder conseguir el mayor fruto espiritual y pastoral de tan señalado acontecimiento, por el presente,

Dadas las condiciones y circunstancias que concurren en la persona del **Rvdo. Sr. D Oscar Martínez Caamaño**, *Delegado Episcopal de Peregrinación e para O Camiño de Santiago*, le **NOMBRO DELEGADO EPISCOPAL PARA EL JUBILEO 2025**.

Serán cometidos suyos suscitar, promover y coordinar, de acuerdo con los organismos de la Conferencia Episcopal Española, en estrecha colaboración con el Obispo y demás personas e instituciones diocesanas pertinentes, las iniciativas que se consideren oportunas.

Espero que su probado celo y fidelidad que dedicará sus cualidades y energías al servicio de esta causa con total entrega y diligencia.

En Ourense, a doce de diciembre de dos mil veintitrés.



Leonardo
Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdo. Sr.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N° 854/2023

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

La Iglesia en Ourense ha vivido una experiencia sinodal desde el año 2016. En esta situación, y antes de la clausura de nuestro Sínodo Diocesano, S. S. el Papa Francisco nos ha invitado a participar en el *itinerario del próximo Sínodo de los Obispos sobre el tema: **Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión**(...)* El mismo Papa es consciente de que *algunas Diócesis están implicadas en un camino sinodal local. Con la gracia de Dios se podrán encontrar modos creativos para articular dinámicas, agendas y prioridades diocesanas con la preparación del próximo Sínodo. Estoy seguro que nuestro común amor por Jesucristo y su Iglesia nos ayudarán a caminar juntos.*

Siendo consciente de que debemos acoger esta invitación y que el trabajo realizado hasta este momento nos puede ayudar a compartir testimonios y experiencias que si han sido válidas para nosotros, también lo podrán ser para el Sínodo de los Obispos. Acogiendo pues, la invitación del Santo Padre, se nos recomienda a los Obispos que nombremos a un **responsable de un equipo diocesano** de la consulta sinodal, *que pueda ser punto de referencia y enlace con la Conferencia Episcopal y que acompañe la consulta en la Iglesia particular en todos sus pasos.*

Por consiguiente, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, y siendo consciente de la capacidad de trabajo y de su eficacia organizativa, tengo a bien NOMBRAR al:

RVDO. D. J. DAVID ROA ZAMBRANO

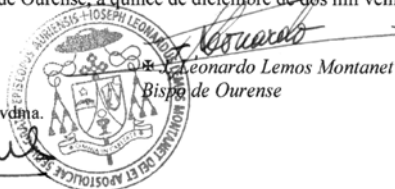
Como *Responsable del Equipo Diocesano* encargado de suscitar y acompañar el itinerario diocesano para participar en la **XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos** (Roma).

Ruego a todos los organismos diocesanos que le presten la debida colaboración en esta tarea que es una invitación expresa del Santo Padre Francisco a la Iglesia Universal.

Dado en la ciudad de Ourense, a quince de diciembre de dos mil veintitrés.

Por mandato de Su Exeja. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario





LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. N° 863/2023

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

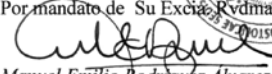
Teniendo en cuenta las necesidades pastorales de la parroquia de **La Asunción de Nuestra Señora**, Arciprestazgo de Ourense – Este, en esta ciudad de Ourense.

Por el presente, de conformidad con lo que establecen los cánones 545 – 552, y demás concordantes y aplicables y con los estatutos diocesanos, **NOMBRAMOS al Rvdo. Sr. D. JESÚS NSUÉ NDEMESOGO OBONO, VICARIO PARROQUIAL** de dicha parroquia.

Dado en Ourense, a veinte de diciembre de dos mil veintitrés.


Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma


Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller – Secretario General



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº: 880/2023

**JOSE LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE**

Siendo consciente de que el Obispo es el custodio de los bienes eclesiásticos que constituyen el patrimonio de la Iglesia diocesana (cf. cc. 1276 y 1279) y no sólo los estrictamente económicos, sino también aquellos que forman parte de la historia artística, arquitectónica, documental y de orfebrería de nuestra Iglesia particular; sin olvidar todo el campo complejo que constituyen los cementerios parroquiales; con el fin de coordinar toda esta compleja actividad y, teniendo en cuenta lo tratado en distintos Consejos de nuestra Diócesis, en los que se me ha pedido que se reduzcan las Delegaciones Episcopales de este Obispado, por el presente, vengo en nombrar y

NOMBRO:

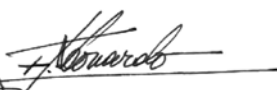
al *Ilmo. Sr. Lcdo. D. Raúl Alfonso González, Vicario Episcopal para el Patrimonio y el Sosténimiento de la Iglesia*, como ordinario (cf. c. 134) de todas aquellas competencias que hasta el momento formaban parte de la *Delegación Episcopal para el Patrimonio Histórico-Artístico-Documental*. En mi nombre, será el responsable de vigilar y promocionar el patrimonio histórico-artístico-cultural de la Iglesia en Ourense y todo aquello que con éste se relacione. En cuanto tal,

- Atenderá las consultas del Señor Obispo en temas de patrimonio y representarle en temas patrimoniales cuando lo crea conveniente.
- Informará y presentará para su aprobación en las instancias de la Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia, los proyectos o intervenciones en cementerios, iglesias y otros bienes inventariados.

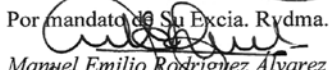
- Informará los proyectos de restauración de bienes muebles para su aprobación en las instancias de la Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia y asesorar a los restauradores de los mismos.
- Orientará a los sacerdotes que tienen problemas en sus Iglesias sobre procedimientos y soluciones.
- Presentará ante la Xunta las denuncias por infracciones en el patrimonio de la Iglesia.
- Informará las ampliaciones de cementerios, la reforma de sepulturas o construcción de otras que previamente haya autorizado la Vicaría General y la presentará para su aprobación en las instancias de la Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia.
- Representará a la Diócesis en la Subcomisión Mixta y en la Comisión Mixta si procede.
- Representará a la Diócesis en las Reuniones de Patrimonio de la CEE y en otros foros.
- Se responsabilizará ante las instancias policiales de robos o agresiones contra el Patrimonio de la Iglesia.

Para que así conste, firmo el presente, en la ciudad de Ourense, a 23 de diciembre de 2023.




D. Leonardo Lemos Montanet
Obispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rydma.


Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario

Cartas Pastorales

Carta pastoral a los fieles de la Diócesis de Ourense con motivo de la “indulgencia plenaria” concedida por el papa Francisco con motivo del VIII Centenario de la “Navidad de Greccio” (Italia), vivida por san Francisco de Asís

Mis queridos hermanos y hermanas:

Con alegría nos unimos a la familia franciscana en este VIII Centenario de su fundación; un gran acontecimiento que se está viviendo en la Iglesia. Uno de los primeros actos con los que nos encontramos, en este tiempo de Adviento-Navidad-Epifanía, es la promulgación de la **Indulgencia plenaria** concedida por el papa Francisco, con motivo de la celebración de la Navidad que hace 800 años vivió san Francisco y sus hermanos en Greccio (Italia). Estas gracias se pueden lucrar desde el día 8 de diciembre de 2023, solemnidad de la Inmaculada Concepción, hasta el 2 de febrero de 2024, fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo y purificación de Nuestra Señora.

Para poder ganar esta **Indulgencia**, el Santo Padre establece que todo aquel fiel cristiano, hijo de la Iglesia, debe vivir estas condiciones:

- Visitar los belenes o nacimientos que se instalen en los templos franciscanos.
- Hacer un momento de oración contemplando el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios.
- Rogar por las intenciones del Papa, rezando, al menos, el Padrenuestro y el Credo, y encomendando sus intenciones.
- Recibir la Sagrada Comunión y la Confesión –ésta puede ser 15 días antes o después de la visita a los mencionados templos–. Es necesario recordar que en el momento de realizar la visita, los fieles deben estar profundamente arrepentidos de sus pecados y de todo aquello que les aparte del querer de Dios.
- Dicha indulgencia podrá ofrecerse, como es costumbre, bien en reparación por nuestros pecados o por los fieles difuntos.

Los templos franciscanos designados en esta Diócesis para obtener la indulgencia serán:

- La Iglesia de san Francisco, en la ciudad de Ourense.
- El Templo del Monasterio de santa Clara de Allariz.
- La Iglesia de san Antonio, en Ribadavia, sede de la Tercera Orden Franciscana.
- El Templo del Monasterio de MM Clarisas Reparadoras de san José, de Vilar de Astrés.

Las personas mayores, los enfermos e imposibilitados para acudir a los templos, arriba mencionados, así como todos aquellos con problemas de movilidad, los residentes en centros de tercera edad y en el Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar, podrán obtener la indulgencia rezando ante el Belén o Nacimiento que se encuentre en los lugares en donde residan y, además, pidiendo por las intenciones del Papa, rezando el Credo y el Padrenuestro y cumpliendo las demás condiciones establecidas por la Iglesia. Durante el tiempo de oración ante el belén o los nacimientos, recomendamos la lectura del Evangelio donde se narre el Nacimiento de Jesús.

Agradecemos, vivamente, a los Superiores Mayores de la Orden Franciscana que hayan solicitado del Santo Padre este “privilegio”, que es similar a aquel otro que el mismo san Francisco solicitó al Papa para todos aquellos fieles que visitasen con espíritu devoto la iglesia de la Porciúncula. Que éste sea un momento de gracia para suplicar al “Dueño de la mies que envíe operarios a su mies”, tanto para el ministerio sacerdotal como para la vida consagrada.

Dada en la ciudad de Ourense, a 7 de diciembre de 2023

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Mensajes

Alocución al Consejo de Presbiterio

Casa diocesana de ejercicios, 11 de octubre de 2023

Memoria de San Juan XXIII

Esta es la primera reunión del Consejo de Presbiterio Diocesano de este curso 2023-2024. La celebramos en un momento de especial trascendencia para la Iglesia, ya que nos encontramos inmersos en las labores del **Sínodo de los Obispos** sobre la Sinodalidad, de acuerdo con ese lema que se ha convertido en reto pastoral para todas las comunidades cristianas, también para la nuestra: ***Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión***. Estamos acogiendo la invitación insistente que, antes del 4 de octubre, el papa Francisco nos ha enviado a los obispos, para que comunicásemos a todo el Pueblo de Dios, a fin de que intensificásemos la oración por el Sínodo sobre la Sinodalidad. Yo mismo, a través de la revista *Comunidade* de octubre, recomendé a los fieles que, en este mes del Rosario, rezasen algún misterio por esta intención del Papa. Nosotros, como pastores, debemos procurar intensificar esta solicitud del Papa.

Por otra parte, al mismo tiempo, en nuestra Diócesis, de acuerdo con la Programación Diocesana, estamos recorriendo todos los arciprestazgos, en los que presentamos y motivamos la acogida de las *Constituciones Sinodales* de nuestro Sínodo Diocesano celebrado entre el año 2016-2021.

Está siendo un momento de gracia porque, a través de esta iniciativa, me puedo encontrar con el grupo de laicos que están más cerca de vosotros y he podido comprobar que viven esta experiencia con gozo y entusiasmo; a veces contrasta con la actitud que observamos en algunos de nosotros. Pero somos conscientes de que esta situación no es nada nuevo; contra algo similar está luchando el papa Francisco, a una mayor escala, al insistir en que el Sínodo no es una reunión de política eclesial, no es un parlamento polarizado, sino un lugar de comunión, al igual que esta estructura de sinodalidad que es y quiere ser nuestro Consejo Presbiterial. Sabemos que no estamos aquí ***para aprobar un plan de reformas***, como diría el Santo Padre, sino para ***caminar juntos***; o como nos recuerda san Ignacio de Antioquía, en su carta a la comunidad de Éfeso, somos “***compañeros de viaje***” en virtud de la dignidad bautismal, del ejercicio de nuestro ministerio ordenado para servir, y queremos seguir caminando con esperanza para volvernos hacia Dios; y eso lo haremos si ponemos a ese Dios en el centro de nuestros proyectos y reflexiones.

En todos estos procesos hay algo que nos impulsa a encontrarnos y a trabajar juntos, y eso es la “***pasión por la nueva tarea evangelizadora***”, que nos

lleva a luchar por descubrir nuevos métodos, implementar aquellos proyectos que están funcionando, y a los que podemos dar un nuevo impulso. Os invito a que seamos propositivos, a que no nos dejemos paralizar por la inercia pastoral, o a estancarnos en discusiones estériles, propias de un pasado reciente, que sabemos bien que nos hacen infecundos, y más que unirnos contribuye a distanciarnos, porque no conducen a ninguna parte.

Os recuerdo que en la Constitución apostólica *Praedicate evangelium* (19.3.2022), con la que el Papa replantea el servicio de la Curia Romana, se nos indica con fuerza que ***el Bautismo es el origen y fundamento de la vocación y de la misión cristiana***, ya que en virtud de este sacramento *todo cristiano es discípulo-misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús* (EG n. 120). En este sentido, se nos invita a redescubrir el hecho de que ***la mayor parte de los bautizados son fieles laicos***, y al servicio de ellos se encuentra el sacerdocio ministerial de los obispos y presbíteros, ayudados por los diáconos, quienes somos una pequeñísima parte del Pueblo de Dios.

En este sentido, tenemos que comprometernos a dar los pasos necesarios para ayudar a los laicos, acogiendo, y dándoles una formación adecuada, invitándoles a que puedan participar, en la medida de sus posibilidades, en los centros de formación que todavía tenemos en nuestra Diócesis, para que puedan vivir esa cooperación orgánica con los pastores. Y esto, no sólo porque somos menos y mayores, y ya no llegamos como antes a todos los lugares en donde ejercemos nuestro ministerio, sino porque debemos redescubrir que entre pastores y fieles debe existir una ***cordial solidaridad*** y una ***recíproca necesidad***, tal como nos lo enseña la *Lumen gentium* n. 32. Y, de acuerdo con los últimos documentos del papa Francisco, publicados el curso pasado, en donde se nos ofrece una dimensión más amplia del ejercicio de ***los ministerios del Lectorado y del Acolitado***, así como del ***ministerio de Catequista***, tenemos que ir dando los pasos para que esa cooperación más inmediata de los laicos se traduzca en formas concretas de ayuda, para que hagan presente el ministerio del presbítero allí donde nosotros no podemos llegar por falta de tiempo, por enfermedad, por edad, ausencia o cualquier otro tipo de causas.

Hemos sido testigos de que cuando los laicos fueron convocados al Sínodo Diocesano, lo hicieron con entusiasmo, y esa sensación no podemos dejar que desaparezca. De ahí que cualquier proyecto pastoral debemos abrirlo a los fieles laicos y a los miembros de la vida consagrada, como nos lo recordaba el papa Francisco al proponernos una serie de ***modelos excepcionales de evangelización*** y, entre ellos, ni más ni menos que a san Juan Diego, o los laicos de Corea, ya que ellos fueron los que transmitieron la fe, durante mucho tiempo, puesto que no contaban con la presencia de sacerdotes. Busquemos

a laicos que estén dispuestos a formarse bien para ejercer el servicio que la Iglesia les encomiende.

Que estas reflexiones hechas en voz alta nos ayuden a mantener la esperanza y a saber descubrir que **la misión** a la que hemos sido llamados y **la nueva tarea evangelizadora** es cosa de todos, subrayando y repitiendo ese **todos**, del que nos habló el Papa, de manera insistente, durante la JMJ de Lisboa.

Muchas gracias.

XXX Aniversario da Federación de Centros Xuvenís D. Bosco de Galicia

Colexio Salesianos de Ourense, 23 de outubro de 2023

Boas tardes a todos. Saúdo ós Padres Salesianos, ó Visitador Provincial, ás autoridades aquí presentes, ós dirixentes e membros dos centros xuvenís Don Bosco de Galicia, a toda a familia salesiana e a tódolos que acudides a este acto:

Estamos a conmemorar o trinta aniversario da Federación de Centros Xuvenís don Bosco de Galicia, aínda que a maioría deles, comezaban a súa andadura xa nos anos oitenta do século pasado. Cada vez que celebramos un aniversario, pode ser un momento oportuno para botar a mirada atrás, e ver todo o que se fixo ó longo dos anos. Moitas veces ó facer este exercicio podemos caer na tentación de recompilar cifras, actividades, acontecementos, imaxes..., pero eu penso que nesta ocasión temos que centrarnos nas persoas, en todos e cada un dos nenos e nenas, mozos e mozas, adultos e familias que ó longo destes anos, seguindo o carisma de “Don Bosco” medraron, maduraron e convertéronse en bos cristiáns e honrados cidadáns, ó abeiro destes centros xuvenís espallados pola xeografía galega.

A situación xuvenil que viviamos ó inicio dos anos noventa nesta terra galega en pouco se parece á que estamos a vivir hoxe en día. Non podemos dicir que aquela realidade fose nin mellor, nin peor que a actual, soamente son distintas. No ano 2023 tócanos adaptarnos ás necesidades dos nosos mozos, achegarnos ós seus ambientes –como tan ben sabedes facer na familia salesiana, porque forma parte do ADN do voso carisma–, e amosárlle-lo rostro da Igrexa, dunha Igrexa en saída e de portas abertas, na que como nos dicía o Papa Francisco na Xornada Mundial da Xuventude de Lisboa: “*Temos cabida, todos, todos, todos*”.

Tócanos facer propostas evanxelizadoras que esperten o interese dos nosos nenos, mozos e tamén das súas familias. Non podemos quedarnos en esquemas anquilosados no pasado, pero tampouco podemos perder de vista cal é a nosa meta: anuncia-la BOA NOVA DO EVANXEO; anuncia-la persoa e a mensaxe de Xesús que non pasou de moda e que sempre é actual.

Por iso, con ocasión desde aniversario, invítovos a todos a sumar forzas, a traballar máis en conxunto, a amosar unidade e sinodalidade por un obxectivo común: ***o ben da persoa e da súa realidade***, e dun xeito especial dos xoves. Nun mundo dividido e enfrontado violentamente, onde os máis pequenos e vulnerables están a sufri-las dramáticas consecuencias das guerras espalladas por varios lugares desde mundo, non podemos esperar grandes mudanzas a nivel mundial, senón que o cambio temos que comezalo dende a base,

cambiando nós mesmos, e ofertarlles esa oportunidade de transformación da sociedade e do mundo ós nenos e mozos que non son só o futuro, senón que son xa o presente da nosa sociedade e da Igrexa, e como tales deben vivir comprometidos.

O papa Francisco, lémbra-nos dun xeito moi propositivo, na súa Exhortación apostólica *Cristus vivit*, dirixida ós xoves e a todo o Pobo de Deus, que “*ás veces, fronte a un mundo tan cheo de violencia e egoísmo, os mozos poden corre-lo risco de encerrarse en pequenos grupos, e así privarse dos desafíos da vida en sociedade, dun mundo amplo, desafiante e necesitado. Senten que viven o amor fraterno, pero quizais o seu grupo se converteu nunha mera prolongación do seu ego. Isto agrávase se a vocación do laico se concibe só como un servizo ó interior da Igrexa, esquecendo que a vocación laical é ante todo a caridade na familia, a caridade social e a caridade política: é un compromiso concreto dende a fe para a construción dunha sociedade nova, é vivir no medio do mundo e da sociedade para evanxelizarse as súas diversas instancias, para facer crece-la paz, a convivencia, a xustiza, os dereitos humanos, a misericordia, e deste modo espalla-lo Reino de Deus no mundo*” (ChV n. 168).

Benqueridos amigos, con estas verbas do papa Francisco remato a miña intervención e quixera animarvos a todos, seguindo o estilo profético e perennemente actual do carisma de Don Bosco, a seguir traballando cos nenos e mozos, e coas súas familias.

Parabéns a toda a familia salesiana e dun xeito especial ós grupos xuvenís, e moi particularmente a Amencer que sigue a se-lo rostro destes grupos na nosa provincia e na nosa Igrexa Ourense.

Parabéns a todos.

Feliz Nadal

Xa chegou o Nadal. Dende hai uns días percíbese no noso ambiente que se achega este momento. As luces que resplandecen nas nosas aldeas, vilas e cidades son un signo de que as festas do Nadal están preto. O Nadal é unha festa de luz porque nel celebramos que a “Luz do mundo” fíxose presente na nosa historia, cambiando o ritmo e o senso último da humanidade. A Luz é unha expresión simbólica de Aquele que a si mesmo se presenta como a “Luz do Mundo”, Xesús Cristo, fillo de Deus e de Santa María, a Virxe Nai.

Que este Deus con nós que se achega, unha vez máis, no Nadal, nos axude a ser testemuñas desa Luz no mundo que “camiña no medio das tebras e sombras de morte”. Aquele que é Luz é, tamén, “Príncipe da Paz”. Que neste Nadal, festa de luz e de paz, sexamos construtores de luz e de paz no medio dos nosos concidadáns. Esforcémonos por construír pontes de diálogo e acollida por enriba de opinións e de ideoloxías que tantas veces convértense en muros que dividen e separan, como puiden contemplar a última vez que visitei como peregrino a Terra de Xesús. Atopámonos con un muro que tallaba, fisicamente os pobos, separaba as familias e puiden comprobar como mesmo partía en dous o patio de deporte dun colexio de rapaces pequenos.

Sabemos moi ben que moitos homes, mulleres, nenos e anciáns, nestes días non poderán celebrar o Nadal a causa de tanta violencia, de guerras e destrucións, de tanta morte e de tanta dor. Abri-la intelixencia do noso corazón a Xesús que nace lévanos a comprometernos a favor da paz e da xustiza, a unha conversión do corazón que nos mova a desprendernos de tantas cousas, moitas veces innecesarias, e a axudar a tantos necesitados, de xeito especial, ós migrantes que veñen a vivir con nós e precisan a nosa axuda. E non caíamos na tentación de pensar que estes problemas están lonxe de nós; todo ó contrario! Podemos atopar esas necesidades en fronte da nosa casa ou na mesma comunidade de veciños.

Nestas festas tan familiares e cheas de luz, signo elocuente do amor dun Deus que se fai pobre para enriquecernos coa súa pobreza, deséxovos un feliz Nadal e un venturoso ano 2024, que nos sorprenda con signos auténticos de paz en todo o mundo, tamén na terra de Xesús, o Príncipe da Paz; e nestas terras onde nos tocou a sorte de vivir, esforcémonos por ser eses construtores de paz, alegría, comprensión, xenerosidade e perdón, para facer que este tempo, cheo de tantas luces, convértase nunha ocasión para ser auténticas testemuñas da verdadeira luz do Deus connosco.

Deséxovos un santo Nadal e un venturoso Aninovo.

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Homilías

Fiesta de Nuestra Señora del Pilar Fiesta Nacional

Catedral de San Martín, 12 de octubre de 2023

Mis queridos hermanos sacerdotes.

Seminaristas y ministros del altar.

Saludo con afecto agradecido a las Excmas. e Ilmas. Autoridades.

De manera especial saludo y felicito, en este día, al Cuerpo de la Guardia Civil que tenéis muy unida a los orígenes históricos de vuestra Benemérita Institución el patronazgo de la Virgen del Pilar:

Como en otras ocasiones, el 12 de octubre, celebramos la fiesta de Nuestra Señora la Virgen del Pilar, una de las devociones más antiguas y populares con la que viene aclamada la Madre de Dios, tanto en nuestra Patria como en los países hermanos de Hispanoamérica. De ahí que se la denomine Patrona de la Hispanidad y, también, como especial protectora de la Guardia Civil; por este motivo hoy encontramos en esta Casa del Señor San Martín, nuestra Catedral, una buena representación de la Guardia Civil, que es un Cuerpo de Seguridad Pública de ámbito nacional que forma parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuyos miembros hoy se encuentran acompañados por familiares y amigos.

Os invito a todos a que, con la mirada del corazón, os acerquéis a esa pequeña imagen que está presente en casi todos los templos del mundo hispano, tal como he podido comprobar en mi reciente visita a Ecuador. Esa pequeña imagen, situada sobre un pilar, tiene a sus pies la imagen orante de Santiago. Con el corazón de auténticos peregrinos quisiéramos postrarnos a los pies de esta venerada imagen y de su pilar en su Basílica de Zaragoza, que pasa por ser uno de los templos más antiguos dedicados a la Virgen María, y ante ella depositar nuestras oraciones por España y su unidad, por la prosperidad en paz de todas las tierras de este querido país, por el Rey y las autoridades del Estado. Lo hacemos para que Nuestra Señora nos ayude en esta encrucijada en la que nos encontramos, preocupadamente situados en este momento, no sólo por la situación sociopolítica que estamos viviendo, sino también por las guerras entre Ucrania y Rusia y, ahora, entre Israel y Palestina. Sentimos el corazón encogido por el dolor ante todo lo que se ha vivido y estamos viviendo estos días y por la situación en la que, una vez más, se encuentra la que nosotros llamamos Tierra Santa.

Que esa tierra, que es tierra de María, sea protegida una vez más por la ayuda del cielo y por nuestras oraciones.

De nuevo, volvamos la mirada del corazón, al interior de la basílica del Pilar en donde se encuentra la columna sobre la cual la Virgen se apareció al Apóstol Santiago durante su camino de evangelización de la vieja Hispania, en el año 40 después de Cristo. No podemos olvidar que es la aparición mariana más antigua reconocida por la Iglesia.

Tal y como se recoge en unos documentos del siglo XIII, que se conservan en la Catedral de Zaragoza, la historia de la Virgen del Pilar se remonta a la época inmediatamente posterior a la Ascensión de Jesucristo. En el año 40 después de Cristo, los Apóstoles habían empezado a cumplir la misión de predicar el Evangelio.

Los documentos dicen textualmente que Santiago, “pasando por Asturias, llegó con sus nuevos discípulos a través de Galicia y de Castilla, hasta Aragón, el territorio que se llamaba Celtiberia, donde está situada la ciudad de Zaragoza, en las riberas del Ebro”. El Apóstol fue viendo que aquella civilización era increíblemente dura. Era muy difícil hacer llegar a esas gentes las palabras del Evangelio, por lo que, Santiago comienza a desanimarse al ver que su esfuerzo no da frutos.

Pero en la noche del 2 de enero del año 40 AD, Santiago, que se encontraba descansando con sus discípulos junto al río Ebro, de repente “oyó voces de ángeles que cantaban *Ave, María, gratia plena* y vio aparecer a la Virgen Madre de Cristo, de pie sobre un pilar de mármol”. La Santísima Virgen, le pidió al Apóstol que se le construyese allí una iglesia, con el altar en torno al pilar donde estaba de pie y prometió que “permanecerá este sitio hasta el fin de los tiempos para que la virtud de Dios obre portentos y maravillas por mi intercesión con aquellos que en sus necesidades imploren mi patrocinio”.

Desapareció la Virgen y quedó ahí el pilar. El Apóstol Santiago y los ocho testigos, comenzaron a edificar una iglesia en aquel sitio. Pero antes que estuviese terminada, Santiago ordenó presbítero a uno de sus discípulos para servicio de la misma, consagró el templo y le dio el título de Santa María del Pilar, antes de regresar a Judea.

Años más tarde, el Papa Clemente XII, consciente de esta devoción, instituye el 12 de octubre como día de la Virgen del Pilar. El 12 de octubre de 1492 Cristóbal Colón pone el primer pie en América y así queda patente que hay mundo más allá de Hispania. Por este motivo Nuestra Señora, la Virgen del Pilar, es Patrona de la Hispanidad porque se puso bajo su manto la evangelización de las nuevas tierras. La devoción del pueblo por la Virgen del Pilar es tan profunda entre los españoles y desde épocas tan remotas, que la Santa Sede permitió el establecimiento del Oficio del Pilar en el que se consigna la aparición de la Virgen del Pilar como “una antigua y piadosa creencia”.

Mis queridos hermanos y hermanas:

El libro de los Hechos de los Apóstoles, que acabamos de proclamar, nos propone, para nuestra contemplación, como en medio de los discípulos, que esperaban el don de Pentecostés, se encontraba la Virgen María. La nombra como una más entre los apóstoles y familiares de Jesús ¿Dónde podría estar mejor María si no allí, entre los que habían querido y seguido a su hijo? María permanece en medio de aquella Iglesia orante; ella misma se nos muestra como la gran orante símbolo de la *ecclesia orans*. Es una Iglesia que no había perdido la esperanza a pesar del doloroso impacto de la muerte en cruz de Cristo.

Cuando alguien tiene la capacidad de abrir su corazón a la plegaria, a la súplica, a la oración, es una persona que espera. La historia de Jesús no tuvo un punto final con su muerte en la cruz; la muerte para un creyente no tiene la última palabra. María con los apóstoles y los demás discípulos esperan el último don, el más grande que les cabía esperar: el don de Pentecostés, el don del Espíritu Santo. Ese mismo Espíritu ya había descendido sobre María: *El Espíritu Santo descenderá sobre ti, la virtud del altísimo te cubrirá con su sombra...* Por tanto, Ella ya había recibido el Espíritu Santo de manera anticipada cuando le anuncia la encarnación del mismo Cristo, acontecimiento que ha revolucionado toda la historia de los creyentes en el Dios verdadero. María había sido protagonista de esta historia al convertirse con su sí al don del Espíritu en Madre de Dios; ahora sería testigo del nacimiento de la Iglesia que viene a ser como el Cristo total. En aquellos momentos de la historia de los orígenes de la Iglesia, estaba acompañando y animando a los Apóstoles en la espera de Pentecostés; hoy se encuentra, también, en la Iglesia acompañándonos e intercediendo con nosotros y por nosotros.

Recurramos a la que fue denominada por algunos catequistas y santos de la Iglesia como la Omnipotencia suplicante, lo suplica todo a quien todo lo puede... para que hoy y siempre, a pesar de las dificultades, siga ayudándonos en nuestro camino a lo largo de esta historia, en medio de las tribulaciones del momento presente y de los consuelos de Dios.

Que Ella, venerada como Madre de España, nos ayude en este momento tan especial para nuestra patria y para nuestro mundo en guerra.

Amen.

Festa de San Martiño

Catedral de Ourense, 11 de novembro do 2023

Saúdo con cordial afecto ó Cabido desta Catedral de San Martiño.

Ós Srs. Vicarios Episcopais e ós sacerdotes concelebrantes.

Sr. Oferente. Alcalde desta nobre, leal e acolledora cidade de Ourense e membros da Corporación Municipal.

Sra. Conselleira da Xunta de Galicia.

Sr. Presidente da Deputación Provincial.

Sr. Delegado da Xunta.

Señores Senadores e Deputados do Reino de España.

Sr. Subdelegado de Defensa.

Agradezo a presenza de tódalas autoridades civís, xudiciais, académicas e militares.

Benqueridos seminaristas que prestádelo voso ministerio nesta celebración.

Membros da Asociación de Amigos da Catedral de Ourense.

Irmáns e irmás:

Coas verbas da Palabra de Deus que acabamos de proclamar nesta sagrada liturxia podemos dicir:

En virtude da gracia que se me deu, dígovos a todos e a cada un de vós: que o voso amor non sexa finxido: afastádevos do mal e apegádevos ó ben; sede cariñosos uns cos outros, coma irmáns; compete na estima mutua; no traballo non teñades preguiza; no espírito, sede afervoados (...) Alegres na esperanza, con constancia no sufrimento, afincados na oración; solidarios nas necesidades dos crentes e practicade a hospitalidade (Rom 12, 3-13).

Este é o programa evanxélico que se fixo carne na vida e no ministerio do noso santo Patrón. Os santos, ó loitar por ser eses perfectos orantes, souberon facer realidade na súa vida o espírito daquel que venceu a morte e que foi, e segue a ser, o eterno Vivente: Xesús Cristo. Ó achegarnos á vida de san Martiño atopamos un personaxe fascinante. Está situado lonxe de nós no tempo, a súa existencia transcorreu durante a última metade do século IV e a súa influencia non só se deixou sentir nas Galias —a actual Francia— senón en todo Centro Europa, Italia e España. É un dos santos que aparece no famoso Códice Calixtino, xa que a diocese de Tours, da que foi bispo, estivo dende o primeiro momento vinculada ó Camiño de Santiago.

Os santos son sempre moi actuais; a súa actualidade depende da heroicidade da súa vida e da elocuencia da súa mensaxe. Conta o seu biógrafo, Sulpicio Severo, que xa ó final da súa existencia terrea atopa unha situación dolorosa na diocese de Candes, próxima a Tours: existe un grave enfrontamento entre os habitantes daquela cidade, e no medio deles estaban os cregos, que no can-

to de ser elementos de distensión e construtores de dialogo e de perdón, eran causa dunha maior discordia. Alá marchou san Martiño, ancián e enfermo. Achegábase no nome do Señor como construtor de paz. Naquel lugar permaneceu varios meses ata a súa morte.

No medio das graves tensións que estamos a vivir a todos os niveis, tamén bélicas, e que afectan gravemente ó noso mundo que é o escenario onde transcorre a nosa historia finita, nin sequera se salva a mesma terra percorrida polos Patriarcas e onde transcorreu a estancia física de Xesús Cristo neste mundo; tamén alí estalou, unha vez máis, un conflito bélico entre países veciños que ata o momento xerou unha gravísima destrución e moitas mortes de inocentes.

Ante estas situacións tan complexas, seguindo o exemplo de san Martiño, que foi chamado o “santo da misericordia” e ó que nos atrevemos a chamar “pacificador da sociedade” atopamos a elocuencia da súa mensaxe que hoxe desexa dirixir a tódolos homes e mulleres da nosa sociedade para lembrarnos que *“nada se pode facer en favor da paz se os sentimentos de hostilidade, desprezo e desconfianza e os odios raciais e ideoloxías obstinadas, dividen e enfrontan entre si ós homes (...) é preciso que todos convertamos o noso corazón e abramos os nosos ollos ó mundo enteiro, pensando naquilo que poderíamos realizar en favor do auténtico progreso do xénero humano se todos nos uníramos en proxectos de paz e de xustiza”*.

Non deben enganarnos as falsas esperanzas porque mentres non desaparezan as inimizades e os odios e non se consigan pactos sólidos e leais para o futuro dunha paz social, a humanidade, ameazada xa hoxe por graves perigos, a pesar dos seus admirables progresos científicos e técnicos, pode chegar a coñecer unha hora funesta na que xa non podería experimentar outra paz que a paz da morte. Neste sentido, convén lembrar aquel pensamento que o papa Pío XII, nunha radiomensaxe de Nadal de 1939, ó comezo da II Guerra Mundial, afirmaba: *Nada se perde coa paz; todo pode perderse coa guerra*. Este mesmo pensamento repetíao san Xoán XXIII, naquela Carta encíclica *Pacem in terris* (116), escrita nun grave momento de tensión daquela “guerra fría” entre as potencias mundiais.

Irmáns e irmás: san Martiño de Tours pídenos que apliquemos este mesmo principio nas nosas vidas, xa que estamos chamados a ser construtores de paz e de esperanza tanto na nosa existencia coma no noso entorno social; para vence-lo *mal* –como moi ben dixo o Sr. Oferente–, *se non o combatemos dende o principio con decisión e enerxía, remata por adopta-la forma da inseguridade, da violencia, do maltrato, da desigualdade, da fame, do racismo, do desemprego, da migración forzada, da ignorancia alienante, da alteración causada polo ser humano dos ciclos da natureza, da guerra*. Os cristiáns, fillos da Igrexa Católica, –ó igual que os homes e mulleres de boa vontade–

estamos chamados a realizar o que dentro dun momento proclamaremos, de forma orante, no prefacio desta Eucaristía: *Ti e-lo Deus vivo e verdadeiro: enchíche-lo universo enteiro da túa presenza e sobre todo deixáche-lo sinal da túa gloria no home que ti creaches á túa imaxe. Ti encoméndaslle ó home cooperar co seu traballo de cada día na obra da creación. Ti dáslle o teu Espírito para construír a xustiza e a paz de Cristo, o home novo.*

Neste senso, permitídemme que vos lea un texto do Concilio Vaticano II que resulta de grande actualidade, a pesar de que xa pasaron 65 anos dende aquel momento: *Para construí-la paz é preciso que desaparezan primeiro tódalas causas de discordia entre os homes, que son as que enxendran as guerras e toda clase de violencia, entre estas causas deben desaparecer principalmente as inxustizas. Non poucas destas inxustizas teñen a súa orixe nas excesivas desigualdades económicas e tamén na lentitude coa que se aplican os remedios necesarios para corrixilas. Outras inxustizas proveñen da ambición de dominio, do desprezo ás persoas e, se queremos busca-las súas causas máis profundas, atopámo-la envexa, a desconfianza, o orgullo e demais paixóns egoístas. Como o ser humano non pode soportar tantos desordes, de aí séguese que, aínda cando non se chegue á guerra, o mundo vese envolto en contendas e violencias.* (LG 82-83).

Un signo preocupante diso atopámolo no medio dos nosos pobos e entre as nosas xentes; por iso é polo que é imprescindible volve-la mirada do corazón ó testemuño de vida dos santos. San Martiño deuse conta de que naquelas comunidades onde había un bo número de cristiáns, era necesario construír pontes de diálogo e de perdón para acada-la paz entre aqueles cidadáns. A pesar das dificultades polas que estaba a pasar, ancián e enfermo, chegou a dicir: *Señor, se aínda son necesario ó teu pobo, non fuxo do traballo; fágase a túa vontade.* Aprendamos a ser construtores de paz no medio do noso ambiente, alí onde se desenvolve a nosa actividade cotiá e darémonos conta de que, ós poucos, observaremos como a paz e a xustiza se bican, como nos lembra o Salmo. Quixera finalizar lembrándovo-las palabras que o papa Francisco dirixiu ó Bispo desta Diocese de Ourense e a todo o pobo santo de Deus, con ocasión da clausura do Sínodo Diocesano:

Queridos irmáns e irmás, hai moitos tipos de pobreza que agardan ser atendidas, hai moitas persoas que sofren o frío da indiferenza, a soidade da enfermidade, a tristura da marxinação. Outras teñen perdido a riqueza da fe. Todas elas precisan unha man estendida sen prexuízos, un oído que saiba escoitar e consolar; un corazón misionero que leve ás súas vidas a ledicia do Evanxeo.

Que Xesús Cristo, príncipe da paz, a súa Nai Santa María e san Martiño nos protexan, nos axuden e fagan de cada un de nós, e de tódolos homes e

mulleres da nosa cidade e dos pobos desta provincia, auténticos construtores de paz, de xustiza e de amor; se obramos así, realizarase aquel proxecto cristián dos primeiros momentos e a nosa cidade e os nosos pobos encheranse de santa alegría.

Que así sexa.

Fiesta del Divino Maestro

Capilla del Seminario, 13 de noviembre de 2023

Mis queridos Srs. Rector del “Divino Maestro” y Vicerrector del “Redemptoris Mater”, equipo de Formadores, Sr. Director del Instituto Teológico y profesores.

Mis queridos Hermanos sacerdotes concelebrantes.

Seminaristas.

Saludo con cordial afecto a las Hijas de Nuestra Señora del sagrado Corazón, María Madre.

Queridos todos:

Este año, al coincidir la fiesta del Divino Maestro en domingo, nos hemos visto precisados a desplazarla para este día, en el que en el rito romano celebramos la “memoria libre” de san Leandro, no así en el rito hispano-mozárabe. Hemos escogido las lecturas de la feria, porque nos ayudan a mantener el ritmo espiritual-litúrgico de estas últimas semanas del T.O., dado que no podemos olvidar que uno de los elementos que configura la espiritualidad del presbiterio diocesano es que ésta debe ser litúrgica; es decir, se debe apoyar en las lecturas y oraciones de la liturgia del día.

Hoy, el libro de la Sabiduría nos ofrece una serie de propuestas que debemos tener en cuenta; son consignas con las que el Divino Maestro, la Sabiduría entrañable de Dios que nos habla a través de su Espíritu, nos dice:

- ***Amad la justicia***, es decir la santidad, sin olvidarnos de que debemos *hacer hincapié en la santidad que es más que nunca una urgencia pastoral* (cfr. NMI 30). ¡Cuántos problemas se solucionarían en la vida del Seminario y de nuestro Presbiterio! No podemos olvidar que el Seminario es la matriz del Presbiterio Diocesano. Cuando mi venerable predecesor, Mons. Blanco Nájera, lo puso bajo la advocación del Divino Maestro, lo hacía con el convencimiento claro de que sólo Cristo, debe ser, necesariamente, el único maestro que nos muestra el Camino, la Verdad y la vida; de ahí que en su proyecto estaba el construir unos edificios alegres y luminosos porque la formación al ministerio y, de manera especial la escuela de santidad que debe ser el Seminario, tienen que ser en ese lugar en donde se comience a vivir con honradez de cara a Dios, a uno mismo y a los demás. Se oyen voces críticas contra el Seminario provocadas por el comportamiento de algunos sacerdotes; yo siempre he defendido el Seminario y seguiré haciéndolo mientras el Señor me conserve la salud y la inteligencia, porque en centros como éste no se enseñan esos comportamientos que después se observan en la conducta de algunos sacerdotes:
 - *¿Por qué se trata mal o con prepotencia a los fieles?*

- *¿Por qué se ridiculizan las normas diocesanas, incluso las del Sínodo Diocesano?*
- *No se entienden esas familiaridades con las personas, sean chicas o chicos, cuando durante la formación se insistió tanto en el trato delicado y respetuoso con las personas.*
- *¿Por qué algunos convierten el ejercicio del ministerio en una prestación de servicios rápidos y de poca calidad, exigiendo después unos emolumentos económicos que no les corresponden?*
- *¿Por qué uno sube al altar sin haber cuidado la confesión frecuente, la asistencia a los EE anuales, a la formación permanente, a los retiros mensuales, a los encuentros con los compañeros sacerdotes?*
- *¿Por qué cuando uno se ordena sacerdote se convierte en autorreferencial y piensa que lo “suyo” es lo más importante y deja de lado todo lo diocesano o lo del arciprestazgo?*
- *Puede ser que durante nuestras etapas de Seminario no hayamos sido suficientemente honestos con Dios y hayamos convertido la hipocresía en forma de conducta.*

¿Es eso lo que se nos enseñó en la escuela del Divino Maestro? Estoy radicalmente convencido de que no es así.

- Por eso en el segundo verso de la primera lectura se nos dice: “pensad correctamente del Señor y buscadlo con sencillez de corazón (...) porque los pensamientos retorcidos alejan de Dios y el poder, puesto a prueba, confunde a los necios. La sabiduría no entra en el alma perversa, ni habita en cuerpo sometido al pecado. Pues el espíritu educador y santo:
 - huye del engaño,
 - se aleja de los pensamientos necios,
 - y es ahuyentado cuando llega la injusticia

El texto de la Escritura finaliza con esta observación útil para todos:

- La sabiduría es un espíritu amigo de los hombres que no deja impune al blasfemo:
 - Inspecciona las entrañas,
 - vigila atentamente el corazón,
 - y ***cuanto dice la lengua***

Por su parte, el Evangelio nos previene contra los escándalos y nos dice algo que afecta a la sabiduría y condición humanas: lamentablemente *“es imposible que no haya escándalos; pero ¡ay de quien los provoca!*

Hermanos míos, sacerdotes y seminaristas, fijaos en lo mucho que está sufriendo la Iglesia y otros muchos dentro de ella a causa de esos gravísimos escándalos y de esos pecados que resultan innombrables: ¿por qué acontecen estos crímenes horrendos... nos preguntamos?

Y como aquellos apóstoles, nos acercamos con el corazón lleno de dolor y le decimos al Señor: *Auméntanos la fe*. Porque si tuviéramos fe como un

granito de mostaza, diríamos a ese árbol: Arráncate de raíz y plántate en el mar, y nos obedecería.

Mis queridos hermanos/as. Queridos seminaristas: recordad aquellas palabras de uno de estos beatos jóvenes, recientes, me refiero a Carlo Acutis ¡era más joven que vosotros!, que nos ha dejado una frase que aprendió contemplando la vida del Divino Maestro: “*Si Dios posee nuestro corazón, poseemos el infinito*”.

Por favor, os lo ruego, os lo suplico, haced del Seminario una escuela de comunión, de fraternidad, de santidad; esforzaos todos, seminaristas y formadores, por colocar todas vuestras actividades: espirituales, formativas, académicas, comunitarias, deportivas, apostólicas,... bajo la primacía de la gracia (cfr. NMI 38) y os aseguro que, aunque no soy profeta, ni hijo de profeta, a pesar de nuestras miserias y pecados, de nuestras fragilidades y deficiencias, viviremos con gozo y paz una de las vocaciones más hermosas que el Señor nos concede a los hombres: el sacerdocio.

Si no vivís bajo esta primacía podréis llegar a ser unos funcionarios de lo sacro, quizás, si sois educados, podréis llegar a ser, incluso unos buenos funcionarios, pero os aseguro que no seréis felices. Vivid vuestra vocación como un camino de entrega apasionada a la escuela del Divino Maestro, y si lo hacéis así, os aseguro que seréis esos sacerdotes alegres, servidores, fieles, sacerdotes santos que todos deseamos y que nuestra gente tanto desea.

Que la Madre del Divino Maestro nos ayude.

Cartas

Carta presentación del libro-regalo *Economía para sacerdotes*

Quisiera agradecer al Prof. D. Jesús Huerta de Soto, Catedrático en Economía aplicada, que nos haya obsequiado con un libro sobre una disciplina que no ocupa un puesto sustantivo en la *Ratio studiorum* para la formación de los candidatos al ministerio sacerdotal. Hago esta afirmación porque, cuando yo realizaba mis estudios de Filosofía, previos a los de Teología, teníamos una asignatura que se llamaba: Economía. Nos impartía la docencia un profesor de la Facultad de Económicas, pero con el tiempo y las reformas del Plan de Estudios, dejó de formar parte del mismo; sin embargo, creo que en la complejidad del mundo actual es necesario que los presbíteros, diáconos, religiosos y seminaristas posean una formación lo más completa posible, de ahí mi agradecimiento y felicitación a este profesor que ha pensado en este libro: *Economía para sacerdotes*.

Como bien sabemos, la esencia del sacerdocio católico viene definida por su participación en el ministerio y vida de Jesucristo, de ahí que los estudios eclesíásticos se hayan centrado, casi siempre, en aspectos relacionados sobre todo con la formación teológica, pastoral, canónica y litúrgica. Todo aquello que afecta al ámbito socio-económico brilla, prácticamente, por su ausencia; no obstante, a diario, los pastores se encuentran con situaciones en las que las decisiones de tipo económico, en sentido amplio, no les son ajenas y, en ocasiones, les ocupan parte de su tarea administrativa.

Por fortuna, los profesores Zanotti y Šilar han dedicado tiempo y esfuerzo a repensar los conceptos básicos de Economía de forma que pudiesen ser comprendidos por personas con formación filosófico-teológica, tal como aparece recogida en este libro. Si la *Verdad nos hará libres*, tal como leemos en el Evangelio, esto quiere decir que “Verdad” y “Libertad” son conceptos de una gran profundidad, adentrarnos progresivamente en los mismos forma parte de nuestra misión. A ello, probablemente, nos ayude la metodología de una materia como la Economía que, como la definió Ludwig von Mises, es la “Ciencia de la acción humana”.

Agradezco, una vez más, al Prof. Huerta de Soto el haber financiado la edición y publicación de esta obra que, sin lugar a dudas, será de gran interés y utilidad, pudiendo convertirse en un subsidio imprescindible para la formación permanente de los sacerdotes, ya que somos conscientes que contar con la posibilidad de poder acercarnos a la Ciencia económica, puede resultar de gran utilidad para el ejercicio del ministerio sacerdotal en el mundo actual.

J. Leonardo Lemos Montanet

Obispo de Ourense

Escritos

El simbolismo litúrgico

Saludo con cordial afecto a los Señores Obispos miembros de la Comisión Episcopal para la Liturgia de la Conferencia Episcopal Española.

Al Sr. Arzobispo-Primado de Braga.

Al Secretario de esta Comisión y a los consultores de la misma.

A todos vosotros, Delegados, Profesores y diletantes, como el que os habla, de esta disciplina tan hermosa y profunda como es la Liturgia.

Señoras y Señores.

Queridos amigos todos:

Nos alegra saludaros y acogeros en este auditorio de San Isidoro para asistir a las **Jornadas Nacionales de Liturgia** que ya podemos celebrar con normalidad, y que este año son ya las quincuagésimas primeras de las que hemos venido celebrando. En esta ocasión fuimos convocados bajo un título muy sugerente que siempre estuvo y está presente en nuestras reflexiones: **El simbolismo litúrgico**. La reflexión especulativa centrada sobre el “símbolo” es una problemática multidisciplinar, ya que interesa a varias disciplinas: Filosofía, Antropología, Teología, Fenomenología de las Religiones, Liturgia, Arte. Mucho se ha escrito sobre este tema que recorre transversalmente muchas disciplinas ya que afecta a la realidad más íntima del ser humano.

Todos recordamos aquella frase que se ha venido repitiendo en muchas ocasiones, hoy quizás menos que antes, con la cual se pretendía definir al ser humano como un *animal simbólico*. Así lo afirmaba Ernst Cassirer, aquel pensador alemán (1874-1945), que aplicó la crítica de la razón realizada por I. Kant, al ámbito de la cultura; él ha sido, precisamente, quien nos ha presentado al ser humano como ese animal simbólico, apoyándose en el hecho de que, necesariamente, es el único ser vivo que utiliza símbolos para configurar su mundo cultural, de tal modo que a través de este sistema tan creativo y original el espíritu humano se expresa en el ámbito del lenguaje, del mito, de la religión y también de la ciencia. Algunas intuiciones de este pensador nos pueden ayudar a entender la importancia que el símbolo posee en la Liturgia porque ésta no se entiende de una manera plena si no se la comprende inmersa en su universo simbólico; esto quiere decir que para entender un poco, en toda su profundidad, aquello que celebramos en la Liturgia, necesitamos un ámbito cultural determinado que dé un sentido real a las cosas, a los gestos, a las palabras, a las acciones que realizamos en nuestras celebraciones y que quieren conferir esa plenitud de ser que buscamos en nuestra vida.

La conceptualización de ciertas realidades, las meras ideas que podemos elaborar con respecto a ellas, siempre han sido insuficientes a la hora de poder desvelar el sentido último de todo lo que nos rodea, porque la realidad

encierra en sí un significado que va más allá de las apariencias y requiere un conocimiento que supere las fronteras puramente empíricas de nuestro entorno. Por otra parte, no podemos olvidar que la pretensión de la inteligencia humana es, por decirlo de algún modo, comprender y definirlo todo con claridad, sabiendo que siempre nos encontraremos en ese camino teórico, que es el camino del conocimiento humano, con un ámbito de la realidad que es inefable, sublime, trascendente, que no nos resulta fácil tematizar.

De hecho, esto mismo nos sucede cuando pretendemos acercarnos al conocimiento de Dios, lo hacemos siguiendo el camino de la analogía, siendo conscientes de que siempre es mayor la semejanza que la semejanza; es decir, se acierta más diciendo *lo que no es* que *aquello que es en sí*. De ahí que la vía negativa o *apofática* reclama su lugar en las cuestiones de fe y, por ello, todo aquello que afecta al ámbito de la dogmática, cuando queremos conocerla de una manera genuina y auténtica, supone una apertura del pensamiento a un campo infinito de desarrollo. La totalidad de lo real sólo se nos manifestará al final.

La fe es fundamento de las cosas que no se ven (Hb 11,1), de ahí que para penetrar en esa realidad el ser humano utilice el lenguaje y el conocimiento simbólico que no puede ser considerado como un sucedáneo infantil de la actividad racional humana. La mente recurre al símbolo cuando quiere expresar una relación con la trascendencia que siempre va más allá del lenguaje conceptual. El símbolo se convierte así en una realidad que orienta y, de algún modo, prefigura el proceso espiritual del conocimiento, es decir, el símbolo se sitúa en una dimensión existencial.

Lo simbólico (*syn-ballein*) consiste en un proceso que busca unir y vincular una realidad con otra, o mejor, yuxtaponer dos partes de una misma entidad, restablecer la unidad rota, frente a todo aquello que supone dispersión, desunión o fractura de la realidad, que es propia de lo dia-bólico (*dia-ballein*) que viene a significar: divisor. La dinámica de lo simbólico consiste en expresar una realidad que la razón no alcanza o no puede conceptualizar. En realidad el símbolo no sólo es un producto, en parte elaborado por la inteligencia humana, sino que, además, surge como consecuencia de la capacidad racional que poseemos para poner en relación las realidades que nos rodean con el mundo interior; un mundo que siempre nos supera, nos fascina y que, en tantas ocasiones, nos lleva allende las fronteras de nuestra propia capacidad cognoscitiva y experimental; de ahí que necesitemos recurrir a las formas sensibles para expresar, revivir, manifestar y comunicar esas experiencias y vivencias interiores, lo que de otro modo nos resultaría imposible de realizar.

El símbolo aparece con las primeras creaciones plásticas del ser humano. Si me permitís, hay un texto de la Escritura que nos puede servir para clarificar lo que estamos diciendo: *Lo invisible de Dios, su eterno poder y su divinidad, son perceptibles para la inteligencia a partir de la creación del*

mundo a través de sus obras; de modo que son inexcusables, pues, habiendo conocido a Dios, no lo glorificaron como Dios ni le dieron gracias; todo lo contrario, se ofuscaron en sus razonamientos, de tal modo que su corazón insensato quedó envuelto en tinieblas. Alardeando de sabios, resultaron necios y cambiaron la gloria de Dios inmortal por imágenes del hombre mortal, de pájaros, cuadrúpedos y reptiles (Rom 1, 20-24).

Podemos afirmar que nos encontramos con el símbolo desde el primer momento en el que el ser humano quiso expresar vivencias íntimas que le resultaban imposibles de tematizar sólo con argumentos racionales o por medio de las palabras que habitualmente constituyen nuestro horizonte gramatical; le ocurre lo mismo cuando quiere referirse o entrar en relación con eso que los fenomenólogos de la religión han denominado “lo sacro”, o bien con lo que nosotros denominamos “el Misterio de Dios”, un misterio que entra en relación con la historia humana –a través de la Encarnación– y, al mismo tiempo, aguarda una respuesta del mismo hombre a esa invitación. Es por ello que la reflexión sobre la importancia del símbolo dentro de los estudios litúrgicos ha adquirido un gran interés a partir del llamado “movimiento litúrgico” de principios del siglo XX. Prueba de ello la encontramos cuando repasamos las páginas de ese pequeño libro de Romano Guardini; me refiero, como bien sabéis a: *El espíritu de la liturgia*[1], en su capítulo IV, que, curiosamente, lleva por título: *El simbolismo litúrgico*. El autor nos dice con claridad que *el planteamiento de este problema nos lleva a la entraña misma del principio litúrgico*[2].

Mis queridos profesores y amigos: Sé muy bien que son muchos los estudios sobre relación existente entre el símbolo y la teología sacramental, entre la Liturgia y el amplio abanico de “lo simbólico”; soy consciente, además, que esta es una de las graves dificultades con las que nos encontramos en este momento de nuestra historia cultural y, por ende, en esta nueva tarea evangelizadora en donde las celebraciones litúrgicas, especialmente la Eucaristía, ocupan un puesto excepcional. Sin embargo, no podemos ignorar que gran parte de nuestros contemporáneos, de manera especial los más jóvenes –pero no sólo ellos– han perdido la capacidad de asombro ante el “misterio”, ante “lo sacro”; es más, podemos afirmar que una capa de indiferencia se cierne sobre nuestros ritos y celebraciones, también sobre nuestro lenguaje religioso. Percibimos, constantemente, que carecen de esa capacidad para ponerse delante de la realidad litúrgica y comprender la carga simbólica que la envuelve, para poder percibirla, entenderla y celebrarla; por otra parte, no podemos olvidar que la comprensión simbólica de la realidad no es una mera cuestión de conocimiento mental, como hemos dicho más arriba, sino una experiencia vital[3]. Esta capacidad de asombro, así como la sensibilidad frente a lo simbólico, que es la puerta que nos puede abrir a la realidad de “lo sacro”, hoy se ve cercenada cuando planteamos una apertura a la trascendencia, ya que en la

actualidad queda reducida y limitada en el ser humano que vive arrojado en la llamada 4ª *Revolución Industrial*[4], (con todo lo que esto implica); es decir, nuestros contemporáneos sólo se preocupan o dan credibilidad a todo aquello que cae bajo al ámbito de lo “fenoménico”, es decir, sólo a lo tangible y pragmático, aquello que puede ser ponderado materialmente y tiene un valor crematístico determinado o, simplemente, a aquello que “me interesa a mí”, o “tiene un valor para mí”, planteamiento propio del fuerte individualismo de nuestra civilización occidental.

El hombre de la era digital, o mejor, de la era de la “inteligencia artificial”, parece que está incapacitado para saber leer la gramática de los símbolos religiosos y, por ende, litúrgicos. Por tendencia natural los seres humanos somos antropocéntricos y esperamos que las “máquinas inteligentes” se comporten como nosotros, que comprendan el mundo de forma lógica, explícita, deliberativa y simbólica. Pero la máquina no lo hace, ni tampoco los demás animales; parece que somos nosotros, en medio de estas circunstancias tan peculiares, los que resultamos seres anómalos. Los investigadores han llegado a la conclusión de que ni los animales ni las máquinas inteligentes ni *Youtube* hacen grandes razonamientos simbólicos, sino que funcionan a través de asociaciones y reflejos, mediante la combinación de algoritmos. Hemos logrado que las máquinas inteligentes nos hablen, compongan un texto con más o menos sentido –de acuerdo con los datos que poseen y que le administramos–, pero todavía no nos han enseñado nada sobre nosotros mismos, sobre los estados más íntimos de nuestra conciencia; es más, ante estos hechos son cada vez más frecuentes las preguntas que se plantean algunos jóvenes e inquietos especialistas en el ámbito de la telemática: ¿qué es verdaderamente un ser humano? ¿qué es la conciencia?, en realidad ¿qué es la inteligencia humana? ¿el ser humano es un mero “usuario” de estas máquinas, o es algo diferente, somos algo más?

Ante esta situación que nos debe interpelar fuertemente, también a los expertos en Liturgia, el papa Francisco, con una gran intuición, nos indica que la principal tarea en la formación litúrgica es lograr que el hombre contemporáneo vuelva a ser capaz de comprender el universo de los símbolos[5]; él mismo nos dice: *La tarea no es fácil, porque el hombre moderno es analfabeto, ya no sabe leer los símbolos, apenas conoce de su existencia. Esto también ocurre con el símbolo de nuestro cuerpo. Es un símbolo porque es la unión del alma y el cuerpo, visibilidad del alma espiritual en el orden de lo corpóreo, y en ello consiste la unicidad humana, la especificidad de la persona irreducible a cualquier otra forma de ser vivo. Nuestra apertura a lo trascendente, a Dios, es constitutiva: no reconocerla nos lleva inevitablemente a un no conocimiento, no solo de Dios, sino también de nosotros mismos*[6].

Pero conviene tener en cuenta, si queremos ser objetivos, que esta problemática sobre los símbolos no podemos simplificarla a unas simples afir-

maciones, porque no todo está tan claro, sino que conviene precisar que, en la actualidad, la llamada sociedad *woke*, en donde han irrumpido con mucha fuerza las teorías denominadas *queer* que olvidan el ser de la persona, la clase social, la economía, las condiciones materiales de las personas, sin embargo, manifiestan un interés, casi obsesivo, por *la cultura y los símbolos*. En esta forma de pensar, de actuar y vivir, con la que nos encontramos, existe una peculiar atención y cultivo de los símbolos, incluso podríamos afirmar que existe una saturación de lo simbólico; lo podemos percibir de manera especial en sus adornos, sus tatuajes, sus banderas y su jerga gramatical, que están cargadas de un fuerte contenido simbólico. Nos damos cuenta de que en la actualidad existe una proliferación de símbolos, sin embargo, nos encontramos con que una gran mayoría de los hombres y mujeres que comparten con nosotros una misma sociedad, no son capaces de abrirse a otros universos simbólicos, como es el caso del ámbito de lo religioso y, por ende, de lo litúrgico; de ahí que con la afirmación precedente desearía plantearos un espacio para una reflexión dentro del ámbito de la simbología sacramental y litúrgica, aprovechando que en estas *Jornadas Nacionales de Liturgia* os encontraréis los mejores especialistas en esta disciplina. Lo hago, porque soy consciente de que deberíamos abrirnos a la situación real en la que se encuentran muchos de nuestros contemporáneos, y estimo que es necesario, de acuerdo con el pensamiento expuesto en bastantes ocasiones por el papa Francisco, descubrir un cauce de diálogo y apertura a esta sociedad *woke* que ejerce una influencia, más que considerable, en muchas personas, y algunos aún siguen asistiendo a nuestras celebraciones. No creo que pensar así sea una cuestión de menor importancia, como prueba de lo que afirmo, pudiéramos mencionar las veces que se habló de la problemática en torno a las personas LGBTQ+ en el contexto del Sínodo sobre la sinodalidad.

Para dar respuesta a esta generación, a la que hemos denominado “analfabeta en cuestiones de simbología litúrgica”, sería conveniente ofertar, de una manera pedagógica, y al mismo tiempo catequética, un planteamiento más asequible acerca de la simbología litúrgica, esto nos serviría como puente para acercarnos a estas personas; algo similar a lo que han hecho los primeros escritores eclesiásticos y algunos Padres de la Iglesia, cuando sintieron la necesidad, en medio de aquella sociedad paganizada, de plantear unas “catequesis mistagógicas”, u otro tipo de escritos, con el fin de ofertarlos a todos, fieles al cristianismo o no, para que pudieran encontrar una puerta abierta a la comprensión de los ritos litúrgicos empleados en las celebraciones de la fe en el Resucitado.

En este sentido, la carta apostólica *Desiderio desideravi*, publicada el pasado año, nos plantea algunos interrogantes que nos han llevado a los miembros de la Comisión Episcopal para la Liturgia a cuestionarnos, a la hora

de organizar estas Jornadas, sobre lo siguiente: ¿cómo volver a ser capaces de la comprensión de los símbolos? ¿cómo saber leerlos para vivirlos? ¿de qué manera podemos ayudar a que las nuevas generaciones –encorsetadas cotidianamente, incluso durante las mismas celebraciones litúrgicas, en ese campo maravilloso de las nuevas tecnologías–, se abran a la comprensión de lo simbólico en sus vidas?

El mismo Francisco nos dice: *Es esta, pues, la cuestión fundamental: ¿cómo recuperar la capacidad de vivir plenamente la acción litúrgica? La reforma del Concilio tiene este objetivo. El reto es muy exigente, porque el hombre moderno –no en todas las culturas en el mismo modo– ha perdido la capacidad de confrontarse con la acción simbólica, que es una característica esencial del acto litúrgico*[7].

Para ayudarnos a dar respuesta a esta cuestión, que no es nueva ni en el ámbito especulativo ni en el de la reflexión litúrgica, hemos invitado a maestros y especialistas en esta problemática sobre el símbolo y la simbología litúrgica que seguro nos ayudarán a descubrir los diferentes caminos que se abren delante de nosotros para que recorriéndolos, primero nosotros mismos, ayudemos después a tantos hombres y mujeres de nuestro entorno a redescubrir y vivir con pasión la belleza de la Liturgia en la comunión de la Iglesia.

Muchas gracias.

J. Leonardo Lemos Montanet

Obispo de Ourense

Presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia

Delegado Episcopal para los Congresos Eucarísticos

NOTAS

- [1] Yo poseo la primera edición en castellano, traducción de *Vom Geist der Liturgie*, Herder y C^a., 12^a edición alemana, con una larga introducción del agustino P. Félix García, que fue publicado en Barcelona en 1933, aunque este trabajo vio la luz, por primera vez, en 1918.
- [2] R. Guardini, *El espíritu de la liturgia*, Barcelona 1933, p. 126.
- [3] Cfr. Francisco, Carta apostólica, *Desiderio desideravi*, n. 45.
- [4] Entendemos por *Cuarta Revolución Industrial* aquella que se caracteriza por el resurgir de las nuevas tecnologías, que se concretan en el acceso a Internet y a los dispositivos tecnológicos, así como el uso de la *Inteligencia Artificial* (IA) y el aprendizaje de las máquinas (*Machine Learning*), que suponen un cambio en la estructura social, en el modelo económico y, por supuesto, en la manera de pensar, así como un empoderamiento del ser humano sobre todo lo existente.
- [5] Cfr. *Desiderio desideravi*, n. 44.
- [6] *Ibid.*, n. 44.
- [7] Francisco, Carta apostólica *Desiderio desideravi*, n. 27.

Nota de prensa¹

El jueves, día 21 de diciembre de 2023, a las 12 del mediodía, después de la habitual oración del Ángelus en la Curia del Obispado de Ourense, el Sr. Obispo de la Diócesis, Mons. Leonardo Lemos Montanet, hizo la siguiente comunicación:

*El Santo Padre, el papa Francisco, ha nombrado Prelado de la **Soberana y Militar Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y de Malta** al Reverendo Monseñor Luis Manuel Cuña Ramos, del clero de la Diócesis de Ourense.*

Mons. Cuña Ramos ha nacido el 22 de enero de 1966 en Ourense (España) y ha sido ordenado presbítero el 14 de junio de 1992 para la Diócesis de Ourense. En 1994 ha obtenido la licenciatura en Historia Eclesiástica en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (Italia). De 1996 al 2020 ha trabajado en el Archivo Histórico de la entonces Congregación para la Evangelización de los Pueblos. Desde el 2012 es Consultor Histórico del Dicasterio de las Causas de los Santos. En su Diócesis de incardinación desarrolla su ministerio en los siguientes cargos: Canónigo Archivero y Bibliotecario de la Catedral; Delegado Episcopal para el Patrimonio y los Bienes Culturales; Profesor de Historia Antigua y Medieval en el Instituto Teológico “Divino Maestro”; Administrador parroquial.

¿Qué es el Prelado de la Orden de Malta?

El Prelado es el superior eclesiástico del clero de la Orden en la función sacerdotal. Vigila la vida religiosa y sacerdotal de los Capellanes y su apostolado con el fin de que lo realicen según la disciplina y el espíritu melitense. Asiste al Gran Maestre y al Gran Comendador en el cuidado de la vida y de la observancia religiosa de los miembros de la Orden y en todo lo que concierne al carácter espiritual de los entes y de las obras de la Orden.

El Prelado es nombrado por el Sumo Pontífice, oído el Cardenal Patrono y ayuda al Cardenal Patrono en el ejercicio de su oficio ante la Orden. Tiene su oficina en la sede central de la Orden de Malta, en Via Condotti (Roma).

Mons. Cuña Ramos sucede en el cargo de Prelado a Su Excelencia Reverendísima Mons. Jean Laffitte, Obispo titular de Entrevaux (Francia), que ha sido Prelado de la Orden de Malta desde 2015.

El clero de la Orden de Malta en números

Cardenales: 94

Obispos: 280

Sacerdotes: 718

1 La mayor parte de los datos ofrecidos en esta nota de prensa han sido tomados de: *Sovereign Order of Malta*, <https://www.orderofmalta.int>

Fundación y características de la Orden de Malta

El nacimiento de la comunidad religiosa de los Hospitalarios de San Juan se remonta al **año 1048, en Tierra Santa**. Mercaderes de la antigua república marinera de Amalfi obtienen del Califa de Egipto el permiso para construir en Jerusalén una iglesia, un convento y un hospital dedicado a San Juan Bautista para asistir a los peregrinos.

Bajo la dirección del **Beato Gerardo, fundador y primer Gran Maestro**, la comunidad religiosa se transforma en una orden religiosa laical. Con la **bula del 15 de febrero de 1113, el Papa Pascual II** reconoce a la Orden de San Juan y la pone bajo la protección de la Santa Sede, concediéndole el derecho de elegir libremente a sus superiores, sin interferencia de otras autoridades laicas o religiosas.

La Orden de Malta es, por lo tanto, según el Derecho Canónico, una Orden religiosa laical desde 1113. Como Orden religiosa está ligada a la **Santa Sede**, pero al mismo tiempo es independiente como ente propio de Derecho internacional.

El **carácter religioso** de la Orden convive, por tanto, con su plena soberanía. El Gran Maestro –elegido entre los Caballeros Profesos con votos perpetuos– es al mismo tiempo cabeza de un Estado soberano y cabeza de una Orden religiosa; en virtud de esta segunda condición, la Iglesia le atribuye el rango protocolario de cardenal. Algunos miembros de la Orden son religiosos que han profesado los tres votos de pobreza, castidad y obediencia; otros miembros han hecho una promesa de obediencia; mientras la mayoría de los Caballeros y de las Damas son laicos.

Las **ocho puntas de la cruz blanca**, símbolo de la Orden, hacen referencia a las ocho Bienaventuranzas y nos recuerdan visiblemente su espiritualidad.

En base a la **Carta Constitucional**, promulgada por el papa Francisco en septiembre de 2022, todos los miembros de la Orden se comprometen a tener una conducta cristiana, ejemplar en la vida privada y pública, contribuyendo a mantener vivas las tradiciones de la Orden.

Como representante suyo ante la Orden, el Papa nombra a un cardenal que, con el título de **Cardenal Patrono**, tiene la función de promover los intereses espirituales de la Orden y de sus miembros y de ocuparse de las relaciones con la Santa Sede.

Como **orden religiosa de la Iglesia Católica** desde 1113 y sujeto de Derecho internacional, la Soberana Orden de Malta mantiene relaciones bilaterales con más de 100 Estados y con la Unión Europea, así como una misión permanente de observación ante Naciones Unidas. Es **neutra, imparcial y apolítica**.

Actualmente, la Orden de Malta está presente en **120 países** con proyectos médicos, sociales y humanitarios en favor de los necesitados. La **misión** prin-

cial de la Orden es ayudar a las personas víctimas de conflictos armados y desastres naturales, ofreciendo asistencia médica, atendiendo a los refugiados y distribuyendo fármacos y material básico de supervivencia. En todo el mundo, la Orden de Malta **defiende la dignidad del ser humano** y la asistencia a los necesitados, sin distinción de procedencia o religión.

La Orden de Malta actúa a través de **11 Prioratos, 48 Asociaciones nacionales, 133 misiones diplomáticas, 1 organización de ayuda internacional y 33 cuerpos nacionales de voluntarios**, así como numerosos hospitales, centros médicos y fundaciones especializadas. No tiene ningún objetivo económico o político y no depende de ningún otro Estado o gobierno.

En la revista diocesana *Comunidade*

Octubre

Del Sínodo Diocesano al Sínodo Universal

Es necesario repetir, una vez más, aun corriendo el riesgo de ser muy reiterativo de que estamos en SÍNODO. Y debemos insistir en este hecho porque no podemos olvidar que la Iglesia de este tercer milenio debe ser una “Iglesia sinodal”.

En nuestra Diócesis estamos reiniciando el proceso de dar a conocer las Constituciones Sinodales del Sínodo Diocesano 2016-2021, esta actividad no podemos entenderla como algo que se quiere sobreponer a todo aquello que ya forma parte de la Programación Diocesana de Pastoral 2023-2024, ¡todo lo contrario! Se trata de hacer un esfuerzo por parte de todos, yo el primero, para acercar este documento a todos los fieles de esta Iglesia particular. Para que sepan que existe, cuál es su origen y motivación, cuál su contenido y, en la medida de las posibilidades de cada uno, proceder a su lectura contemplativa, es decir, a una lectura espiritual y orante de cada uno de los temas y apartados de las mencionadas Constituciones. Sus páginas no son para leer como si se tratase de una novela, sino que es un texto para consultar, reflexionar, meditar y ver cómo podemos aplicar a nuestra vida lo que en ellas se dice, de tal modo que se pueda producir una conversión personal que sea el fundamento de la conversión pastoral que todos deseamos. No podemos dejar que lo que ha sido un don del Espíritu para nuestra Iglesia caiga en el olvido. Soy consciente de que para algunos estas Constituciones debieran de haber sido planteadas de otra forma; otros, ni siquiera quieren molestarse en acogerlas, pero para la mayor parte de nuestro pueblo sencillo son una ocasión para revivir un momento de gracia y de don que el Espíritu del Señor concedió a esta comunidad eclesial.

Pero si ha sido difícil buscar la motivación adecuada para la acogida y el estudio de nuestras Constituciones Sinodales, también resulta una tarea ardua la presentación, reflexión y estudio de los documentos del Sínodo 2021-2024: “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”, al que fuimos invitados por el papa Francisco. Es un hecho que existe una gran preocupación por este Sínodo de los Obispos, quizás provocada por las noticias que nos llegan de los medios de comunicación. Se repite, una vez más, aquello que se vivió durante el desarrollo del Concilio Vaticano II, que una era la realidad vivida por los padres conciliares en el aula del auténtico Concilio, y otra, aquella que hacían llegar al mundo los medios a través de sus opiniones

y comentarios. Cada uno subrayando aquellos aspectos que le parecían más interesantes y que, en la reflexión llevada a cabo en el aula del Vaticano II, sólo habían sido simples anécdotas aisladas o proposiciones que ni siquiera se había estudiado en el aula conciliar. Pensamos que, en esta ocasión, ya comienza a suceder lo mismo y esto puede generar serias dificultades en la aproximación de las auténticas reflexiones del Sínodo a los fieles.

Ante esta situación, el papa Francisco ha hecho llegar un ruego a toda la Iglesia con el fin de que intensifiquemos nuestra oración desde el día 4 de octubre, día de san Francisco de Asís, hasta la fecha de la clausura de esta fase; sin embargo, es necesario seguir pidiendo ayuda al Espíritu Santo porque el Sínodo ha sido prolongado durante todo el año 2024. Aprovechando que entramos en el mes de octubre, tiempo dedicado de manera especial al Rosario, sería bueno que, como propósito concreto, ofreciésemos el Rosario diario, tanto aquel que rezamos particularmente, como el que rezamos en la comunidad cristiana, y que pidamos por las intenciones del Papa y, en especial por el Sínodo de los Obispos. Eso os ruego, y así nos uniremos a las necesidades de la Iglesia Universal, secundando la invitación del Santo Padre.

Con afecto, os bendice y se encomienda a vuestras oraciones,
J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Noviembre

Día de la Iglesia Diocesana

En el momento en el que me dispongo a escribiros estas letras, con motivo de la Jornada de la Iglesia Diocesana, nos encontramos viviendo un acontecimiento de gran importancia para todos los bautizados y para muchas personas de buena voluntad. Reunido en Roma, bajo la presidencia del papa Francisco, se está celebrando el Sínodo de los Obispos que reflexiona sobre un tema cargado de un profundo contenido y que encierra en sí un reto de gran relevancia para los creyentes: “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión”.

La sinodalidad es el camino que nos invita a la comunión y, por consiguiente, nos lleva a participar en la misión de la Iglesia de la que formamos parte. Esta realidad conlleva una serie de exigencias y compromisos, pero también recibimos muchos dones. Pensemos en los grandes beneficios que, a través de la oración y de la fidelidad heroica de tantos hermanos, enriquecen nuestra existencia; del bien que recibimos de las celebraciones litúrgicas vividas en

nuestros templos, ya sea en la más pequeña de nuestras parroquias, perdidas en medio de nuestro mundo rural, ya sea en la catedral de san Martiño; del consuelo que nos ofrece la recepción de los sacramentos y la esperanza que nos dan los ritos exequiales que la Iglesia celebra por nuestros difuntos.

Para descubrir mejor los compromisos de nuestra vocación bautismal ha surgido en muchas Diócesis, también en la nuestra, la Jornada de la Iglesia Diocesana. En estos momentos de nuestra historia, nos entristecen y duelen tantos enfrentamientos bélicos entre naciones vecinas, tanto dolor y muerte de seres inocentes, así como la falta de un compromiso serio por parte de los poderosos de la tierra para que desaparezca el hambre en grandes zonas de la población mundial. En medio de tantas tribulaciones, parece que nuestros problemas carecen de importancia y, sin embargo, no podemos olvidar que nuestra Diócesis también es una Iglesia samaritana que sale al encuentro de tantas necesidades y busca su remedio, y lo hace sin buscar publicidad y sin hacer ruido. Pensemos en las personas que se acercan a nuestras Cáritas, en esa creciente bolsa de pobreza y necesidad en nuestro entorno, en tantos migrantes que han llegado a nosotros y desean ser acogidos; incluso en esos hombres y mujeres, que no viven nuestra fe, pero se acercan con confianza a las instituciones eclesiales porque saben que se les ayuda sin preguntarles por el credo que profesan.

El corazón samaritano de nuestra Diócesis se extiende, también, a través de los centros académicos de la Iglesia en donde, por medio de sus obras sociales, se ayuda a tantos en su proyecto de formación. Sin olvidar la preocupación de nuestra Iglesia por la situación de algunas de las 735 parroquias que, cargadas de historia, de arte y de fe, en estos momentos, tienen graves necesidades para mantener su patrimonio histórico-artístico, y apenas pueden mantener sus templos porque los fieles han venido a menos, y los que quedan, a veces ancianos, ya no pueden preocuparse de su sostenimiento.

El rostro de la Iglesia Diocesana lo formamos todos: el obispo, los sacerdotes, los miembros de la vida consagrada, la multitud de los fieles laicos. Si cada uno de nosotros aportásemos un poco de lo que tenemos, y a veces poseemos más de lo que necesitamos, nos daríamos cuenta de la cantidad de cosas que podríamos realizar a lo largo del año. Se nos pide que vivamos la comunión y que sepamos compartir. Si somos Iglesia, los bienes que algunos poseemos, y a otros les faltan, se convierten en un despertador de nuestra conciencia para que podamos sacudir las inercias que nos hacen, tantas veces, inoperantes y nos impiden descubrir las necesidades de los otros.

La Iglesia Diocesana, lo digo siempre, es una gran familia compuesta por muchos hogares que son las parroquias, los seminarios y las comunidades cristianas que la componen. No tendríamos los sentimientos de una auténtica familia si no sintiéramos como propios las necesidades de los demás.

Nuestros mayores en la fe nos han enseñado a ser generosos; ellos fueron, desde sus pobreza, los grandes mecenas que levantaron nuestros templos, los adornaron con retablos y los enriquecieron con vasos sagrados. Somos herederos de un rico patrimonio de fe. No podemos cruzarnos de brazos y pensar que todos estos asuntos son cosas del Obispo y de los curas, y que sólo a ellos les compete preocuparse de esos “bienes de la Iglesia”.

En las últimas décadas, ha crecido la generosidad con distintas causas, se han creado numerosas ONGs, y esto es bueno, pero cuando se nos pide ayuda para el sostenimiento de la Iglesia, con frecuencia se hacen presentes los prejuicios, los tópicos generalizados, y cuando se nos invita a que participemos con nuestras limosnas en jornadas como el Día del Seminario, de la Iglesia Diocesana, la aportación para el sostenimiento de nuestra parroquia, u otras causas semejantes, hasta los que participamos en las celebraciones dominicales, buscamos algunas razones para no colaborar. Os invito a que seamos más generosos y que sepamos descubrir que con muchos pocos se pueden llevar a cabo esos proyectos pastorales, formativos y de sostenimiento que hacen de nuestra Iglesia una casa más eficaz de comunión y de misión.

Gracias por vuestra acogida y por tantas cosas buenas que sólo Dios puede y sabe pagar.

Con afecto, os bendice y se encomienda a vuestras oraciones,
J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Diciembre

¡Lo mejor está por ver!

El tiempo litúrgico de Adviento es una ocasión propicia para ejercitar y poner a punto la esperanza. Es esta una virtud teológica que, en las circunstancias actuales, tanto sociales, políticas como eclesiales, da la sensación de que necesitamos reactivarla mucho más. Al iniciar este camino, siempre procuramos buscar luz en la Palabra de Dios que sale sin cesar a nuestro encuentro y nos sorprende; el Espíritu, a través de la Palabra que se proclama en la comunión de la Iglesia –en donde encuentra su eco natural–, fascina nuestro corazón, estimula nuestra conciencia y anima nuestra vida. En esta ocasión hemos encontrado en la profecía de Isaías un leitmotiv existencial, especialmente rico en esperanza: *Mirad que realizo algo nuevo, ya está brotando, ¿no lo notáis?* (Is 43,18b).

Durante el pasado mes de octubre, y parte del de noviembre, pude recorrer, acompañado del Vicario para la Pastoral, todos los arciprestazgos con la fina-

lidad de encontrarnos, no solo con los sacerdotes, sino también con aquellos laicos y religiosas que deseaban ser informados acerca de las Constituciones Sinodales. La experiencia ha sido gratificante a la hora de acercarlos este documento que no pretende ser un libro para la biblioteca, ni un manual de Teología pastoral, sino un instrumento de trabajo para que nos acompañe en nuestros proyectos pastorales con el fin de dar una respuesta adecuada a la nueva tarea evangelizadora. Hemos acogido con gozo las reflexiones realizadas y nos han servido para descubrir, una vez más, que nuestro compromiso bautismal se convierte en una llamada de Dios en la Iglesia, para llevar a cabo la misión de proclamar la Nueva Noticia de la salvación hecha carne en la persona de Jesucristo (cfr. Mc 1,1). No podemos olvidar que esta fascinante realidad no debe quedarse en una simple comunicación teórica, sino que la debemos transmitir a través de nuestra vida, tanto personalmente, como inmersos en la comunión de la Iglesia que está representada por esas comunidades cristianas, especialmente en nuestras parroquias, en donde se encuentra reflejado el rostro visible del Resucitado.

Hemos acogido y vivido la experiencia del Sínodo Diocesano como una oportunidad única y una llamada intensa a cada uno de nosotros y a nuestras comunidades para retomar con fuerza la alegre y esperanzada misión de la nueva tarea evangelizadora. ¡Es mucho lo que nos espera! ¡El camino que se abre ante nosotros es un mar sin orillas! Es por ello que el Adviento de este año recobra un significado tan singular, porque nos invita a esperar con gozo y alegría, sin caer en el desaliento, que tenemos la certeza de que germinarán las semillas esparcidas en medio de nuestros pueblos y, sobre todo, en el corazón de nuestras gentes. Por eso, hemos descubierto, una vez más, que la evangelización es un proceso complejo que nos afecta a todos, y cuantos más nos impliquemos en llevar a cabo esta misión que brota de las exigencias bautismales, que hemos ratificado con nuestra Confirmación, más efectiva será la transformación que, como Iglesia, sentimos que necesitamos. Así, experimentaremos que, a pesar de nuestras deficiencias y de tantas inercias como nos impiden, a veces, abrirnos a la voluntad del Señor, el mismo Espíritu nos sorprenderá haciendo que se renueven todas las cosas (cfr. Ap 21,5).

El Adviento es un tiempo litúrgico que nos puede ayudar a vivir en esta tensión esperanzada que se refleja en las Constituciones Sinodales, sabiendo que para nuestra Iglesia y, por tanto, para cada uno de nosotros, este es un momento de gracia, porque este Sínodo ha sido una llamada insistente a la conversión personal, comunitaria y pastoral. ¡No nos dejemos robar la esperanza, ni la fuerza misionera a la que nos invita el Sínodo Diocesano! Tenemos la certeza de que esta invitación ya se encuentra reflejada en las mismas Constituciones cuando se nos recuerda que esta conversión nos con-

duce, en primer lugar, a incrementar nuestra experiencia personal de Cristo en la oración, a vivir desde dentro, en presencia de Dios, invocando al Espíritu Santo, pues es Él “quien construye la casa” (cfr. Sal 126). En segundo lugar, este proceso, cuyo dinamismo no termina nunca mientras somos peregrinos de la fe, nos debe llevar a promover nuestra pertenencia a comunidades, a grupos concretos en los que se ore, se compartan inquietudes, problemas y tareas apostólicas, se genere un apoyo mutuo, se viva la caridad, se estudie y reflexione la Biblia, se adquiera formación y se celebre la fe. Sin embargo, estas comunidades han de entenderse sinodalmente; para ello, es imprescindible promover encuentros interparroquiales, arciprestales y diocesanos.

¡Somos una Iglesia en camino! Estamos llamados a caminar juntos, a caminar unidos. Fuera de esta dinámica de la sinodalidad, la tarea carece de sentido y nuestra existencia se vuelve estéril (cfr. Constituciones Sinodales. Ourense 2016-2021, p. 58). Con los ojos puestos en el Señor que viene, en Aquel que se acerca, en El que está en medio de nosotros, estamos invitados a que se haga realidad lo que nos ha dicho el profeta: *Mirad que realizo algo nuevo, ya está brotando, ¿no lo notáis?* Pero esa mirada debemos realizarla con fe y esperanza, ya que sólo así descubriremos que: ¡Lo mejor está por ver! (Expresión que el papa Francisco utilizó en la Audiencia General del miércoles 24 de agosto de 2022).

Con afecto, os bendice y se encomienda a vuestras oraciones,
J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

CONSELLO DE PRESBITERIO

Extracto da Acta do Consello presbiteral extraordinario

Casa diocesana de exercicios, 30 de novembro de 2023

Tema único

Proposta do proxecto do Seminario Menor A Inmaculada

Deu comezo a reunión co rezo da Hora Intermedia na capela da Casa de exercicios. Seguidamente, na sala de reunións empezou a sesión do Consello moderada por D. Julio Grande Seara, dando paso ós puntos da orde do día:

I.- Intervención do Sr. Bispo, D. Leonardo Lemos

Comezou intervindo o Sr. Bispo coa seguinte exposición en relación ó Seminario Menor:

“Mis queridos hermanos sacerdotes:

Gracias por vuestra presencia en este “Consello de Presbiterio”, que ha sido convocado, previo acuerdo, de forma extraordinaria.

No pensaba intervenir al comienzo de esta sesión por tratarse de una convocatoria especial, sin embargo, a lo largo de las reuniones de la última Asamblea Plenaria del Episcopado (20-24 de noviembre), se le ha dado mucha importancia y se ha dedicado largo tiempo a la reflexión sobre la educación de niños y jóvenes, así como a *la apuesta de la Iglesia en España por la educación y por el apoyo a los centros educativos*, que están experimentando problemas por el bajón de la natalidad y por el “acoso” que las autoridades están realizando contra este tipo de colegios, privados y concertados, que la mayoría de las veces son centros bastante cercanos a la Iglesia y en los que todavía se puede hacer llegar algo del mensaje cristiano. Ante esta situación tan compleja, los obispos apuestan por ayudar a estos centros, porque es en ellos en donde los niños y jóvenes, querámoslo o no, pasan la mayor parte de las horas de la semana. Y de todos esos niños/as, sólo unos pocos frecuentan nuestras catequesis parroquiales; esto sucede siempre y cuando se encuentran tras ellos unos padres y abuelos que todavía valoran la vivencia y educación religiosa.

No nos cabe la menor duda de que estos centros son los primeros que están abocados al cierre y, desde el punto de vista de una tarea evangelizadora, en una sociedad paganizada e impregnada de un fuerte secularismo, si no somos capaces de responder a esta situación, incluso con aportaciones económicas, esto generará un grave deterioro en el proceso evangelizador. Como muestra se nos comunicó que en el curso pasado se cerraron en España más de un centenar de colegios de este tipo. Sin más, en la ciudad de Ferrol, se cerraron

dos grandes colegios llevados por una congregación religiosa, cuya presencia era más que centenaria en aquella ciudad.

Los obispos, siendo conscientes del grave deterioro que se está observando en la formación de los niños y de los jóvenes, sobre todo en el ámbito educativo-escolar en donde los clásicos valores humanos y, sobre todo cristianos, se están devaluando o alterando, se comprometieron a apoyar, en la medida de sus posibilidades, estos colegios, incluso algunos de ellos fueron asumidos por varias iglesias particulares, llegando a pasar a ser de titulación diocesana, como ha sucedido en Lugo. Es más, desde la Conferencia Episcopal se están dando los pasos necesarios para la constitución de una fundación desde la que se pueda ayudar a aquellos colegios que estén pasando momentos de tal dificultad económica que los haría inviables y, o bien se cerrarían, o tendrían que pasar al ámbito de la educación pública con todas las consecuencias. Por otra parte, sabiendo que el momento es difícil, la Conferencia Episcopal, en febrero de 2024, tiene previsto un *Congreso sobre Educación* en Madrid, en el cual ya se han implicado casi todas las instituciones católicas y aquellas no confesionales, pero preocupadas por la formación integral de los alumnos.

Nosotros, debido a la situación administrativa en la que nos encontramos y que hemos heredado de un pasado reciente, no podemos correr ninguna aventura en este proyecto. Así se lo manifesté al presidente de la Comisión episcopal de Educación y Cultura.

En nuestra Diócesis, en la actualidad, hay tres centros que mantienen una cierta vinculación con la Diócesis: el Colegio infantil de San Pio X, que lo lleva una gestora de profesores, en donde el párroco ocupa un puesto de cierta relevancia, y el Centro de Formación Profesional Santo Cristo, que lo gestiona una cooperativa de profesores. En estos momentos sólo tenemos un centro de secundaria y bachillerato que es el Seminario Menor, que es de titularidad diocesana.

No nos cabe la menor duda que a esta Diócesis, históricamente, le han interesado mucho sus Seminarios y, por eso, han sido tantos los esfuerzos que se han realizado, incluso en momentos de carestía económica, para construir estos edificios; si en casi todas las diócesis españolas se constata la existencia y la preocupación por los seminarios menores, de manera especial, en la nuestra. Incluso el mismo edificio, que es un conglomerado de diversos pabellones, contruidos de acuerdo con las necesidades, da prueba de esta implicación; de manera especial, de los sacerdotes que estuvieron al frente de esta institución y de la ayuda y compromiso efectivo de gran parte de los sacerdotes de la Diócesis.

Sabéis bien que desde hace unos años se han planteado diferentes orientaciones sobre este tipo de seminarios: algunos han cerrado su centro académi-

co y a los pocos alumnos, que se acoge en el Centro de formación –Seminario Menor–, se les matriculó en otro centro privado o religioso de cierta seriedad y solvencia, pero esta figura no está dando resultado; algunos obispos decidieron cerrarlos, otros los convirtieron en simples colegios diocesanos; se da el caso de que, posteriormente, los obispos que les sucedieron en las diócesis pretendieron abrirlos pero les fue imposible por las dificultades puestas por la administración pública.

Nuestro *Seminario Menor de la Inmaculada*, desde hace bastantes años, tiene dentro de sí un Colegio que le capacita para impartir, oficialmente, secundaria y bachillerato, y eso gracias al tesón de personas como D. Perfecto González Sulleiro y otros equipos sacerdotales –seguro que en ellos participasteis vosotros–, que gestionaron este centro y procuraron darle una orientación adecuada a las situaciones cambiantes de la sociedad. Ellos sabían bien, como lo sabemos nosotros también, que muchos de aquellos alumnos-seminaristas no llegarían al sacerdocio, sin embargo, lucharon por ellos, por su promoción humana, intelectual y cristiana, y lucharon por mantener vivo el Seminario Menor. La prueba la tenéis algunos de los que estáis aquí cuando os encontráis con los compañeros laicos de vuestra promoción; ellos son y siguen siendo buenos profesionales y cristianos que ayudan en sus parroquias, o se esfuerzan por dar un tono positivo de la Iglesia y de los sacerdotes; están agradecidos al Seminario por lo que hizo por ellos y, en definitiva, son un altavoz positivo de esta institución en una sociedad tan compleja como la nuestra. El Seminario Menor dio y da frutos, aunque no los veamos.

Cuando yo llegué, aunque algunos no lo entendieron y lo criticaron, di permiso para que se abriese el Colegio-Seminario a los alumnos externos. En aquellos momentos costó dar este paso, pero gracias a aquella iniciativa hemos llegado hasta aquí.

En los últimos cursos, D. Segundo Fernández Movilla, Rector del Seminario Menor, siguiendo la determinación tomada por las Diócesis de Santiago y Lugo, con respecto a sus seminarios menores, así como el Colegio Apostólico de los PP. Mercedarios de Verín, me propuso dar un paso más, de acuerdo con las circunstancias del momento: abrir nuestro centro académico a las niñas. Yo, en un primer momento, me resistí a dar ese permiso.

En estos tres últimos días, los obispos de Galicia, al residir juntos en el Convictorio de la Iglesia nacional española de Monserrat (Roma, 27 al 29 de noviembre), aprovechamos para cambiar impresiones sobre muchos temas que nos preocupan a todos, de manera especial sobre el Seminario que ha sido el tema que nos ha convocado en Roma. Ayer mismo, durante el viaje, hablé con Mons. Francisco José, Arzobispo de Compostela, y le pregunté sobre su Seminario Menor de Belvís; dijo que estaba contento, que había aumentado

el alumnado, pero que quería potenciar más el internado y que notaba que les faltaba un proyecto. ¡Nosotros tenemos ese proyecto!

Por su parte, el Obispo de Lugo, me comunicó que han pasado de una treintena de alumnos, a los 130 que tienen en este curso. De ellos unos 30 están en Formación Profesional. El Colegio Apostólico de los PP. Mercedarios de Verín, creo que tienen unos 80 alumnos, –con nosotros está el P. Orencio, director de ese Colegio, que nos puede concretar mejor este asunto–. Aunque bien es verdad que el número no es lo importante, sino las personas, lo cierto es que se nos presenta la ocasión para abrir el Colegio-Seminario a una realidad que tenemos delante de nosotros, que consiste en hacer partícipes de nuestro Colegio a las alumnas. La presencia de las mujeres en nuestros centros es una realidad innegable, como hemos hecho con el Instituto Teológico Divino Maestro, al igual que lo que ya se venía haciendo en el Centro de Ciencias Religiosas San Martín. Como bien sabéis, es necesario potenciar, a todos los niveles, estos centros y llegar a un número determinado de alumnos/as para que las autoridades académicas, de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad de Salamanca, nos sigan manteniendo el *status* universitario. Soy consciente de que esta es una apuesta y un riesgo que debemos correr, y con ella debemos comprometernos todos, antes de tener que plantearnos el cierre de los centros.

El año pasado, de nuevo, el Rector del Seminario Menor, volvió a insistir y me presentó un proyecto, no solo educativo, sino de pastoral juvenil, apoyado en los documentos de la Iglesia. ¡Me resultó muy interesante! Y tengo que reconocer que me lo han elogiado en Madrid, en la Comisión episcopal de Seminarios; de hecho, escogieron a D. Segundo para formar el equipo de rectores encargados de elaborar la *RATIO* de los Seminarios Menores de España.

De todas maneras, yo le dije que antes de tomar esta determinación quería saber la opinión del clero, y en especial del “Consello presbiteral”. Este es el motivo por el cual nos hemos reunimos aquí esta mañana.

Seguro que sería más sencillo para todos que se nos plantease si se abre o no el colegio, –no el centro de formación Seminario Menor, que ese sigue con la misma configuración y no cambia–, a las chicas. Sin embargo, D. Segundo ha escogido el camino más complejo, y al mismo tiempo, podríamos decir, más sinodal: nos ha hecho partícipes a todos, a mí el primero, de un Proyecto educativo y vocacional abierto a chicos y chicas. Es verdad que el Seminario no tiene como misión convertirse en un Centro de Pastoral Juvenil, pero debido a las circunstancias sociales y a la poca convocatoria que tenemos en nuestras parroquias con los niños y jóvenes, no es malo que el Seminario Menor plantee esa oferta a toda la Diócesis. No sólo es un Colegio, sin más, sino que plantea una oferta a las familias de la Diócesis: un centro en donde

no solo se realice un proyecto educativo de calidad, sino también una apuesta por una pastoral con los niños y con los adolescentes en donde se ofrezca, también, una pastoral vocacional abierta a todos.

Anteayer, en el encuentro cordialísimo que tuvimos con el Papa, él mismo nos manifestó, sin que fuese preguntado por este tema, que es necesario mantener los seminarios menores, pero con otro rostro. Quizás, ese “rostro” pueda ser esta oferta que se nos hace.

Creo que, ante el bajón de la natalidad, de la fuerte secularización que afecta a las familias –también las cristianas– debemos apostar por la formación de los laicos a todos los niveles y para ello sería necesario implicarnos, ya, por potenciar los centros que tenemos y sacarles todo su rendimiento. Quizás cuando tengamos que clausurarlos, o nos los cierren, lamentaremos no haber apoyado su gestión y promoción. Una diócesis sin seminarios, creo que se empobrece. Debemos apostar por la formación de los laicos, ya desde la niñez y edad juvenil, arriesgándonos y comprometiéndonos en esta tarea. Curiosamente, esta ha sido otra de las sugerencias que nos dio el Santo Padre; nos decía que los sacerdotes nos dedicásemos plenamente al ejercicio de nuestro ministerio y que supiésemos delegar en los laicos otras competencias y actividades que sí pueden hacer y, en ocasiones, las realizan mejor que nosotros –así decía él y con ejemplos muy gráficos–. También nos habló de potenciar el Diaconado permanente.

Perdonad si me he pasado en el tiempo previsto, pero quisiera haceros partícipes de mi pensamiento acerca de este tema tan complejo, y ruego que os sintáis muy libres a la hora de manifestar vuestra opinión.

Muchas gracias”.

II.- Breve exposición da nova Proposta do Proxecto do Seminario Menor

A continuación, o moderador da sesión do Consello deu paso ó sacerdote D. Segundo Fernández Movilla, Reitor do Seminario Menor, quen fixo unha exposición da Proposta de Proxecto do Seminario Menor e Aclaracións ó Consello de Presbiterio.

Comezou citando Rm 12,2 e indicando a proposta:

“La inclusión de una acción pastoral, vocacional y académica abierta a los chicos y chicas de nuestra Diócesis de 12 a 18 años que muestran un grado de afinidad suficiente con nuestro proyecto. La novedad: la inclusión de chicas como destinatarias de los tres proyectos que forman el actual plan de formación del Seminario Menor A Inmaculada: académico, pastoral y vocacional”.

Despois indicou os motivos do referido proxecto:

“- Urxe un proxecto de evanxelización xuvenil, no que se enmarca este novo proxecto.

- Necesidade de:
- unha comunidade cristiá de referencia para os mozos e mozas;
- un itinerario vocacional e formativo;
- unha proposta específica do sacerdocio;
- un acompañamento para a madurez psicolóxica e afectiva;
- dar continuidade respondendo ás novas demandas.”

Indicou, tamén, que:

“La mayor amenaza de esta propuesta-proyecto es la gran inversión que la Diócesis tiene que hacer en este proyecto. Parece que debido a la situación delicada que nos acompaña desde unos cuantos años atrás, y la prioridad de otros proyectos, hacen complicado poder seguir contando con esta financiación a medio/largo plazo”.

A continuación, D. Camilo Salgado Vázquez, Administrador dos Seminarios Diocesanos, fixo unha breve presentación da situación económica actual e histórica do Seminario Menor; con diversas presentacións gráficas expuxo:

- Os modelos de seminarios menores en España.
- A evolución do paso de seminaristas ó seminario maior en España de 2018 a 2023.
- A evolución dos nacementos na provincia de Ourense nos anos: 1975, 2006, 2012, 2021 e 2022.
- Que dende o ano 2007 o Seminario precisou do apoio económico da Diocese para calquera obra que fose de certa cuantía. Ultimamente, tamén, para os gastos normais de funcionamento.
- Algunhas obras máis significativas dende o ano 2009.
- A evolución dos ingresos e dos gastos no seminario nos anos 2011, 2012, 2013, 2018 e 2023:
 - No ano 2011 os ingresos totais do S. Menor foron de 541.935 €, dos que a Diocese aportou 40.000 €, con 78 alumnos. No ano 2023 os ingresos totais do S. Menor foron de 852.000 €, dos que a Diocese aportou 330.000 €, datos a 30 de novembro de 2023, con 80 alumnos (no curso 2022-23).
 - No ano 2011 os gastos en persoal/salarios do S. Menor foron de 300.000 €, con 78 alumnos. No ano 2023 os gastos en persoal/salarios do S. Menor foron de 685.000 €, datos a 30 de novembro de 2023, con 80 alumnos (no curso 2022-23).
 - (Indícanse o primeiro e o último ano, os demais datos expostos poden consultarse na documentación gráfica remitida ó secretario do Consello do Presbiterio.)
- Unhas gráficas dos ingresos e gastos no período de xaneiro a setembro de 2023.

Finalmente, D. Camilo, sinalou que:

- “hai un incremento significativo de gastos dende o 2018 ata o actual 2023;
- a situación económica é a ameaza máis grande que ten este proxecto;
- actualmente non se utiliza o 75% do conxunto do edificio do seminario menor;
- as solucións que se están estudiando van na liña de buscar a autosostenibilidade.”

Continúa a exposición da proposta do proxecto do seminario, o reitor D. Segundo, indicando: “Soluciones para mantener la viabilidad del Seminario Menor: intentar un aumento del alumnado, contactos con la Fundación Marcet, con la que compartimos valores en un proyecto formativo y deportivo, y contactos con la Fundación San Rosendo, que está estudiando la posibilidad de utilizar parte del edificio, en alguno de los fines que lleva a cabo.”

De seguido, o Sr. Reitor expuxo unhas reflexións finais nas que indicou:

“¿Cómo definir el Seminario Menor en la actualidad? ¿Como colegio o como centro de pastoral?” Sinalou que: “estamos ante a oportunidade de converter o Seminario nun centro de pastoral de referencia para a xuventude, ademais da labor de Seminario e de colexio.”

A continuación citou:

- unhas verbas do Plan de formación de Seminarios Menores:
 - “Allí donde existen han de conservarse y cuidarse los Seminario Menores...” (nº 17).
 - “El Seminario Menor no es la única institución a la que la Iglesia puede confiar el cultivo y discernimiento de la vocación sacerdotal que se manifiesta en edades tempranas. En la normativa actual de la Iglesia se habla también de otras instituciones del mismo género. Condiciones locales y conveniencias pastorales pueden aconsejar la creación de otros institutos educativos [...], comúnmente denominados “Centros Análogos” [...]” (nº 18).
- unhas verbas do C. Vaticano II na GS 10:
 - “Afirma además la Iglesia que bajo la superficie de lo cambiante hay muchas cosas permanentes, que tienen su último fundamento en Cristo, quien existe ayer, hoy y siempre”

E rematou cunhas palabras do Cardenal Omella: “Estamos en un cambio de época muy importante y, de alguna manera, nos tenemos que preparar para ese cambio de época”.

Indicando que: “por iso debemos estar atentos ós cambios de época, para dar resposta ás novas necesidades e ós retos que nos plantexan as novas situacións.”

III.- Diálogo e exposición dos conselleiros

De seguido, despois de despedirse o Reitor e o Administrador do Seminario, o moderador (D. Julio Grande) deu paso ó tempo de diálogo, debate e exposición dos conselleiros.

IV.- Votación dos conselleiros

Finalmente, o moderador indicou como se ía proceder na votación, tal e como se indicara ó comezo do Consello. Seguindo os Estatutos do mesmo, votárase de forma secreta en papel, despois recolleríanse e contaríanse os votos coa axuda de tres conselleiros.

Preguntouse si se aprobaba a proposta do novo Proxecto educativo do Seminario Menor.

O número de membros con voto foi de 26 persoas, dado que o Sr. Bispo, segundo os estatutos, non vota.

O número de votos entregados foi de 26 dos cales:

- **15 conselleiros votaron SI**
- **7 conselleiros votaron NON**
- **4 conselleiros votaron EN BRANCO**

V.- Finalizou o Consello de Presbiterio cunhas palabras de agradecemento e despedida do Sr. Bispo, D. Leonardo, e coa oración do Ánxelus.

CURIA DIOCESANA

Secretaría General

Nombramientos

El Sr. Obispo de Ourense, el **Dr. D. Leonardo Lemos Montanet**, ha tenido a bien realizar los siguientes nombramientos:

Con fecha 1 de octubre de 2023:

Rvdo. Sr. D. José Carlos González Dávila, SDB
Vicario parroquial de MARÍA AUXILIADORA

Con fecha 13 de octubre de 2023:

Rvdo. Sr. D. José Manuel Heras Prado
Administrador de San Pedro de Triós
Administrador de San Salvador de Loña do Monte
Administrador de Santa Cruz de Rubiacós
Administrador de San Cristóbal de Armariz
Administrador de Santa María de Faramontaos
Formador del Seminario Menor de la Inmaculada

Rvdo. Sr. D. Omar Aquiles Bello Escobar
Administrador de San Pedro de Leiro
Administrador de San Miguel de Lebosende
Administrador de San Miguel de Osmo
Administrador de San Lorenzo de Pena
Administrador de Santa María de San Clodio

Rvdo. Sr. D. Freddy José Marcano Rodríguez
Administrador de Santa María de Oímbra
Administrador de Santa María de Feces de Cima
Administrador de San Pedro de Queizás
Administrador de Santa Cruz de San Cibrao
Administrador de San Martín de Mourazos
Administrador de Santa María de Tamagos
Administrador de Santa María de Tamaguelos

Rvdo. Sr. D. Benedicto Stephano Mwamlima
Vicario parroquial de Cristo Rey (As Lagoas)

Rvdo. Sr. D. Mauro Puga Martínez
Párroco moderador de la UaP de Avión

Con fecha 16 de octubre de 2023:

Constitución de la Unidad de Atención Parroquial de SANTA EUFEMIA LA REAL DEL NORTE Y LA MEDALLA MILAGROSA – CRUZ ALTA, formada por las siguientes parroquias:

Santo Domingo (Santa Eufemia la Real del Norte – Ourense)

La Milagrosa (Ourense)

Sacerdotes encargados de dicha UaP:

Rvdo. Sr. D. José Iglesias Iglesias

Párroco moderador

Rvdo. Sr. D. Carlos Janeiro Bermúdez

Párroco

Rvdo. Sr. D. José Benito Fernández Yáñez

Adscrito

Rvdo. Sr. D. Francisco Manuel Enríquez Pérez

Administrador de San Martín de Sabadelle

Administrador de Santa Cristina de Vilariño

Rvdo. Sr. D. Manuel Rodicio Pozo

Administrador de Buen Jesús de Ceboliño

Con fecha 30 de octubre de 2023, pero con entrada en vigor el 1 de noviembre de 2023:

Constitución de la Unidad de Atención Parroquial de CALDELAS – VILARDÁ – O BURGO

Rvdo. Sr. D. José Manuel Armesto Santiso

Moderador de la UaP de Caldelas – Vilardá – O Burgo

Constitución de la Unidad de Atención Parroquial de MONTEDE-RRAMO

Rvdo. Sr. D. Andrés Rodríguez Vázquez

Moderador de la UaP de Montederramo

Constitución de la Unidad de Atención Parroquial de PARADO DO SIL – A TEIXEIRA

Rvdo. Sr. D. José González Martínez

Moderador de la UaP de Parada do Sil – A Teixeira

Rvdo. Sr. D. Amancio José Moure Lorenzo, Diácono

Miembro del equipo pastoral de la UaP de Parada do Sil – A Teixeira

Constitución de la Unidad de Atención Parroquial de RABAL – RÍO
Rvdo. Sr. D. Francisco Soto Domínguez
Moderador de la UaP de Rabal - Río

Con fecha 30 de octubre de 2023:

Hna. María de la Santa Cruz Alonso Gallego, de las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, María Madre
Delegada Episcopal para la Causa de los Santos

Hna. María Virginia Rodríguez Mateos, de las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, María Madre
Adjunta a la Secretaría Particular del Sr. Obispo

Con fecha 12 de diciembre de 2023:

Rvdo. Sr. D. Carlos Arce Castro
Párroco de San Miguel de Albarellos
Párroco de San Juan de Laxas
Párroco de San Salvador de Pazos de Arenteiro
Párroco de San Miguel de Salón

Rvdo. Sr. D. José Manuel Méndez Fernández
Delegado Episcopal para el Congreso Eucarístico Internacional de Quito

Rvdo. Sr. D. Óscar Martínez Caamaño
Delegado Episcopal para el Jubileo 2025

Con fecha 15 de diciembre de 2023:

Rvdo. Sr. D. J. David Roa Zambrano
Responsable del Equipo diocesano encargado de suscitar y acompañar el itinerario diocesano para participar en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (Roma)

Con fecha 20 de diciembre de 2023:

Rvdo. Sr. D. Jesús Nsúé Ndemesofo Obono
Vicario parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Con fecha 23 de diciembre de 2023:

Ilmo. Sr. Lcdo. D. Raúl Alfonso González
Ordinario de todas aquellas competencias que hasta el momento formaban parte de la Delegación episcopal para el Patrimonio Histórico-Artístico Documental

Defunciones

Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte.

(S. Atanasio de Antioquía, *Sobre la Resurrección de Cristo*, Sermón 5)

+ **Rvdo. Sr. D. Jesús Rodríguez Iglesias**, Misionero diocesano en Santiago de Chile. Falleció el 1 de octubre de 2023, a punto de cumplir los 95 años de edad. Había nacido en Begonte (Lugo) el 24 de octubre de 1928. Tras haber trabajado en la empresa Renfe, realizó sus estudios en Salamanca. Fue ordenado sacerdote el 13 de julio de 1963. Entre 1963 y 1964, desempeñó el cargo de Vicario parroquial en Santiago de las Caldas (Ourense). El 19 de agosto de 1965, partió como sacerdote de la OCSHA a la tarea de evangelización en Hispanoamérica, en concreto, su destino fue Santiago de Chile, en donde hizo misión durante 58 años de su vida. Sirvió en comunidades tremendamente desfavorecidas en Cochalí, Salto, José María Caro y La Victoria, entre otros lugares. Publicó, en el año 2008, un libro con el título: *Un misionero español en Chile. Mirada desde el Pueblo*. Su defunción tuvo lugar en la ciudad de Santiago de Chile.

+ **Sor Elisa Blanco Fernández**, Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl, de la comunidad Marillac (Ourense). Falleció el 31 de octubre 2023.

+ **Sor Teresa Rodríguez Escudero**, Hermana del Amor de Dios, que estuvo al servicio del Seminario durante varias décadas. Falleció el 1 de noviembre de 2023.

+ **Sor Felipa Martínez Gómez**, Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl, de la casa Virgen Milagrosa de Maceda. Falleció el 13 de noviembre de 2023.

+ **Sor Sara Urbano González**, Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl, de la comunidad del "Colegio de la Purísima" de Ourense. Falleció el 1 de diciembre de 2023.

+ **Padre Francisco Alonso Iglesias**, O.F.M. Falleció el 17 de diciembre de 2023, a los 97 años de edad. Había nacido el 23 de agosto de 1926 en Santa María de Lodoselo (Sarreaus). Hizo su profesión solemne el 21 de diciembre de 1949. Fue ordenado sacerdote el 28 de junio de 1953. Estuvo varios años en la comunidad de la ciudad de Ourense.

+ **Rvdo. Sr. D. Manuel Gómez Cid**, Párroco emérito de Santa María de Vilamaior da Boullosa. Falleció el 31 de diciembre de 2023, a los 93 años de edad. Había nacido en San Martiño de Mourazos el 4 de noviembre de 1930. Realizó sus estudios en el Seminario de Ourense. Fue ordenado sacerdote el 20 de diciembre de 1958. De 1959 a 1963, fue Párroco de Santa María de Pexeiros y Administrador parroquial de Santa María de Guntín. Entre 1963 y 1964, fue Administrador parroquial de Santa María de Castromao – A Gandra, siendo nombrado Párroco de esta parroquia en 1964 y permaneciendo en dicho oficio hasta 1967. En este último año, fue nombrado Párroco de Santa Baia de Bousés y Administrador parroquial de Santa María de Videferre. Desempeñó dichos ministerios hasta 1977, fecha en la que se le nombró Párroco de Santa María de Vilamaior da Boullosa y Administrador parroquial de San Lourenzo de Tosende y de San Paio de Abades. Ejerció estos trabajos pastorales hasta el año 2003. Entre 2006 y 2011, desempeñó el cargo de Administrador parroquial de San Pedro de Osoño. Y en 2011 fue nombrado Administrador parroquial de San Martiño de Mourazos, puesto en el que permaneció hasta el año 2021. Entre 2011 y 2012 atendió Santa María de Tamagos como Administrador Parroquial. Los últimos años de su vida los pasó en el Hogar Santa María de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Verín.

+ **Rvdo. Sr. D. Teófilo Conde Miranda**, Párroco emérito de San Salvador de Loña do Monte. Falleció el 31 de diciembre de 2023, a los 89 años de edad. Había nacido en Xunqueira de Ambía, el 5 de mayo de 1934. Realizó sus estudios en el Seminario de Ourense. Fue ordenado sacerdote el 20 de diciembre de 1958. En 1959 fue nombrado Párroco de San Pedro de Alais y Administrador parroquial de San Vicente de Paradela, estando en ambos lugares hasta 1961, fecha en la que se le nombró Párroco de San Mamede de Estevesiños y Administrador parroquial de Santa Baia de Vences. Dichos trabajos pastorales concluyeron en 1967, cuando pasó a ser Párroco de San Salvador de Vilamaior da Xironda y Administrador parroquial de Santa María de San Millán. Estuvo en dichas parroquias hasta 1970. Entre 1970 y 1974 fue Párroco de Santa Baia de Esgos, pasando a ser Administrador parroquial de la misma desde esta última fecha hasta 2017. Entre 1974 y 2017, fue Párroco de San Salvador de Loña do Monte. Entre 1992 y 1999, atendió Santa María de Esgos como Administrador parroquial. Durante los últimos años de su vida, aportó asiduamente su servicio ministerial en Santa Eufemia del Centro, de la ciudad de Ourense.

Delegación Episcopal de Liturgia

Calendario litúrxico propio da Diocese de Ourense para o ano 2024

FEBREIRO

- *Día 6, martes:* **Santos Francisco Blanco, San Pablo Miki e compañeiros Mártires do Xapón** (vermello). Na Diocese de Ourense: memoria obrigatoria. Liturgia das Horas da memoria do común de mártires.
- *Día 11, domingo:* **Aniversario da ordenación episcopal de Mons. J. Leonardo Lemos Montanet, 2012**. Na Diocese lembranza na Oración dos fieis.
- *Día 25, domingo:* **Beato Sebastián de Aparicio**. Conmemoración. Facer lembranza na Oración dos fieis.

MARZO

- *Día 1, venres:* **San Rosendo**. Conmemoración. Facer lembranza na Oración dos fieis.
- *Día 8, venres:* **San Faustino Míguez**. Conmemoración. Facer lembranza na Oración dos fieis.
- *Día 20, mércores:* **San Martiño Dumense**. Festa. Oracións propias. Lecturas Leccionario III**, páx. 50-51 (Is 49, 1-6; Sal 116, 1. 2.; Lc 9, 57-62).

MAIO

- *Día 3, venres:* **Santo Cristo de Ourense** (branco). Na S.I. Catedral: solemnidade. Na Diocese de Ourense: festa. Todo da Festa da Santa Cruz, do 14 de setembro.

XUÑO

- *Día 23, domingo:* **Aniversario da dedicación da Santa Igrexa Catedral** (branco). Na Basílica: solemnidade. Festa. Misa do común da dedicación dunha igrexa. Na Diocese de Ourense: facer lembranza na Oración dos fieis.

XULLO

- *Día 10, mércores:* **Beato Xoán Xacobo Fernández e compañeiros Mártires** (vermello). Na Diocese de Ourense: memoria obrigatoria. Misa do común de mártires. Liturgia das Horas do común de mártires.

AGOSTO

- *Día 25, domingo:* **Beatos Pedro Vázquez, Presbítero e compañeiros Mártires**. Conmemoración. Facer lembranza na Oración dos fieis.

SETEMBRO

- *Día 10, martes:* San Pedro de Mezonzo (branco). Na Diocese de Ourense: memoria obrigatoria. Misa do común de pastores. Liturxia das horas do común de pastores.
- *Día 19, xoves:* trixésimo terceiro aniversario da morte do Excmo. e Rvdmo. D. Anxo Temiño Sáiz (finado o 19 de setembro de 1991). Na S. I. Catedral celébrase a Misa no aniversario do pasamento do Bispo diocesano; na Diocese lembranza na oración dos fieis.

NOVIEMBRE

- *Día 6, mércores:* na Diocese, **Beato Xosé Blanco Salgado e compañeiros Mártires** (vermello). Memoria libre. Misa do común de mártires. Liturxia das Horas do común de mártires.
 *Beato **Sergio Cid Pazo**, Santiago de Allariz; **Beato Gil Rodicio Rodicio**, Sta. María de Requeixo; Beato **Victoriano Fernández Reinoso**, Sta. María de Olás; Beato **Manuel Borrajo Míguez**, S. Juan de Seoane de Allariz; Beato **Pío Conde Conde**, Sta. Baía de Portela; Beato **Antonio Cid Rodríguez**, S. Juan de Seoane de Allariz; Beato **Francisco Míguez Fernández**, Sta. María de Corbillón; Beato **Manuel Fernández Ferro**, S. Miguel de Torneiros; Beato **José Blanco Salgado**, S. Bartolomé de Ganade; Beato **Manuel Formigo Giráldez**, S. Lorenzo de Pena; Beato **José López Piteira**, Santiago de Partovia; Beato **Antonio González Penín**, S. Salvador de Rabal; Beata **Carmen Rodríguez Barazal**, S. Cristóbal de Cea; Beato **Ramón María Pérez Sousa**, S. Miguel de Feás; Beato **Narciso Pascual Pascual**, Sta. María de Tioira; Beato **Ricardo Atanes Castro**, Sta. María de Cualedro; Beato **Benito Paradela Nóvoa**, Sta. María de Amoeiro; Beata **Dorinda Sotelo Rodríguez**, Sta. María de Lodoselo.
 *Nas parroquias de orixe débese nomear ao Beato do lugar.
 *O mesmo día S. Leonardo de Limoges, onomástica do Sr. Bispo, ter unha lembranza na Oración dos fieis.
- *Día 11, luns:* **Solemñidade de San Martiño de Tours**, Bispo (branco), Patrono da Diocese e titular da S. I. Catedral. Misa propia. Gloria, Credo, Prefacio dos Santos Pastores. Liturxia das Horas do común de pastores.
- *Día 12, martes:* **Divino Mestre** (branco). Na Diocese de Ourense: memoria libre. Misa pódese empregar a propia da Solemñidade do Divino Mestre ou, senon se ten, o formulario da Misa votiva "Do noso Señor Xesús Cristo, Sumo e Eterno Sacerdote".

Delegación Episcopal de Misiones

Campaña do Domund 2023

CIDADE

Arciprestados	41.489,69 €
Colexios privados.....	11.388,63 €
Colexios públicos.....	161,51 €
Comunidades.....	8.080,00 €
Suma.....	61.119,83 €

RURAL

Arciprestados	72.696,63 €
Suma.....	72.696,63 €

OUTROS INGRESOS

Donativos particulares	17.895,07 €
Herdanzas / Fundacións	66.433,68 €
Gesto - merchandising	2.501,97 €
Recibido en OMP - Dir. Nacional.....	10.296,25 €
Suma.....	97.126,97 €
TOTAL.....	230.943,43 €

POLO DESTINO

Domund.....	169.571,69 €
Infancia Misioneira	25.250,59 €
Clero nativo.....	28.982,58 €
Outros ingresos	7.138,57 €
TOTAL enviado a OMP.....	230.943,43 €

AGENDA EPISCOPAL

Octubre

- Día 1 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral.
- Día 2 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió al Director de la Cadena COPE en Ourense. Posteriormente, en la Catedral presidió la Eucaristía de la Fiesta de los santos Ángeles Custodios, patronos del Cuerpo Nacional de Policía. Por la tarde, presidió la Misa y el Acto académico de Apertura de Curso de los Seminarios Divino Maestro y *Redemptoris Mater*, del Instituto Teológico Divino Maestro, del Centro de Ciencias Religiosas San Martín y del Instituto da Familia.
- Día 3 El Sr. Obispo asistió al encuentro de los obispos de las provincias eclesíásticas de Braga y Santiago de Compostela, en la Diócesis de Aveiro (Portugal).
- Día 4 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la Eucaristía con motivo de la Fiesta de san Francisco, en el Real Monasterio de Santa Clara de Allariz. Por la tarde, presentó las Constituciones Sinodales en el arciprestazgo de O Carballiño.
- Día 5 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la reunión de sacerdotes del arciprestazgo Ourense-Este. Más tarde, recibió a un sacerdote. A última hora de la mañana, asistió a una comida de trabajo con la Directora-gerente de San Martín Pinario (Santiago de Compostela), D^a. Maricarmen Furelos, asistiendo, también, a la reunión el Vicario para el Patrimonio y Sosténimiento de la Iglesia. Por la tarde, se reunió con el Director de la Casa sacerdotal y con el Ecónomo diocesano para tratar algunos asuntos relacionados con el funcionamiento de nuestra Casa San Juan de Ávila.
- Día 6 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió a varios sacerdotes. Posteriormente, despachó con el Vicario para la Pastoral. Más tarde, presidió el Consejo episcopal, en el que se trató el tema del Seminario Menor. A continuación, recibió a la Directora del Centro de Restauración San Martín. Y, a última hora de la mañana, despachó con el Rector del Seminario Mayor Divino Maestro.

- Día 7 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la Eucaristía en la parroquia de Santa María de Freás de Eiras (Concello de Ramirás), con motivo de la conclusión de las obras de restauración de su templo parroquial. Por la tarde, presidió la Santa Misa en la parroquia de Santa Eufemia del Norte (Santo Domingo) con motivo de la celebración de Nuestra Señora del Rosario. Más tarde, recibió a un sacerdote.
- Día 8 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral.
- Día 9 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió al arcipreste de Verín y, más tarde, a un matrimonio. Al final de la mañana, al Delegado episcopal para el Clero. Por la tarde, presentó las Constituciones Sinodales en el arciprestazgo de Ourense-Este.
- Día 10 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió a un sacerdote. Más tarde, despachó con el Vicario para la Pastoral.
- Día 11 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la reunión del Consejo de Presbiterio, en la Casa diocesana de ejercicios. Por la tarde, presidió el Consejo episcopal. Posteriormente, presentó las Constituciones Sinodales en el arciprestazgo de Xinzo de Limia.
- Día 12 Con motivo de la Fiesta del Pilar, patrona de la Guardia Civil, el Sr. Obispo presidió la Eucaristía solemne en la Catedral, a la que asistieron las autoridades y miembros de la Benemérita, acompañados de sus familiares y amigos.
- Día 13 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió a varios sacerdotes. Por la tarde, presentó las Constituciones Sinodales en el arciprestazgo de Celanova.
- Día 14 Por la tarde, el Sr. Obispo presidió la Eucaristía en la parroquia de Santa Mariña do Monte, en la que bendijo las nuevas campanas del templo.
- Día 15 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral.
- Día 16 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió al Delegado del Gobierno en Galicia, acompañado del Subdelegado en Ourense y de autoridades de la Xunta, en su visita a la Catedral de Ourense. A continuación, despachó con el Vicario para el Patrimonio y el Sosténimiento de la Iglesia. Posteriormente, despachó con un responsable de la Curia diocesana. Por la

- tarde, presentó las Constituciones Sinodales en el arciprestazgo de Verín.
- Día 17 Por la mañana, el Sr. Obispo participó en un programa para la TVG, versando el mismo sobre el Sínodo Diocesano.
- Día 18 Por la mañana, el Sr. Obispo presentó las Constituciones Sinodales en el arciprestazgo de Os Milagros. Por la tarde, hizo la presentación de las mismas en el arciprestazgo de Ourense-Oeste.
- Día 19 Por la mañana, el Sr. Obispo visitó a un sacerdote con motivo del fallecimiento de su hermana.
- Día 20 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió a varios sacerdotes. Más tarde, mantuvo una reunión con los responsables de los sistemas informáticos del Obispado.
- Día 21 Por la mañana, el Sr. Obispo presentó las Constituciones Sinodales en el arciprestazgo de Ribadavia.
- Día 22 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral.
- Día 23 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió a varios sacerdotes. Por la tarde, participó en Salesianos en el Acto con motivo de los treinta años de la fundación de la Federación de “Centros Xuvenís Don Bosco” en Galicia.
- Del 24 al 27 El Sr. Obispo presidió las Jornadas nacionales de Liturgia en Madrid. El día 24 inauguró las mismas con una ponencia titulada: “El simbolismo litúrgico”. El día 26 presidió la Eucaristía en la Real Colegiata de San Isidro de Madrid para todos los asistentes a las Jornadas y otros fieles, clausurando con ello dicho evento.
- Día 28 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió a la Superiora General de las Hijas de la Divina Providencia, que atienden la Casa diocesana de ejercicios. Posteriormente, al Ministro Provincial de la Orden de Franciscanos Menores de la Provincia mejicana.
- Día 29 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral.
- Día 30 El Sr. Obispo asistió a la Plenaria extraordinaria de la Conferencia Episcopal (por vía telemática). A última hora del día, presentó las Constituciones Sinodales en el arciprestazgo de Allariz.

- Día 31 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió a las representantes de la Asociación de viudas de Ourense. Más tarde, presidió la reunión extraordinaria del Consejo episcopal.

Noviembre

- Día 1 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la Misa en la Catedral, en la Solemnidad de Todos los Santos. Por la tarde, realizó la tradicional visita a los cementerios de As Caldas y San Francisco de la ciudad de Ourense.
- Día 2 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la Misa exequial por Sor Elisa Blanco Fernández, Hija de la Caridad, en la parroquia de la Santísima Trinidad. A continuación, presidió la Eucaristía en el complejo multireligioso del cementerio de Santa Mariña, con motivo de la Conmemoración de los Fieles Difuntos. A última hora de la tarde, presidió la Misa del día de Difuntos en la Catedral, pidiendo de manera especial por los obispos difuntos, el clero catedralicio y bienhechores de la Catedral.
- Día 3 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió a varios representantes de algunos organismos de la Curia diocesana. Por la tarde, presidió la Eucaristía en la capilla del Santo Cristo de la Catedral, encomendando a los misioneros y benefactores difuntos de la Delegación de Misiones, acto organizado por esta última.
- Día 4 El Sr. Obispo participó en el encuentro-almuerzo organizado por la Hospitalidad de Lourdes en las instalaciones de la Asociación Aixiña.
- Día 5 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral.
- Día 6 Por la mañana, el Sr. Obispo mantuvo una reunión con el Vicario para la Pastoral y, a continuación, despachó con el Canciller-Secretario del Obispado. Más tarde, despachó con un responsable de la Curia diocesana.
- Día 7 Por la mañana, el Sr. Obispo despachó con la responsable de contabilidad de la Diócesis y, posteriormente, con el Director de la Casa sacerdotal. Más tarde, tuvo un encuentro

- con el Delegado diocesano para Asuntos Académicos. Por la tarde, se reunió con los profesores de Religión.
- Día 8 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la Asamblea de arciprestes, vicariprestes y delegados episcopales. Por la tarde, presidió la reunión del Consejo episcopal. Posteriormente, participó en el Acto de apertura de curso de la UNED.
- Día 9 Por la mañana, el Sr. Obispo participó en el encuentro del clero joven de la Diócesis, que se celebró en los locales de Santa Eufemia del Centro. Más tarde, presidió la Eucaristía en esta parroquia con la concelebración de los presbíteros jóvenes. Por la tarde, tomó parte en un programa de la TVG, en el Seminario Menor, sobre la oferta académica, filosófico-teológica, que la Diócesis organiza para los laicos.
- Día 10 Por mañana, el Sr. Obispo tuvo una reunión de trabajo con los miembros de la Delegación del clero de la Diócesis. Más tarde, despachó con la Comisión de asuntos jurídicos. Por la tarde, asistió al acto organizado por la Diputación provincial del premio OURENSANÍA. Más tarde, participó en el Acto de inauguración de la Exposición de la Asociación Filatélica, Numismática y Vitolfílica Miño de Ourense, en el Liceo de esta ciudad.
- Día 11 San Martiño, patrono de la Diócesis. Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la Misa solemne en la Catedral. Por la tarde, participó en la ceremonia de entrega de premios “O bo burgo”, en Castro Caldelas, en la cual tuvo el honor de dar uno de ellos a Mons. Prieto Fernández, actual Arzobispo de Santiago de Compostela.
- Día 12 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral.
- Día 13 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la Eucaristía en el Seminario Mayor Divino Maestro en el día de la celebración de su patrón. Posteriormente, tuvo lugar el Acto académico con la conferencia impartida por el Lic. D. Tito Suárez Pérez, quien disertó sobre “El problema del mal en la filosofía analítica de la Religión”.
- Día 14 El Sr. Obispo, por la tarde, se desplazó a la ciudad de la Coruña para presidir la Misa exequial por una persona amiga.

- Día 15 Por la mañana, el Sr. Obispo tuvo un encuentro con los sacerdotes del arciprestazgo de A Limia, participando posteriormente en un almuerzo fraternal con ellos.
- Día 16 Por la mañana, el Sr. Obispo despachó con diversos responsables de la Curia diocesana. A última hora de la mañana, concedió una entrevista a la Cadena COPE.
- Día 17 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la Misa de Clausura de los ejercicios espirituales para sacerdotes, en la capilla de la Casa diocesana “Santa María Nai”. Estos ejercicios fueron dirigidos por Mons. Julián Barrio Barrio, Arzobispo emérito de Santiago de Compostela. Por la tarde, presidió el acto de Presentación de la “Memoria anual de actividades de la Diócesis de Ourense”, en Ribadavia.
- Día 19 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral.
- Del 20 al 24 El Sr. Obispo asistió a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- Día 22 El Sr. Obispo asistió a un almuerzo en la Nunciatura Apostólica, en Madrid.
- Día 23 Por la mañana, el Sr. Obispo, como Presidente de la Comisión episcopal para la Liturgia, presentó a los medios de comunicación social las “Orientaciones para la retransmisión de las celebraciones litúrgicas”. Posteriormente, participó en una comida de trabajo como miembro de la Comisión organizadora de los actos del Año Santo 2025. A última hora de la tarde, presidió la reunión de la Comisión episcopal para la Liturgia de la CEE.
- Día 25 El Sr. Obispo asistió a la toma de posesión de Mons. José Rodríguez Carballo, OFM, como Arzobispo-cuajutor de la archidiócesis de Mérida-Badajoz.
- Día 26 El Sr. Obispo presidió la Misa en la parroquia de San Esteban de Allariz, agradeciendo a los sacerdotes y a los fieles el magnífico trabajo realizado en la restauración del templo.
- Día 27 El Sr. Obispo viajó a Roma para participar en el encuentro de los obispos españoles con el Santo Padre.
- Día 28 El Sr. Obispo asistió a la audiencia con el papa Francisco. Posteriormente, junto con los demás obispos, participó en

una reunión de trabajo con el Prefecto y colaboradores del Dicasterio del Clero.

- Día 30 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la reunión del Consello de Presbiterio que tuvo lugar en la Casa diocesana de ejercicios.

Diciembre

- Día 1 Por la mañana, el Sr. Obispo despachó con los vicarios. Más tarde, recibió a los catequistas responsables del Camino Neocatecumenal del Noroeste de España. A última hora de la mañana, despachó con un responsable de la Curia diocesana. Por la tarde, presidió la Misa por las personas fallecidas en accidentes de tráfico en la iglesia de San Francisco, de la ciudad de Ourense, ceremonia organizada por la Delegación episcopal de Pastoral de la Carretera y Turismo.
- Día 2 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la solemne Celebración eucarística con motivo de su pase a Párroco emérito, de la parroquia de Leiro, de D. Rufino Estévez Pérez. Por la tarde, presidió la Vigilia de Adviento en la Catedral.
- Día 3 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral.
- Día 4 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió a la Superiora General, y a su equipo, de las Hermanas Calasancias. A continuación, presidió la Misa exequial por Sor Sara Urbano González, Hija de la Caridad, en la parroquia de Santo Domingo de la ciudad de Ourense. A última hora de la mañana, despachó con el Vicario para la Pastoral.
- Día 5 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió el CAE.
- Día 6 Por la mañana, el Sr. Obispo realizó la Visita canónica a las Siervas de Jesús que trabajan en la parroquia de San Rosendo de Celanova.
- Día 7 Por la tarde, el Sr. Obispo presidió la Vigilia de la Inmaculada en la parroquia de Santa Eufemia del Centro.

- Día 8 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral. Por la tarde, celebró la Eucaristía en la parroquia de Santa Eufemia del Centro.
- Día 10 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral.
- Día 11 Por la mañana, el Sr. Obispo despachó con el Vicario General. A continuación, inauguró la Exposición de Belenes del Mundo, organizada por la Delegación de Misiones en los pasillos del palacio episcopal. Más tarde, despachó con el Vicario para la Pastoral. Posteriormente, de nuevo con el Vicario General y el Canciller y, finalmente, con el Vicario para el Patrimonio.
- Día 12 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió a ex Rector del Santuario Nacional de la Gran Promesa de Valladolid. A mediodía, presidió la reunión de la Fundación Amigos de la Barrera y, posteriormente, recibió al equipo directivo del Instituto da Familia.
- Día 13 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió la Asamblea de arciprestes, vicearciprestes y delegados. Por la tarde, presidió el Consejo episcopal. Posteriormente, presidió una Misa por Sor Teresa, en el Seminario, religiosa de la Congregación del Amor de Dios, que entregó la mayor parte de su vida al servicio de las comunidades de estudiantes en el Seminario Menor “A Inmaculada”.
- Día 14 Por la mañana, el Sr. Obispo grabó una felicitación navideña para el canal Telemiño y otra para el Obispado. Posteriormente, presidió la Junta del ISC. A última hora de la mañana, asistió a la reunión del Patronato de la Fundación San Rosendo, en la residencia de Cornoces. Por la tarde, en el Liceo de Ourense, asistió a la Presentación del libro *A Narratio Xacobe*, cuyo autor es Alberto Cacharrón.
- Día 15 Por la mañana, el Sr. Obispo concedió una entrevista a la Cadena COPE, con motivo de la Navidad. Más tarde, hizo lo propio con el diario La Región. A última hora de la mañana, presidió la Eucaristía en el Seminario Menor con motivo de la fiesta en honor a María Inmaculada, su patrona (retrasada por causas académicas).

- Día 16 El Sr. Obispo participó en la reunión de los obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela, en la ciudad del Apóstol.
- Día 17 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral. Durante la misma tuvo lugar la tradicional bendición de imágenes del Niño Jesús, que portaron los niños de las catequesis de la ciudad y de algunas villas de la Diócesis. Por la tarde, participó en la celebración eucarística con motivo del 60 aniversario de ordenación sacerdotal de D. Enrique Martínez Díaz, presidida por Mons. Francisco José Prieto Fernández, Arzobispo de Santiago, en la parroquia del Sagrado Corazón de A Carballeira.
- Día 18 Por la mañana, el Sr. Obispo se desplazó al asilo de O Carballiño para presidir la reunión del Patronato de la Fundación Hermanos Prieto.
- Día 19 Por la mañana, el Sr. Obispo recibió a uno de los asesores jurídicos de la Diócesis. Más tarde, presidió el CAE. A última hora de la mañana, participó en la tradicional celebración de la Navidad que tiene lugar entre los miembros de la Curia diocesana.
- Día 20 Por la mañana, el Sr. Obispo realizó una visita al arciprestazgo de O Carballiño. Por la tarde, impartió el Ministerio de Lectorado, a D. Didier Vidal Pita y D. Álvaro José Gil, en la capilla del Seminario Mayor Divino Maestro.
- Día 21 Por la mañana, el Sr. Obispo participó en una rueda de prensa, acompañando a D. Xosé Lois Foxo, Director de la “Real Banda de Gaitas da Deputación provincial de Ourense” y al Vicepresidente tercero de la Diputación, con motivo de la presentación del “Concerto de Nadal”, que este año se celebrará en la iglesia de Santa Rita de Valdeorras (Diócesis de Astorga), el 27 de diciembre. Posteriormente, el Cabildo catedralicio visitó a Mons. Lemos para felicitarle las Pascuas de Navidad. Tras la oración del Ángelus, el Sr. Obispo anunció que el Santo Padre había nombrado a Mons. Cuña Ramos, sacerdote diocesano de Ourense, Prelado de la **Soberana y Militar Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y de Malta**. A última hora, el Sr. Obispo despachó con un responsable de la Curia diocesana. Por la tarde, presidió la Eucaristía, con motivo de las fiestas próxi-

mas de la Navidad, a todos los trabajadores y voluntarios de la Cáritas diocesana, acompañados de un buen grupo de usuarios de la misma, en la iglesia de Santa María Nai.

- Día 22 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió el claustro de profesores del “Colegio Seminario Menor A Inmaculada” y compartió el almuerzo con todo el personal docente y de servicios del mismo, con motivo de la cercanía de las fiestas navideñas.
- Día 23 Por la tarde, el Sr. Obispo presidió la Santa Misa en el Centro penitenciario de Pereiro de Aguiar, con motivo de la celebración de la Navidad.
- Día 24 El Sr. Obispo presidió la Misa mayor en la Catedral.
- Día 25 De madrugada, el Sr. Obispo presidió la Misa del Gallo en el Convento de las Esclavas del Santísimo Sacramento. Por la mañana, presidió la Misa estacional de Navidad en la Catedral. Por la tarde, presidió la Eucaristía en el Convento de las Esclavas del Santísimo Sacramento, en acción de gracias por los ochenta años de la fundación del Instituto.
- Día 27 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió el Consejo episcopal.
- Día 29 Por la mañana, el Sr. Obispo presidió una reunión de trabajo con el Rector del Seminario Menor y la Secretaria de la Delegación de Medios de Comunicación de la Diócesis.
- Día 30 Por la tarde, el Sr. Obispo presidió la Eucaristía en la parroquia de San Rosendo de Celanova, con motivo de la celebración de la Jornada de la Sagrada Familia.
- Día 31 El Sr. Obispo presidió la Misa del Día de la Sagrada Familia en la parroquia de O Carballiño.

SUMARIO AÑO 2023

SUMARIO BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO - AÑO 2023

IGLESIA UNIVERSAL

SANTO PADRE FRANCISCO

De enero a marzo

Cartas Apostólicas

Lettera apostolica in forma di «Motu proprio» del Sommo Pontefice Francesco	7
Carta Apostólica en forma de «Motu Proprio» del papa Francisco “VOS ESTIS LUX MUNDI”	9

Mensajes

Mensaje del papa Francisco con motivo del Hermanamiento de los Santuarios de la Virgen de Guadalupe	18
Mensaje del papa Francisco a la XXVI Solemne Sesión Pública de las Academias Pontificias	20

Discursos

Discurso del papa Francisco a los Miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede.....	22
Discurso del papa Francisco a los participantes en la Asamblea Plenaria de la Comisión de los Episcopados de la Unión Europea (COMECE)	34

De abril a junio

Cartas Apostólicas

Carta apostólica del papa Francisco <i>SUBLIMITAS ET MISERIA HOMINIS</i>	159
--	-----

Mensajes

Mensaje del papa Francisco a los miembros del Grupo del Partido Popular Europeo...	173
--	-----

Discursos

Discurso del papa Francisco al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	176
--	-----

De julio a septiembre

Lettera apostolica in forma di «motu proprio» del Sommo Pontefice Francesco	299
---	-----

Cartas

Carta del papa Francisco con la que constituye la “Comisión de los Nuevos Mártires – Testigos de la fe” en el Dicasterio para las Causas de los Santos	301
--	-----

Mensajes

Mensaje del papa Francisco a los participantes en la XLIII Conferencia de la FAO	303
--	-----

Discursos

Discurso del papa Francisco a los dirigentes y futbolistas del Real Club Celta de Vigo....	305
Discurso del papa Francisco en su Encuentro con las Autoridades, la Sociedad civil y el Cuerpo diplomático durante el Viaje apostólico a Portugal con motivo de la XXXVII Jornada Mundial de la Juventud.....	307

De octubre a diciembre

Exhortaciones Apostólicas

Exhortación apostólica <i>C'est la confiance</i> del papa Francisco sobre la Confianza en el Amor Misericordioso de Dios con motivo del 150º Aniversario del nacimiento de santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz.....	419
---	-----

Discursos

Discurso del papa Francisco a la Delegación de la Conferencia de los Rabinos Europeos	434
---	-----

CURIA ROMANA

De enero a marzo

Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos

Rescriptum ex audientia SS. MI.....	36
-------------------------------------	----

De julio a septiembre

Dicasterio para la Doctrina de la Fe

Respuesta a una serie de preguntas, propuestas por S. Emma. el Card. Dominik Duka OP, sobre la administración de la Eucaristía a los cónyuges divorciados que viven en una nueva unión.....	312
---	-----

De octubre a diciembre

Dicasterio para la Doctrina de la Fe

Respostas a algumas questões de S.E. Dom José Negri, Bispo de Santo Amaro, acerca da participação aos sacramentos do Batismo e do Matrimônio por parte de pessoas transexuais e de pessoas homoafetivas	436
Carta a S.E. Mons. Ramón Alfredo de la Cruz Baldera, Obispo de San Francisco de Macorís (República Dominicana) sobre el acceso a la comunión eucarística de las madres solteras.....	439

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

De enero a marzo

Asamblea Plenaria

Protocolo marco de prevención y actuación en caso de abusos a menores y equiparables legalmente	39
ANEXO I.....	56
ANEXO II	58
ANEXO III.....	60

De abril a junio

Asamblea Plenaria

Aprobación de textos litúrgicos y normativos	181
--	-----

Comisión Ejecutiva

Nota de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española ante la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la ley del aborto: «El derecho a la vida ¿es inconstitucional?»	182
--	-----

Secretaría General

Nota conjunta del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y la Conferencia Episcopal Española.....	184
La nueva fiscalidad de la Iglesia	185

De julio a septiembre

Asamblea Plenaria

Instrucción de la Conferencia Episcopal Española sobre abusos sexuales319

Comisión Ejecutiva

Aprobación de proyectos del Fondo Nueva Evangelización350

De octubre a diciembre

Comisión Episcopal para la Liturgia

Decreto en latín para la memoria libre de la BVM de Loreto y textos litúrgicos
correspondientes en español y gallego445

Decreto en latín para la memoria libre del papa san Pablo VI y textos litúrgicos
correspondientes en español y gallego455

IGLESIA DIOCESANA

OBISPO

De enero a marzo

Decretos

Santuario diocesano de San Benito de Allariz63

Nombramientos65

Cartas Pastorales

Carta pastoral sobre la Cuaresma de 202369

Homilias

Misa funeral por el papa emérito Benedicto XVI73

Santa Mariña de Aguasantas78

Celebración del Rito para la admisión de candidatos al Orden Sagrado83

Cartas

Carta dirigida al Sr. Deán y Cabildo de la Catedral, a los párrocos, administradores
parroquiales, capellanes y a todos los sacerdotes que celebren la Eucaristía en
capillas y oratorios pertenecientes a congregaciones o instituciones eclesiales que
viven en esta Iglesia particular de Ourense.....86

En la revista diocesana *Comunidade*

Enero. La "Visita apostólica" a los Seminarios, una ocasión de gracia90

Febrero. El Dios fiel mantiene su alianza (Dt 7,9).....92

Marzo. Ascese coresmal e experiencia sinodal94

De abril a junio

Decretos

Nombramientos189

Mensajes

Mons. Prieto Fernández, Arzobispo de Santiago de Compostela193

A los misioneros, mensajeros de la fe recibida197

Homilias

Homilía durante la Misa Crismal199

Homilía na Misa solemne da Ofrenda ó Santísimo Sacramento.....203

Escritos

La Semana Santa207

Retiros

Retiro a los sacerdotes el día de la Misa Crismal.....	210
--	-----

En la revista diocesana *Comunidade*

Abril. La verdadera alegría	217
Mayo. La Virgen María en el camino sinodal.....	219
Junio. Las constituciones sinodales.....	221

De julio a septiembre

Decretos

Nombramientos	357
---------------------	-----

Homilías

Misa do Domingo décimo cuarto do Tempo Ordinario, retransmitida pola TVG dende a parroquia de Santa Mariña de Augas Santas.....	364
Solemnidad de San Bernardo	367
Misa na honra de D. Ramón Otero Pedrayo	370

Escritos

Santiago de Galicia	373
Fe con obras	375

En la revista diocesana *Comunidade*

Julio. Consejo Pastoral Diocesano	377
Agosto. <i>Rise Up</i> (¡Levántate!)	379
Septiembre. Un nuevo curso	381

De octubre a diciembre

Decretos

Nombramientos	469
---------------------	-----

Cartas Pastorales

Carta pastoral a los fieles de la Diócesis de Ourense con motivo de la “indulgencia plenaria” concedida por el papa Francisco con motivo del VIII Centenario de la “Navidad de Greccio” (Italia), vivida por san Francisco de Asís	492
--	-----

Mensajes

Alocución al Consejo de Presbiterio	494
XXX Aniversario da Federación de Centros Xuvenís D. Bosco de Galicia	497
Feliz Nadal	499

Homilías

Fiesta de Nuestra Señora del Pilar. Fiesta Nacional.....	500
Festa de San Martiño.....	503
Fiesta del Divino Maestro	507

Cartas

Carta presentación del libro-regalo <i>Economía para sacerdotes</i>	510
---	-----

Escritos

El simbolismo litúrgico	511
Nota de prensa.....	517

En la revista diocesana *Comunidade*

Octubre. Del Sínodo Diocesano al Sínodo Universal	520
Noviembre. Día de la Iglesia Diocesana	521
Diciembre. ¡Lo mejor está por ver!.....	523

CONSELLO DE PRESBITERIO

De enero a marzo

Extracto da Acta do Consello presbiteral de 8 febreiro de 2023	97
Extracto da Acta do Consello presbiteral de 30 de marzo de 2023	99

De outubro a decembro

Extracto da Acta do Consello presbiteral extraordinario	526
---	-----

CURIA DIOCESANA

De enero a marzo

Vicaría General

Arancales de sepulturas a partir del 1 de enero de 2023	102
---	-----

Secretaría General

Nombramientos	103
Defunciones.....	104

Vicaría Episcopal para el Patrimonio y el Sosténimientu de la Igrexia

Resultados de la actividad diocesana en el Ejercicio 2022	106
---	-----

Delegación Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana

Memoria 2022	116
--------------------	-----

Archivo Histórico Diocesano

Memoria 2022	118
--------------------	-----

De abril a xuño

Secretaría General

Nombramientos	223
Defunciones.....	224

Vicaría Episcopal para el Patrimonio y el Sosténimientu de la Igrexia

Resumen de las cuentas por parroquia. Año 2022	226
--	-----

De xuño a setembro

Vicaría para la Pastoral

Programación Diocesana de Pastoral 2023/2024	383
--	-----

Secretaría General

Nombramientos	387
Defunciones.....	388

De outubro a decembro

Secretaría General

Nombramientos	534
Defunciones.....	537

Delegación Episcopal de Liturxia

Calendario litúrxico propio da Diocese de Ourense para o ano 2024.....	539
--	-----

Delegación Episcopal de Misións

Campaña do Domund 2023.....	541
-----------------------------	-----

SÍNODO DIOCESANO**De abril a junio**

Normativa sinodal	233
-------------------------	-----

AGENDA EPISCOPAL

Enero, febrero y marzo.....	129
Abril, mayo y junio	264
Julio, agosto y septiembre.....	390
Octubre, noviembre y diciembre.....	542

PORQUE NO SOIS NI FRÍOS NI CALIENTES...**De enero a marzo**

Las relaciones diplomáticas de la Santa Sede	141
Una firma con autoridad: S.E.R. MONS. LUIS MIGUEL MUÑOZ CÁRDABA	143

De abril a junio

Entrevista al Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos Osoro Sierra, Cardenal arzobispo emérito de Madrid. Una vida al servicio de la Iglesia.....	277
Una firma con autoridad SU EMINENCIA EL CARDENAL DON CARLOS OSORO SIERRA.....	279

De julio a septiembre

Breve biografía de un político con vocación de servir.....	401
Una firma con autoridad: DON JAIME MAYOR OREJA	403

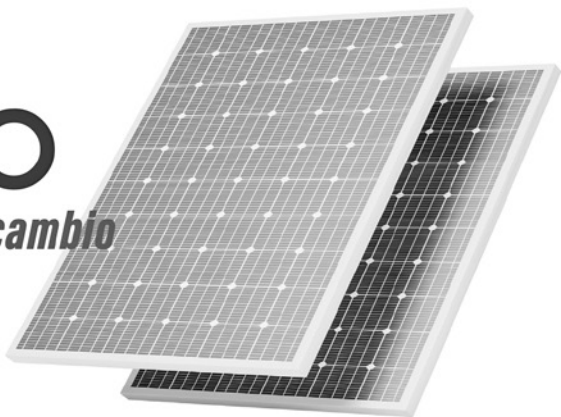
BOLETÍN EXTRAORDINARIO DE DICIEMBRE 2023**Constituciones Sinodales**

Sumario	5
Introducción	7
Siglas y abreviaturas	9
Crónica del Sínodo Diocesano.....	13
Decreto de convocatoria del Sínodo Diocesano	37
Comisiones y cargos sinodales	41
Mensaje del papa Francisco	43
Presentación	45
Decreto.....	51
1. ANUNCIO Y EDUCACIÓN EN LA FE	
- Introducción teológico-pastoral	57
- Propuestas	81
2. LA PARROQUIA: REALIDAD, IDENTIDAD Y PERSPECTIVAS DE FUTURO	
- Introducción teológico-pastoral	89
- Propuestas	113

3. UNA IGLESIA EN SALIDA: ACOGEDORA, SAMARITANA Y TRANSFORMA- DORA EN EL CORAZÓN DEL MUNDO	
- Introducción teológico-pastoral	121
- Propuestas	135
4. UNA LITURGIA VIVA PARA UNA IGLESIA GOZOSA	
- Introducción teológico-pastoral	141
- Propuestas	165
5. Normativa Sinodal	
- Motivación	171
- Normativa	177
CONCLUSIÓN	213
MENSAJES FINALES DEL SÍNODO	
1. Mensaje del Sínodo Diocesano a los seglares	221
2. Mensaje del Sínodo Diocesano a las familias	224
3. Mensaje del Sínodo Diocesano a los presbíteros.....	227
4. Mensaje del Sínodo Diocesano a la vida consagrada	230
ÍNDICES	
Índice de propuestas del Sínodo Diocesano.....	235
Índice analítico	239
Índice general	247

SOLGALEO

La energía del cambio



LA DIÓCESIS DE OURENSE PIONERA EN ENERGÍAS RENOVABLES

**LA DIÓCESIS DE OURENSE CAMBIA SUS
PUNTOS DE SUMINISTRO A ENERGÍA VERDE**

Y TÚ, ¿QUIERES FORMAR PARTE DEL CAMBIO?

Conoce todas tus opciones...
¡y empieza a ahorrar ya!



Llámanos

988 006 564

O visita nuestra web
www.solgaleo.es



Librería

BETEL



Libros y artículos religiosos

Betel Librería Religiosa
Diócesis de Ourense
Calle Lamas Carvajal nº 9
32005 - Ourense
Teléfono y Fax : 988 22 62 41



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES, RETABLOS Y OTROS ELEMENTOS ECLESIASTICOS

- * Seguimiento de criterios reconocidos*
- * Desplazamientos y presupuestos sin compromiso*
- * Realización de proyectos e informes*
- * Solicitud de permisos y autorizaciones*
- * Trabajos para promotores privados , públicos
y parroquias*
- * Creación de obra nueva: Escultura (madera,
piedra...), ebanistería, dorados en oro de ley
y policromados diversos*



RESTAURACIONES GARRIDO

Cuatro generaciones al servicio de la obra de arte

JOSÉ LUIS GARRIDO

TALLISTA - ESCULTOR

DORADOR - POLICROMADOR

608 18 58 00

LUCÍA GARRIDO

CONSERVADORA-RESTAURADORA

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

619 18 96 05

restauracionesgarrido.es - info@restauracionesgarrido.es

Imprenta

ARi graf

Artes Gráficas

 Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

- ☒ Diseño y maquetación
- ☒ Preimpresión
- ☒ Impresión offset y digital
- ☒ Edición de libros y revistas
- ☒ Impresión publicitaria
- ☒ Encuadernación y acabados
- ☒ Manipulación de envíos

Tfno.: 981 54 96 00

arigraf@arigraf.es

www.arigraf.es

Tras da Estivada, 3 - Montouto
15894 Teo (A Coruña)

